



UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA
La Universidad Católica de Loja

ÁREA ADMINISTRATIVA

**TÍTULO DE INGENIERO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
TURÍSTICAS Y HOTELERAS**

**Análisis y puesta en valor del patrimonio ccultural inmaterial del cantón
Espíndola provincia de Loja, año 2017**

TRABAJO DE TITULACIÓN

AUTORA: Cumbicus Calva, Rosa Paola

DIRECTORA: Mora Jácome, Verónica Lucía, Mgtr.

LOJA-ECUADOR

2018



Esta versión digital, ha sido acreditada bajo la licencia Creative Commons 4.0, CC BY-NY-SA: Reconocimiento-No comercial-Compartir igual; la cual permite copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra, mientras se reconozca la autoría original, no se utilice con fines comerciales y se permiten obras derivadas, siempre que mantenga la misma licencia al ser divulgada. <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.es>

2018

APROBACIÓN DEL DIRECTOR DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Ing.

Verónica Lucía Mora Jácome, Mgtr.

DOCENTE DE LA TITULACIÓN

De mi consideración:

El presente trabajo de fin de titulación: Análisis y puesta en valor del patrimonio cultural inmaterial del cantón Espíndola provincia de Loja, año 2017 realizado por Cumbicus Calva Rosa Paola, ha sido orientado y revisado durante su ejecución, por cuanto se aprueba la presentación del mismo.

Loja, marzo de 2018

f).....

DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS

Yo, Cumbicus Calva Rosa Paola, declaro ser autora del presente trabajo de titulación: Análisis y puesta en valor del patrimonio cultural inmaterial del cantón Espíndola provincia de Loja, año 2017 de la titulación de administración de empresas turísticas y hoteleras siendo la Ing. Verónica Lucia Mora Jácome, directora del presente trabajo; y eximo expresamente a la Universidad Técnica Particular de Loja y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones legales. Además, certifico que las ideas, conceptos, procedimientos y resultados vertidos en el presente trabajo investigativo, son de mi exclusiva responsabilidad.

Adicionalmente declaro conocer y aceptar la disposición del Art. 88 del Estatuto Orgánico de la Universidad Técnica Particular de Loja que en su parte pertinente textualmente dice: “Forman parte del patrimonio de la Universidad la propiedad intelectual de investigaciones, trabajos científicos o técnicos y tesis de grado o trabajos de titulación que se realicen con el apoyo financiero, académico o institucional (operativo) de la Universidad”.

f.....

Autor: Rosa Paola Cumbicus Calva
Cédula: 1105715468

DEDICATORIA

Con inmenso amor a Dios, mis padres José Benito Cumbicus y Diana Cecilia Calva por ser el eje fundamental en mi vida, por su amor y saberme guiar para poder cumplir mis sueños y metas.

A mis hermanas Diana Cumbicus, Alexandra Cumbicus que constantemente estuvieron presentes impulsándome siempre a la superación, a mis sobrinos Yoselyn, José Luis, Antony, Claudia y Matías quienes son el motivo para seguir adelante cada día.

Y a todos mis familiares y amigos que siempre estuvieron ahí en todo momento.

AGRADECIMIENTO

A la Universidad Técnica Particular de Loja por su compromiso de formar profesionales de excelencia académica de igual manera a los docentes de esta institución por su paciencia, por brindar y compartir sus conocimientos y experiencias durante la formación académica.

A Dios por haberme guiado en el transcurso de este camino, a mis padres por la confianza, amor y el apoyo mutuo durante esta formación a mis hermanas,

A la directora de tesis quien con sus valiosos conocimientos y su gran sentido de responsabilidad profesional supo guiarme con éxito en la culminación del presente trabajo investigativo.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

APROBACIÓN DEL DIRECTOR DEL TRABAJO DE TITULACIÓN	ii
DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS.....	iii
DEDICATORIA.....	iv
AGRADECIMIENTO.....	v
ÍNDICE DE CONTENIDOS.....	vi
RESUMEN.....	1
ABSTRACT	2
INTRODUCCIÓN.....	3
1.1. Patrimonio.....	6
1.1.1. Definición.....	6
1.2. Patrimonio y cultura	6
1.2.1. Cultura.....	6
1.3. Patrimonio y religión	7
1.3.1. Religión.....	7
1.4. Patrimonio y turismo	7
1.4.1. Turismo.....	7
1.5. Clasificación del patrimonio	8
1.5.1. Patrimonio natural.....	9
1.5.2. Patrimonio cultural.....	10
1.5.3. Clasificación del patrimonio cultural.....	11
1.5.3.2.1. <i>Características del patrimonio cultural inmaterial.</i>	13
1.5.4. Marco legal del patrimonio cultural internacional.....	14
2.1. Generalidades.....	18
2.1.1. Breve reseña histórica del cantón Espíndola.....	18
2.1.2. Situación geográfica del cantón Espíndola.....	20
2.1.3. Escenario demográfico.....	22
2.1.4. Producción y situación económica.....	23
2.1.5. Transporte.....	24

2.1.6. Flora y fauna.....	25
2.1.7. Turismo y religión.....	25
CAPÍTULO III: RECURSOS TANGIBLES E INTANGIBLES CULTURALES DEL CANTÓN ESPÍNDOLA.....	28
3.1. Gestión municipal del patrimonio cultural inmaterial del cantón Espíndola...	29
3.1.1. Patrimonio cultural inmaterial en el cantón Espíndola.....	29
3.2. Percepción general sobre el patrimonio cultural inmaterial del cantón Espíndola- encuesta	30
3.2.1. Tamaño de la muestra.....	31
3.2.2. Resultado de las encuestas aplicadas a la población del cantón Espíndola	33
3.3. Informe del Taller Focus Group parroquia Amaluza	49
3.3.1. Informe del Taller Focus Group parroquia Jimbura.....	51
3.3.2. Informe del Taller Focus Group parroquia Bellavista	52
3.3.3. Informe del Taller Focus Group parroquia El Airo	54
3.3.4. Informe del Taller Focus Group parroquia Santa Teresita	55
3.3.5. Informe del Taller Focus Group parroquia 27 de Abril.....	57
3.3.6. Informe del Taller Focus Group parroquia El Ingenio.....	58
3.4. Análisis del taller de focus group aplicado a las parroquias del cantón Espíndola.....	60
3.5. Análisis FODA del Patrimonio Cultural Inmaterial	61
CAPÍTULO IV: PROPUESTA TURÍSTICA A PARTIR DE LOS ELEMENTOS DE PATRIMONIO INMATERIAL DEL CANTÓN ESPÍNDOLA	66
.....	107
PRESENTACIÓN	110
INTRODUCCIÓN	111
IMPORTANCIA	112
DATOS GENERALES DEL CANTÓN ESPÍNDOLA	114
DATOS GENERALES	116
ENTORNO	118

FIESTAS TRADICIONALES	119
ATRATIVOS TURÍSTICOS	120
FICHA DE PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL.....	121
DATOS GENERALES	123
ENTORNO	124
ATRATIVOS TURÍSTICOS	125
FIESTAS TRADICIONALES	129
ATRATIVOS TURÍSTICOS	130
FICHA DE PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL.....	131
DATOS GENERALES	134
ENTORNO	135
FIESTAS TRADICIONALES	135
ATRATIVOS TURÍSTICOS	136
FICHA DE PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL.....	138
DATOS GENERALES	140
ENTORNO	141
FIESTAS TRADICIONALES	142
FICHA DE PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL.....	143
DATOS GENERALES	146
ENTORNO	147
FIESTAS TRADICIONALES	148
ATRATIVOS TURÍSTICOS	148
FICHA DE PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL.....	150
ENTORNO	107
FICHA DE PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL.....	109
CONCLUSIONES	110
RECOMENDACIONES.....	111
BIBLIOGRAFÍA.....	112
ANEXOS	114

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Datos generales del cantón Espíndola.....	18
Tabla 2. Microcuencas del cantón Espíndola	20
Tabla 3. Escenario demográfico	22
Tabla 4. Principales actividades económicas	23
Tabla 5. Flora y fauna.....	25
Tabla 6. Bienes inmateriales inscritos en el INPC del Ecuador.....	30
Tabla 7. Población año 2017	31
Tabla 8. Estratificación de la muestra.....	32
Tabla 9. Lugar de procedencia	33
Tabla 10. Género	34
Tabla 11. Conocimiento del PCI	34
Tabla 12. Conservación del PCI.	35
Tabla 13. Transmisión del PCI	36
Tabla 14. Artes de espectáculo	37
Tabla 15. Conocimientos ancestrales.....	38
Tabla 16. Técnicas tradicionales	39
Tabla 17. Técnicas y expresiones orales.....	40
Tabla 18. Fiestas tradicionales	41
Tabla 19. Oficios tradicionales.....	42
Tabla 20. Ritos	43
Tabla 21. Personajes festivos.....	43
Tabla 22. Prácticas comunitarias tradicionales	44
Tabla 23. Responsable de transmitir el PCI.....	45
Tabla 24. Participación de organismos pertinentes	46
Tabla 25. Conservación del PCI y desarrollo turístico.....	46
Tabla 26. Actividades para la identificación del PCI	47
Tabla 27. Matriz FODA.....	62

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Clasificación del Patrimonio Mundial.	9
Figura 2. Ubicación geográfica del cantón Espíndola.....	20
Figura 3. Servicio de transporte en el cantón Espíndola.	24
Figura 4. Atractivos turísticos del cantón Espíndola.	26
Figura 5. Atractivos turísticos del cantón Espíndola.	27
Figura 6. Lugar de procedencia.	33
Figura 7. Género.....	34

Figura 8. Conocimiento del PCI.	35
Figura 9. Conservación del PCI.	35
Figura 10. Transmisión del PCI.	36
Figura 11. Artes de espectáculo.	37
Figura 12. Conocimientos ancestrales.	38
Figura 13. Técnicas tradicionales.	39
Figura 14. Tradiciones y expresiones orales.	40
Figura 15. Fiestas tradicionales.	41
Figura 16. Oficios tradicionales.	42
Figura 17. Ritos.	43
Figura 18. Personajes festivos.	44
Figura 19. Prácticas comunitarias tradicionales.	44
Figura 20. Responsables de la transmisión del PCI.	45
Figura 21. Participación de organismos pertinentes.	46
Figura 22. Conservación del PCI y desarrollo turístico.	47
Figura 23. Actividades para la identificación del PCI.	48
Figura 24. Taller Focus Group Amaluza.	50
Figura 25. Taller Focus Group Amaluza.	51
Figura 26. Taller Focus Group Amaluza.	53
Figura 27. Taller Focus Group El Airo.	54
Figura 28. Taller Focus Group Santa Teresita.	56
Figura 29. Taller Focus Group 27 de Abril.	57
Figura 30. Taller Focus Group El Ingenio.	59
Figura 31. Guía.	107
Figura 32. Datos Generales.	114
Figura 33. Iglesia Central de Amaluza.	115
Figura 34. Datos generales.	116
Figura 35. Cerro “El Guambo”.	118
Figura 36. Entorno.	118
Figura 37. Entorno.	119
Figura 38. Fiestas Tradicionales.	119
Figura 39: La Chorrera.	120
Figura 40: Parque Central de la parroquia 27 de Abril.	122
Figura 41: Parque Central de la parroquia 27 de Abril.	123
Figura 42: Iglesia Central de la parroquia 27 de Abril.	124
Figura 43. Ríos.	125

Figura 44. Río Pindo	126
Figura 45. Pueblo.....	127
Figura 46. Datos Generales	128
Figura 47: Procesión en honor al Señor de la Buena Muerte	129
Figura 48: Cerro Guando	130
Figura 49: Cerro Guando	130
Figura 50: Parroquia el Airo	133
Figura 51: Parroquia El Airo.....	134
Figura 52: Plantas frutales	135
Figura 53. Bosque Protector Colambo	136
Figura 54. Tapir Andino.....	136
Figura 55: Boque Protector Colambo Yacurí.....	137
Figura 56: Parroquia El Ingenio	139
Figura 57: Iglesia Matriz.....	140
Figura 58: La Pileta.....	141
Figura 59: Producción de panela	141
Figura 60. Entorno	142
Figura 61: Producción cafetalera	142
Figura 62: Laguna Parroquia Jimbura.....	145
Figura 63: Laguna Negra	146
Figura 64: Sistema Lacustre	147
Figura 65: Técnica del tejido	147
Figura 66. Laguna Negra	148
Figura 67. Laguna Bermeja.....	149
Figura 68. Cerro.....	149
Figura 69. Parroquia	152
Figura 70: Entrada a la parroquia.....	153
Figura 71: Parque Central.....	107
Figura 72. Iglesia	107
Figura 73: Parroquia Santa Teresita	108

ÍNDICE DE FICHAS

Ficha 1. Patrimonio cultural inmaterial.....	121
Ficha 2. Patrimonio cultural inmaterial.....	131
Ficha 3. Patrimonio cultural inmaterial.....	138
Ficha 4. Patrimonio cultural inmaterial.....	143
Ficha 5. Patrimonio cultural inmaterial.....	150
Ficha 6. Patrimonio cultural inmaterial.....	109

RESUMEN

La presente investigación describe el proceso de análisis y puesta en valor del patrimonio cultural inmaterial del cantón Espíndola como parte de la vida cultural de dicha comunidad, con el fin de reconocer y salvaguardar las principales manifestaciones y expresiones que representan el patrimonio vivo e identidad de su gente.

Para el estudio se consideraron diferentes teorías, enmarcadas en el patrimonio, cultura y su diversidad, también se tomó en cuenta el marco legal que se debe cumplir para el tratamiento del mismo.

Se describe los aspectos relacionados con actividades socio económico de la zona, a través de un diagnóstico situacional, para conocer los recursos tangibles e intangibles existentes del cantón; con la información recolectada a través de encuestas y focus group se realizó la propuesta turística de todos los elementos que conforman el patrimonio cultural inmaterial, enfocada a contribuir en la identificación de este tipo de riqueza cultural que se ha logrado mantener con el paso del tiempo.

Finalmente se presentan las conclusiones y recomendaciones que sintetizan la investigación realizada.

PALABRAS CLAVES: patrimonio, cultura, inmaterial, turismo, identidad, costumbres, tradiciones.

ABSTRACT

The present investigation describes the process of Analysis and Valorization of the Intangible Cultural Heritage of the Espíndola canton as part of the cultural life of said community, with the purpose of recognizing and safeguarding the main manifestations and expressions that represent the living heritage and identity of its people.

For the study, different theories were considered, all framed in the patrimony, the culture and its diversity, as well as taking into account the legal framework that must be fulfilled for its treatment. Subsequently, it describes the aspects related to socio-economic activities in the area, through a situational diagnosis, which is also part to know the tangible and intangible resources existing in the corner Espindola. Based on the above and with information gathered through surveys and focus group, the tourist proposal was made of all the elements that make up the Intangible Cultural Heritage, focused on contributing to the identification of this type of cultural wealth that has been maintained with Over time.

Finally, the respective conclusions and recommendations that summarize the research carried out are presented, at the same time as offering a global perspective of the mentioned study.

KEY WORDS: heritage, cultural, intangible, tourism, identity, customs, traditions.

INTRODUCCIÓN

El patrimonio cultural inmaterial es concebido desde una perspectiva que relaciona la memoria e identidad de una comunidad, pueblo, nación, etc.; puesto que su contenido tiene que ver con la mega diversidad no solo de manifestaciones culturales sino también con aquellas representaciones orales y religiosas que se mantienen vigentes, como resultado de la difusión y transmisión de generación en generación de sus habitantes.

Por cuanto la investigación plantea la identificación de festividades religiosas, cívicas; gastronomía y artesanía; costumbres y tradiciones como parte de patrimonio vivo existente en el cantón Espíndola, con el objetivo de promover y preservar la memoria colectiva de la zona, a través de una guía informativa sobre la diversidad cultural y turística de dicha comunidad; coadyuvando al rescate y gestión por parte de los organismos gubernamentales encargados de esta área, proceso del cual también sea partícipe la sociedad espiñolense como fomento de su cultura y sobre todo de su prevalencia en el tiempo.

El estudio se compone de cuatro capítulos, los mismos que se encuentran distribuidos de la siguiente manera:

Capítulo I: Fundamentación teórica; corresponde al desarrollo teórico, como base para la comprensión de lo que encierra las conceptualizaciones del patrimonio cultural inmaterial, sus elementos, importancia y relación con el turismo.

Capítulo II: Se realiza el respectivo diagnóstico situacional del cantón Espíndola, permitiendo al lector tener conocimiento acerca de los ámbitos: económico, social, ambiental y turístico de este sector fronterizo.

Capítulo III: Describe los recursos tangibles e intangibles culturales del cantón en estudio, haciendo una breve referencia al tratamiento dado por organismos gubernamentales de la localidad a los recursos culturales mencionados. De igual manera, se procedió al tratamiento de los datos recolectados mediante la aplicación de la encuesta y la técnica de focus group.

Capítulo IV: Se presenta la propuesta turística a partir del patrimonio cultural inmaterial identificado en cada una de las parroquias que forman parte del cantón Espíndola, reflejado en la guía informativa que se encuentra detallada al final del trabajo, la cual contiene: presentación, introducción, importancia y descripción del entorno turístico de las siete parroquias, además de la ficha de registro del PCI. Asimismo, las conclusiones y recomendaciones sintetizan la investigación.

En este sentido, la metodología utilizada estuvo enfocada al análisis descriptivo, puesto que el fin fue recoger información, identificar elementos del PCI con el interés de promover el desarrollo turístico de la comunidad espiñolence partiendo de su riqueza cultural.

CAPÍTULO I: TEORÍAS SOBRE PATRIMONIO CULTURAL

1.1. Patrimonio

1.1.1. Definición.

Para conceptualizar el término de patrimonio se considera algunos aspectos, que van desde el ámbito jurídico, contable y económico hasta una concepción social que considera la cultura de una población en particular.

“El patrimonio es el legado que el padre deja en herencia a sus hijos, y que estos a su vez transmiten a las posteriores generaciones” (Prats, 2009, p. 13).

Así, el proceso de transmisión se articula en tiempo pasado y presente, tanto en el plano individual como colectivo, este último abarca factores más extensos que se caracterizan por su significado simbólico más que económico.

De ahí que, la concepción de patrimonio dependa de los cambios sociales, económicos y demográficos que se dan en la sociedad, puesto que en si el patrimonio es el conjunto de bienes físicos o inmateriales que se mantienen en el tiempo que poseen un valor simbólico independientemente de la época histórica en que se examine (Nivón y Rosas, 2010).

Por su parte la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2015) considera que “la noción de patrimonio es importante para la cultura y el desarrollo en cuanto constituye el “capital cultural” de las sociedades contemporáneas pues contribuye a la revalorización continua de las culturas y de las identidades”(p.132).

Entonces, la definición del patrimonio se encuentra estrechamente relacionada con la transmisión de experiencias, aptitudes y conocimientos entre las generaciones de un pueblo, además no hay que dejar de lado que con el paso del tiempo su conceptualización ha ido abarcando muchos más elementos.

1.2. Patrimonio y cultura

1.2.1. Cultura.

“La cultura es el auténtico patrimonio y el patrimonio cultural es el elemento analógico que implica la creación de una valoración simbólica sobre ciertos bienes culturales” (García J. L., 1998). Al respecto, el mismo autor menciona que la cultura se divide en dos sectores; uno que incluye todas las manifestaciones singulares con valor creativo y otro que se reduce a las manifestaciones tradicionales conocidas como artes populares equivalentes al patrimonio etnológico.

En la actualidad, los pueblos, culturas, sitios, lenguas, ideas, memorias y costumbres son reconocidos como patrimonio, pasando a ser recursos de identidad que dan valor agregado a

reivindicaciones políticas, sociales y económicas. Por lo que, el patrimonio se ha convertido en un importante escenario de tradiciones que implícitamente reúne los distintos procesos sociales de los pueblos (Escallón y Langebaek, 2011).

Por otra parte, si se habla de cultura y patrimonio, se puede aducir que es una relación histórica, puesto que, por un lado, se reconoce como un proceso de legitimación de un sentido patrimonial de la cultura, en donde se hace distinción entre alta y baja cultura a partir de la diferenciación de ciertos espacios públicos. Asimismo, dicha relación se refiere al discurso y a la práctica orientada a incorporar otras formas culturales que incluye las manifestaciones populares, traducidas a su vez en festivales de diversidad cultural, representaciones teatrales, artesanías, etc.

1.3. Patrimonio y religión

1.3.1. Religión.

El concepto de religión va de lo histórico a lo social, que en su conjunto agrupa creencias, valores, símbolos y rituales como elementos predominantes, y por tanto parte del patrimonio cultural intangible que se traduce en las actitudes básicas de convicción y expresión de fe de los habitantes de un pueblo o nación.

Cuando se habla de bienes culturales religiosos, también se utiliza la noción de patrimonio, que lleva consigo una múltiple connotación de un conjunto armonioso, integrado de variados elementos que son apreciados y valorados por una comunidad, transmitidos de una generación a otra, haciendo que su identidad sea reconocida en el tiempo (Arancibia, 2015).

Es importante señalar que, la producción de obras artísticas en materia religiosa, no solamente ha enriquecido los templos, sino que además ha permitido la construcción de importantes y simbólicas obras como monasterios, palacios, edificios públicos destinados a los rituales religiosos que se han mantenido a lo largo de la historia de los pueblos.

De lo anterior, se entiende que las expresiones del patrimonio religioso, representan las manifestaciones de la cultura propia de un pueblo, en su momento histórico y su acontecer en un plano material y ligado a los valores, mismos que han tenido un cambio en la cultura local.

1.4. Patrimonio y turismo

1.4.1. Turismo.

“El turismo comprende las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos de su entorno habitual, por un periodo de tiempo consecutivo

inferior a un año con fines de ocio, por negocios y otros” (Organización Mundial del Turismo, 2010, p. 9).

Con el proceso de globalización, el turismo entendido como los viajes y/o estancias que realizan las personas a distintos lugares ajenos a su territorio, resulta ser un fenómeno mundial que ha ido en constante crecimiento en los últimos años, representando un evento social, económico y cultural, pues su auge ha dado lugar al perfeccionamiento de los medios de comunicación y del transporte principalmente.

No hay proyecto patrimonial que no base en mayor o menor medida su sostenibilidad en el turismo, el mismo que es genéricamente cultural y diversificado, y que poco a poco buscan en el patrimonio el sentido de cultura como identidad y autenticidad de las naciones, pueblos y comunidades (Prats, 2011, p. 250).

El turismo tiene relación directa con la actividad comercial y económica, es llamado por muchos como la industria sin chimenea o la industria del ocio, pero visto desde una perspectiva cultural, este implica aspectos sociales importantes, orientado a acercarse y conocer el legado cultural traducido en la riqueza arquitectónica, biodiversidad paisajística, historia, manifestaciones orales, leyendas, traiciones y costumbres, celebraciones populares, música, propias de una comunidad en particular.

Con la investigación, se pretende promover el rescate del patrimonio vivo cuyos fines sean turísticos, ofreciendo nuevas oportunidades de generación de empleo y sobretodo cultivar un sentimiento de orgullo entre los miembros del cantón Espíndola. Con la identificación del patrimonio cultural inmaterial, se brinda nuevas experiencias a los turistas, presentando una variedad de manifestaciones: rituales, representaciones escénicas, etc., que constituyen un importante incentivo para conversar y potenciar dicho patrimonio, a la vez que sea conocido por quienes visitan el cantón fronterizo y que sean quienes difundan la riqueza patrimonial que posee el mismo.

De igual manera, la gestión del patrimonio cultural inmaterial debe gestionarse en base a alianzas entre las comunidades y los promotores del turismo, en donde la valoración genuina de ambas partes sea lo que garantice su prevalencia.

1.5. Clasificación del patrimonio

El patrimonio como se mencionó anteriormente, es una construcción cultural tendiente a cambios sociales, por lo que se ha hecho necesaria la clasificación del mismo. Al respecto, la UNESCO como organización encargada de velar por el entendimiento intercultural a través

de la protección del patrimonio y el apoyo a la diversidad cultural estable que el patrimonio de la humanidad como tal, se divide de la siguiente manera:

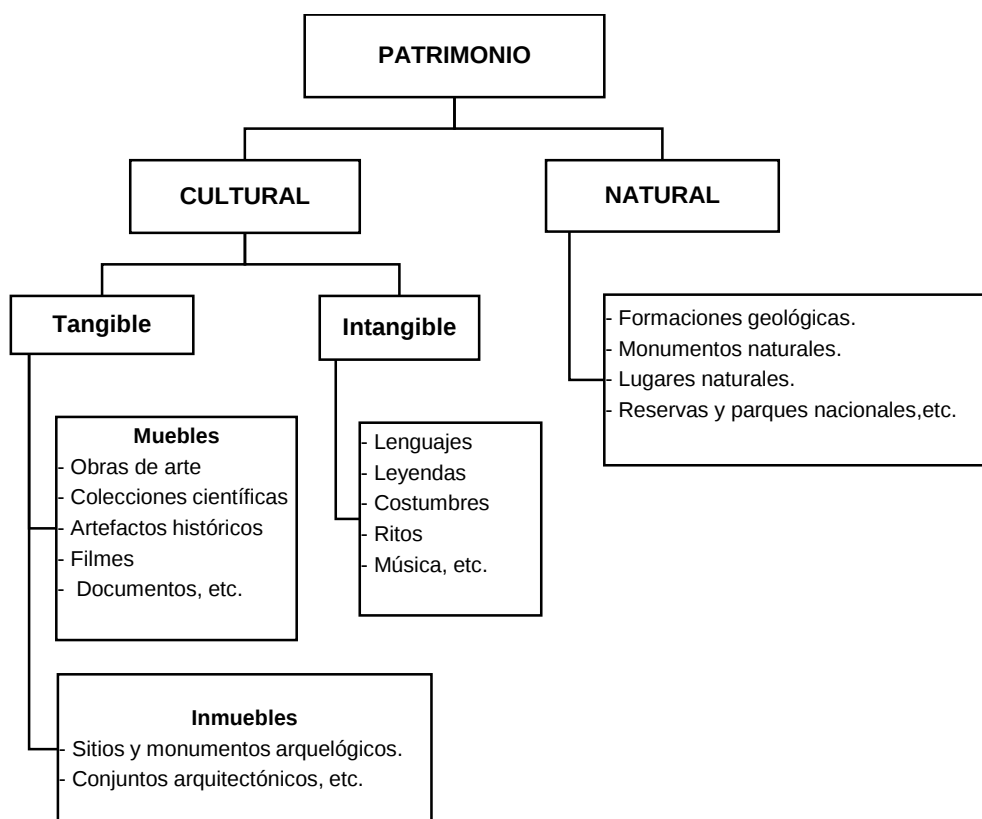


Figura 1. Clasificación del Patrimonio Mundial.

Fuente: UNESCO (2005).

Elaborado por: Cumbicus, Paola.

1.5.1. Patrimonio natural.

En la Convención del Patrimonio Mundial se fijó la preservación de la biodiversidad del planeta en pro del bienestar de la humanidad, gracias a ello los sitios naturales más importantes han logrado reconocimiento a nivel internacional. Por lo tanto, el patrimonio natural abarca:

- Las formaciones geológicas y fisiográficas y las zonas delimitadas que constituyen el hábitat de especies tanto vegetal y animal amenazadas, que poseen un Valor Universal Excepcional desde una perspectiva estética o científica.
- Los monumentos naturales caracterizados por formaciones físicas y biológicas que tienen un Valor Universal Excepcional desde una óptica estética o científica.
- Los lugares naturales o las zonas naturales estrictamente delimitadas que tengan un Valor Universal Excepcional desde una perspectiva estética o científica (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura , 2005).

Al respecto, en la misma Convención (Art.2) se establece que, para ser inscrito en la Lista de Patrimonio Mundial, un sitio debe contener fenómenos naturales notables o representar alguna de las principales etapas de la historia de la Tierra, mostrar principios ecológicos y biológicos significativos.

1.5.2. Patrimonio cultural.

El patrimonio cultural puede entenderse como el vínculo entre el pasado y presente de una sociedad como herencia y símbolo de su transmisión, ya que se relaciona con la identidad social, en la medida que genera un reconocimiento intergeneracional por parte de los miembros de un pueblo (Espeitx, 2004).

Lo anterior permite tener una visión mucho más amplia de lo que realmente involucra el patrimonio cultural, siendo todos aquellos recursos tangibles e intangibles que se heredan del pasado, se crean en el presente y se transmiten a las generaciones futuras para su beneficio.

En este contexto, el patrimonio cultural de un pueblo “comprende las obras de sus artistas, arquitectos, músicos, escritores y sabios; las obras materiales e inmateriales que expresan la creatividad de su gente: lengua, ritos, creencias, monumentos históricos, obras de arte, etc.” (García, 2012, p. 13).

La UNESCO considera como patrimonio cultural:

- Las obras arquitectónicas de escultura o de pinturas monumentales, elementos o estructuras de carácter arqueológico, inscripciones, cavernas y grupos de elementos, que tengan un Valor Universal Excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia.
- Los conjuntos de construcciones aisladas o reunidas, cuya arquitectura, unidad e integración en el paisaje les dé un Valor Universal Excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia.
- Las obras del hombre u obras conjuntas del hombre y la naturaleza, así como las zonas incluidos los lugares arqueológicos que tengan un Valor Universal Excepcional desde el punto de vista histórico, estético, etnológico o antropológico (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura , 2005).

1.5.2.1. Antecedentes del patrimonio cultural.

Con la creación de UNESCO en el año 1945 se sentó las bases para cimentar la solidaridad moral e intelectual entre personas con el fin de hacer frente a los desafíos acuciantes a los

que se enfrenta toda la humanidad, que van desde el cambio climático y los desastres naturales (que van desde la pérdida de biodiversidad o del acceso a agua y alimentos seguros), a los conflictos entre comunidades, la educación, la salud, la emigración, la urbanización, la marginación o las desigualdades económicas.

En este contexto, desde que se adoptó la Convención del Patrimonio Mundial años más tarde, en 1972 la protección y conservación del patrimonio cultural constituye una contribución notable al crecimiento de los pueblos, pues con ello se promueve la paz y el desarrollo social, ambiental y económico sostenible de los mismos. En base a esta idea, los organismos internacionales han tenido un especial protagonismo en el último siglo, los Estados miembros envían un representante a las sesiones para que, en procesos democráticos (debates y voto) se desarrollen Convenciones, Recomendaciones, Normativas, Informes, entre otros documentos que abordan temas tanto conceptuales como de gestión (Guevara, 2014).

El hecho de que, el patrimonio cultural represente bienes inestimables e irremplazables no solo de cada nación sino de toda la humanidad, ha generado una participación del Estado, la sociedad civil, colectivos ciudadanos (asociaciones de expertos, comunidades indígenas, etc.) en los procesos de identificación del patrimonio cultural.

Las Cartas y Convenciones nacen con la pretensión de ser universales, gracias a que carecen de tiempo (historia) y de espacio (territorio), aspecto importante pues mucha de las veces dichas cartas suplantando marcos teóricos y las recomendaciones se acogen esquemáticamente como normas de actuación, pues la amenaza de estos manifiestos podría ser su carácter homogéneo, que no siempre se adapta a la pluralidad de situaciones en un contexto local determinado (Carrión y Dammert, 2013).

Así, en el año 2005 se llevó a cabo la Convención sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales cuyo tema fue la producción de expresiones culturales, difundidas y compartidas mediante actividades, bienes y servicios culturales. Los debates desarrollados entre expertos sobre las distintas perspectivas para solucionar las problemáticas relacionadas al folclore, la cultura popular entre otros, han mejorado la concepción del patrimonio cultural como tal, situación que se ha mantenido hasta la actualidad.

1.5.3. Clasificación del patrimonio cultural.

“El patrimonio cultural se conforma por la herencia material e inmaterial que se ha gestado en el transcurso de la historia como soporte de las identidades culturales” (Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, 2016). Entonces, la clasificación que adopta el patrimonio cultural se

compone del conjunto de bienes que forman parte de esa herencia, sean estos tangibles e intangibles.

1.5.3.1. Patrimonio cultural material.

El Patrimonio Cultural Material es la herencia cultural propia del pasado de una comunidad que poseen un especial interés histórico, artístico, arquitectónico, urbano, arqueológico. Este patrimonio se divide:

- **Bienes Muebles:** Se refiere a todos aquellos objetos que han sido producidos por el ser humano como testimonio de un proceso artístico, científico, documental, etc.; son susceptibles de ser movilizados y su clasificación varía de acuerdo con la legislación o disposiciones de cada país o región al que pertenece. Los bienes muebles pueden ser: bienes arqueológicos, pinturas, esculturas, retablos, murales, textiles, orfebrería, filatelia, numismática, piezas etnográficas, patrimonio fílmico y documental, etc.
- **Bienes Inmuebles:** Abarca a todas aquellas obras o producciones humanas que no se pueden trasladar o movilizar de un lugar a otro y están íntimamente relacionadas con el suelo. Este tipo de bienes conservan valores históricos, culturales y simbólicos; se caracterizan por su forma estética y técnico-constructivas que permiten conocer las formas de pensar, de ser y hacer de las sociedades a lo largo del tiempo (Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, 2016).

Este grupo de bienes se conforma principalmente de: conjuntos urbanos, espacios públicos, equipamiento funerario, arquitectura civil, religiosa, vernácula, plazas, caminos, etc.

1.5.3.2. Patrimonio cultural inmaterial.

La UNESCO claramente expresa que:

Por patrimonio cultural inmaterial se entienden aquellos usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes, que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural. (2015, p. 134)

En base a esto, la comprensión del patrimonio cultural inmaterial contribuye a una mejor comunicación entre culturas y por ende promueve el respeto hacia otros modos de vida,

siendo un factor importante para el mantenimiento de la diversidad cultural existente hoy en día.

Los ámbitos del patrimonio cultural inmaterial son:

- Tradiciones y expresiones orales.
- Artes del espectáculo.
- Usos sociales, rituales y actos festivos.
- Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo.
- Técnicas artesanales tradicionales.

1.5.3.2.1. Características del patrimonio cultural inmaterial.

La noción del patrimonio cultural inmaterial pone de manifiesto la valoración dada a los procesos y a los portadores de los saberes, como fuente de identidad cultural, creatividad y diversidad que representan a los distintos grupos y comunidades. Este conjunto de conocimientos y técnicas adquieren importancia cuando son transmitidas entre generaciones y que por lo tanto adquieren valor social y económico para grupos sociales sean estos minoritarios o mayoritarios.

El patrimonio cultural inmaterial es:

- **Tradicional, contemporáneo y viviente a un mismo tiempo.** - porque además de incluir tradiciones heredadas del pasado, toma en cuenta los usos rurales y urbanos contemporáneos característicos de diversos grupos culturales.
- **Integrador.** - se puede compartir expresiones del patrimonio cultural inmaterial que son parecidas a las de otros, siempre y cuando transmitan un sentimiento de identidad y continuidad, creando un vínculo entre el pasado y el futuro a través del presente. De manera que, se contribuya a la cohesión social fomentando un sentimiento de identidad y responsabilidad que ayuda a los individuos a sentirse miembros de una o varias comunidades y de la sociedad en general.
- **Representativo.** - Tiene su origen en las comunidades y depende de aquéllos cuyos conocimientos de las tradiciones, técnicas y costumbres se transmiten al resto de la comunidad, de generación en generación, o a otras comunidades.
- **Basado en la comunidad.** - Surge únicamente si es reconocido como tal por las comunidades, grupos o individuos que lo crean, mantienen y transmiten

(Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 2017).

1.5.4. Marco legal del patrimonio cultural internacional.

Al ser el patrimonio cultural un campo de actuación, los lineamientos que lo rigen se fundamentan por marcos legales y recomendaciones aportadas por organismos internacionales a fin de garantizar la identificación, la protección, la conservación y la presentación adecuadas del patrimonio cultural.

Los Estados Miembros de la UNESCO aprobaron en el año 1972 la *Convención del Patrimonio Mundial*, misma que dio paso al establecimiento de dos entes importantes: el Comité de Patrimonio Mundial y el Fondo del Patrimonio Mundial, ambos creados en 1976. Posteriormente, se vio la necesidad de que exista una mayor participación de actores, entre ellos administradores de sitios, gobiernos locales y regionales, comunidades locales, organizaciones no gubernamentales (ONG) y otros socios e interlocutores interesados en la identificación, la propuesta de inscripción y la protección de los bienes del Patrimonio Cultural (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura , 2005).

En consecuencia, el incentivo que se dio a este tipo de actores permitió su adhesión a las Convenciones Multilaterales y a los Acuerdos Internacionales que se darían a partir de ese entonces, principalmente para la preservación de los bienes culturales representativos de cada nación. De este modo, se promueve el desarrollo legal interno en cada país acorde a sus particularidades.

De acuerdo a las Directrices Prácticas establecidas en las diferentes Convenciones que se han llevado a cabo, los Organismos Consultivos del Comité de Patrimonio Mundial han contribuido significativamente en el asesoramiento y supervisión de las decisiones tomadas por máximo ente, algunos de estos son: Centro Internacional de Estudios de conservación y restauración de los bienes culturales (ICCROM); Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS) y la Unión Mundial para la Naturaleza (UICN).

Cabe considerar que, todos los países miembros han adoptado las recomendaciones y desarrollado leyes y decretos específicos referidos al patrimonio cultural, y es en éstos donde se define qué comprende y cómo ha de manejarse.

1.5.4.1. Marco legal del patrimonio cultural en el Ecuador.

Al ser el Ecuador un Estado Miembro de la Convención del Patrimonio Mundial, en el mes de junio de 1978 mediante Decreto N° 2600 se crea el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC) con personería jurídica, adscrito a la Casa de la Cultura Ecuatoriana que reemplazó a

la Dirección de Patrimonio Artístico y además pasó a ser el ente encargado de investigar, conservar, preservar, restaurar, exhibir y promocionar el Patrimonio Cultural en el Ecuador; así como regular, de acuerdo a la ley, todas las actividades de esta naturaleza que se realicen en el país (Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, 2017).

En concordancia con este marco legal, pero también en respuesta a las dinámicas culturales que se desenvuelven actualmente en el país como son los movimientos sociales y étnicos, la reivindicación de identidades culturales, los nuevos planes de ordenamiento territorial, la incorporación de categorías más complejas del patrimonio cultural, el Gobierno Nacional a través de la Unidad Técnica de Patrimonio Cultural asumió la responsabilidad de rescatar y poner en valor y uso social de los patrimonios del Ecuador.

Tras la declaración de desarrollo cultural del país como política de Estado en el 2007; la creación del Ministerio de Cultura, la declaratoria de emergencia patrimonial en el mismo año y la creación del Sistema Nacional de Cultura en la nueva Constitución en el 2008, en el Ecuador se tuvo un nuevo enfoque hacia la redefinición de la identidad, el Estado, el modelo socioeconómico y la cultura que fueron plasmadas en el Plan del Buen Vivir “Sumak Kawsay”, reconociendo al país como un territorio plurinacional e intercultural (Sylva, Oviedo y Moncada, 2011).

En virtud de aquello, la coyuntura del proceso constituyente plantea la recuperación, potenciación y reinterpretación de los aspectos que han mantenido la cohesión del país y su identidad cultural, generando espacios de reflexión que permitan el estudio, deliberación y evaluación de las condiciones del patrimonio cultural en el país, de cómo pensar y representar a la nación, de cómo manejar y actuar sobre ese patrimonio y el entorno en que se encuentra, de cómo generar espacios de participación y proyectos para su sostenibilidad.

Con estos antecedentes, dentro de los elementos constitutivos del Estado se menciona que:

Son deberes primordiales del Estado proteger y mantener el patrimonio natural y cultural del país. Las personas tienen derecho a construir y mantener su propia identidad cultural, a decidir sobre su pertenencia a una o varias comunidades culturales y a expresar dichas elecciones; a la libertad estética; a conocer la memoria histórica de sus culturas y a acceder a su patrimonio cultural; a difundir sus propias expresiones culturales y tener acceso a expresiones culturales diversas. (Constitución de la República del Ecuador, 2008)

Desde esta perspectiva, el Ecuador cuenta con las bases centrales para mejorar el estado de conservación de los bienes culturales de todo el territorio ecuatoriano, dando un impulso el

desarrollo de las economías locales mediante la revitalización social, cultural y económica de los bienes culturales con intervenciones integrales, que a su vez puedan generar modelos efectivos de puesta en valor de los bienes culturales y que quede abierta su aplicación para futuras intervenciones; por lo que la participación de la ciudadanía es vital en este proceso cultural.

**CAPÍTULO II: DIAGNÓSTICO SITUACIONAL DEL CANTÓN ESPÍNDOLA DE LA
PROVINCIA DE LOJA.**

2.1. Generalidades

Espíndola es uno de los dieciséis cantones perteneciente a la provincia de Loja, ubicado a 173 km de distancia de dicha ciudad y a 20 km de la frontera con el Perú. La información general del cantón Espíndola, se detalla a continuación.

Tabla 1. Datos generales del cantón Espíndola

Población	14.662 Habitantes (3,3% de la población nacional).
Clima	20° centígrados.
Extensión	514, 22 kilómetros cuadrados.
División política	Se encuentra en la Zona 7 de planificación; cuenta con 7 parroquias.
Principales actividades económicas	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca.

Fuente: INEC (2012)

Elaborado por: Cumbicus, Paola.

De acuerdo a cifras del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, del total de la población en el año 2017; 7.119 son mujeres y 7.143 son hombres quienes tienen como ocupación principal, actividades relacionadas a la agricultura y ganadería, pues aprovechan la diversidad propia de la zona. Asimismo, políticamente se divide en siete parroquias: Bellavista, El Airo, El Ingenio, Santa Teresita, 27 de Abril y Jimbura son rurales; y Amaluza es Urbana.

2.1.1. Breve reseña histórica del cantón Espíndola.

Caracterizado por ser uno de los cantones más antiguos de la provincia de Loja, es conocido también por sus atractivas lagunas rodeadas por huertos frutales que llaman la atención de quienes visitan esta tierra. Cuenta la historia, que el nombre Espíndola surgió por el Río con el mismo nombre, el cual atraviesa el cantón y que además es el límite con el Perú. En la época colonial habitaron tribus de jíbaros, posteriormente en la época colonial se establecieron ahí los sobrevivientes de la ciudad española de Valladolid, quienes después de dominar páramos de la cordillera eligieron ese lugar como su hogar a quienes denominaron Amaluza (cabecera cantonal), calificativo reconocido en toda la provincia de Loja, y que hasta la actualidad es relacionado directamente con la tierra espindolence.

En ese entonces, Amaluza representaba una de las parroquias más grandes del Municipio de Calvas, sin embargo, con la aprobación de las respectivas ordenanzas de dicho municipio se dio paso a la creación de las parroquias: Jimbura, Bellavista y Santa Teresita. Durante el año 1970 los habitantes de estas parroquias, interesados por la superación socio-económico, político y cultural solicitaron al Senado de la República, la mención de un nuevo cantón lojano que debía llevar el mismo nombre histórico del río fronterizo de Espíndola, conformado a su

vez por las cuatro parroquias señalas anteriormente (Asociación de Municipalidades Ecuatorianas, 2010).

2.1.1.1. Independencia de Espíndola.

En el año 1671, la Cacica Francisca Chigua dueña de extensos territorios (actuales cantones de Gonzanamá y Quilanga) en su lecho de muerte donó sus tierras en forma de haciendas a nombre de la Curia Diocesana de Loja. Sin embargo, con el paso de los años y al no estar legalizadas dichas tierras, en 1968 con la creación de la Reforma Agraria y Colonización por parte del Estado, pasan a convertirse en tierras del Rey, que luego por arreglos familiares se convierten en propiedad de la Familia Eguiguren radicados en las limitaciones del cantón Cariamanga.

A finales de los años sesenta e inicios de los setenta, la independencia de Amaluza fue el resultado de dos grandes mentalizadores: Carlos García García, senador de la República en ese entonces, y Juan Quinde Burneo, presentaron el proyecto de cantonización de Espíndola que hasta ese entonces pertenecía a Calvas.

La emancipación política de Espíndola fue un hecho en 1970, con el informe favorable de la Junta Nacional de Planificación (hoy SENPLADES) en el cual se justificaba la cantonización de Espíndola. Entre las razones consideradas para su independencia figuraban: ser una parroquia fronteriza y fundada en la colonia, vivir marginada de Calvas a pesar de ser una de las parroquias más grande y productivas (Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Espíndola, 2015).

2.1.1.2. Fundación de Espíndola.

Según la historia contada por los antepasados, la fundación de Espíndola hace alusión a dos hechos importantes ocurridos en la época colonial: el primero, que la destrucción del territorio de Valladolid dio lugar al desplazamiento de los sobrevivientes a Zumba y otros hacia Amaluza. Por otra parte, se cree que por el año 1600, el Piloto Mayor de Francisco Pizarro, Fray Bartolomé Ruiz de las Casas, en uno de sus viajes a Loja y con destino a Lima, pasó por las tierras de Amaluza y fundó la ciudad, nombre que se conserva dentro de lo eclesiástico.

Consecuentemente, tuvieron que pasar muchos años para que Amaluza se constituyera como cantón. Así, en el periodo presidencial del Dr. José María Velasco Ibarra con fecha del 27 de abril de 1970 fue creado el cantón Espíndola, mediante resolución No. 70-33 publicada en el Registro Oficial No. 421 del 29 de agosto del mismo año, por Decreto Supremo N°. 95 expedido el 21 de enero del año 1971 y publicado en el Registro Oficial N°. 150 del 27 de enero de 1971.

Anterior a su publicación oficial, el 12 de noviembre del año 1970, el Señor Ministro de Gobierno expidió los primeros nombramientos en los cuales se designaba autoridades para el naciente cantón.

2.1.2. Situación geográfica del cantón Espíndola.

Ubicada al sur de la provincia de Loja, limita al Norte con los cantones de Quilanga y Calvas, al Sur con la República del Perú, al Este con el cantón Chinchipe de la provincia de Zamora Chinchipe y al Oeste con el Perú y cantón Espíndola. Se encuentra a una altura de 1.720 m. s. n. m (metros sobre el nivel del mar). A continuación, se describe la situación geográfica del cantón a nivel nacional y provincial.

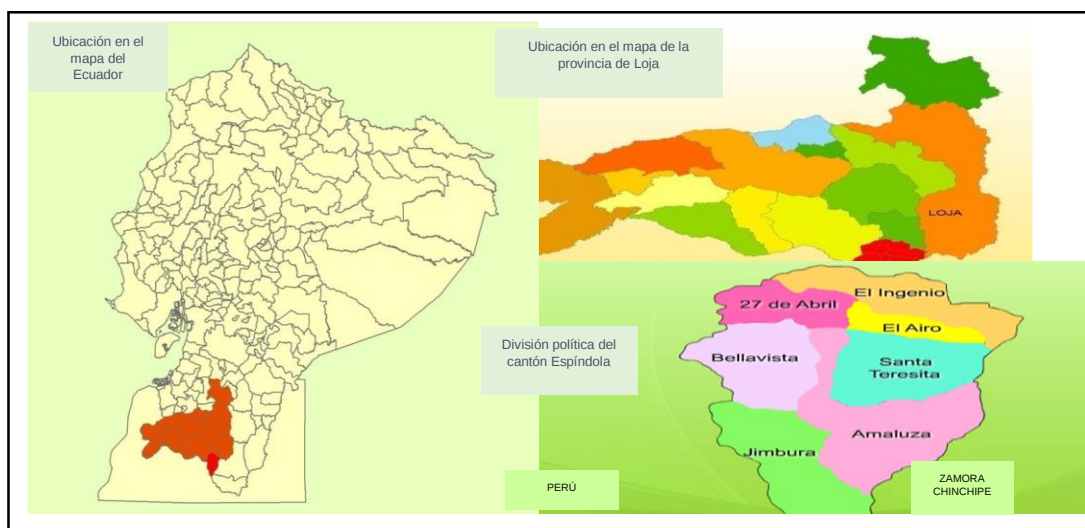


Figura 2. Ubicación geográfica del cantón Espíndola.

Fuente: Google maps.

Elaborador por: Cumbicus, Paola.

2.1.2.1. Hidrografía.

Uno de los principales ejes hidrográficos del cantón, es el Río Espíndola, el cual sirve también de límite internacional con el Perú. Además de este referente hidrográfico, existen algunas lagunas, características del cantón por sus propiedades curativas, entre ellas se encuentran: Del canutal; Los Huicundos; Arrebatadas, Del Arenal y Yacuri (Instituto Geográfico Militar, s.f.).

La cuenca hidrográfica del Río Catamayo atraviesa todo el cantón Espíndola, en donde además se distinguen varias microcuencas, entre ellas:

Tabla 2. Microcuencas del cantón Espíndola

Microcuenca	Superficie (has)
-------------	------------------

Amaluza	18.967
Tambillo	13.570
Dren menor	8.926
Del Castillo	4.632
Naranjillo	1.468
Bermejo	1.289
Sidra	681
Soledad	606
La Esperanza	584
Chahuindo	574
La Hacienda	565

Fuente: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Espíndola 2014-2019.

Elaborado por: Cumbicus, Paola.

Como se observa, las microcuencas existentes en el cantón son numerosas, dado la extensión territorial de la ciudad, denotándose abundante recurso hídrico. Sin duda esta situación ha dado lugar a que el sistema lacustre formado por tres lagunas, se haya constituido como uno de los principales atractivos turísticos, entre las lagunas más conocidas se encuentran:

- **Laguna Negra:** tienen formación volcánica, ubicada en la parroquia Jimbura, en la zona de los páramos, a 4km de El Salado vía a Zumba. Posee una extensión de 500m de largo y 200m de ancho, rodeada de grandes picachos.
- **Laguna Bermeja:** ubicada a 6km de El Salado en la misma línea vial que la Laguna Negra, se caracteriza por encontrarse en una hondonada. Tiene playas de arena y pequeñas colinas cubiertas de neblina la mayor parte de tiempo.
- **Laguna Natosa:** localizada a la misma altura que la Laguna Bermeja, posee similares características, únicamente que para llegar se debe recorrer aproximadamente 3 horas de camino, pues no existe una infraestructura vial en la zona que permita acortar la distancia en vehículo (Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Espíndola, 2015).

2.1.2.2. Orografía.

Al pertenecer a la provincia de Loja, Espíndola forma parte del volcanismo antiguo. Atravesado por la Cordillera Oriental, con estribaciones, nudos y portetes, caracterizando esta zona fronteriza por su relieve irregular.

La altitud de las montañas tiene una variación descendente de oriente a occidente, con la presencia de colinas, microcolinas y masetas de Piamonte propias del lugar. De acuerdo a la información del Instituto Geográfico Militar, la orografía del cantón Espíndola está conformada por la Cordillera de Sabanilla, y varios Cerros entre ellos: Cerro Negro, Inciensal Chico,

Macunge, La Cofradía y el Cerro Nariz del Diablo; de igual manera las Lomas más importantes son: El tablón, del Arbolito, Machay, Loma Alta, Delgada y Alta (IGM, s.f.).

Al respecto, se puede decir que las variedades de pisos climáticos en la zona están ligados al relieve, la existencia de Nudos también influye en el sistema hidrográfico, el principal en el cantón es el Nudo Sabanilla, el cual tiene una de las altitudes más altas (4.000 m aproximadamente); su dirección es hacia el noroeste.

2.1.3. Escenario demográfico.

La población del cantón Espíndola según los datos obtenidos en el último censo poblacional por el INEC (2010), se detalla a continuación:

Tabla 3. Escenario demográfico

Parroquias	Área		Género	
	Urbana	Rural	Hombres	Mujeres
27 de Abril	-	2.067	1.074	993
Amaluza	1.550	1.855	1.729	1.678
Bellavista	-	2.313	1.208	1.105
El Airo	-	989	532	457
El Ingenio	-	1.853	955	898
Jimbura	-	2.295	1.158	1.137
Santa Teresita	-	1.739	873	867
TOTAL	1.550	13.112	7.529	7.135

Fuente: INEC Información Censal Cantonal (2012).

Elaborado por: Cumbicus, Paola.

El total de la población del cantón Espíndola para el año 2017 es de 14.662 habitantes, siendo 7.529 hombres y 7.135 mujeres. Asimismo, de las siete parroquias que constituyen el cantón, Amaluza representa la zona urbana del lugar, siendo a la vez la cabecera cantonal del mismo además de estar conformado por 64 barrios.

Espíndola representa un territorio poblacional rural, las tres parroquias más grandes en términos poblacionales son: Bellavista, Jimbura y 27 de Abril respectivamente, teniendo una participación menor las parroquias de El Ingenio, Santa Teresita y el Airo, este último posee una escasa población debido a la migración de sus habitantes hacia la ciudad.

En este mismo apartado es necesario mencionar que, de acuerdo a los datos del INEC el cantón Espíndola existe un predominio de la población mestiza, con un 97% identificada con esta etnia.

2.1.4. Producción y situación económica.

Caracterizado por ser un cantón netamente agropecuario, Espíndola mantiene su confianza en la fertilidad del suelo lo que sin duda ha contribuido a la comunidad en el ámbito económico. Actividades como la agricultura, ganadería, artesanía y comercio son propias del lugar; la población rural se dedica al cultivo de maíz, guineo, café, etc. (Gobierno Provincial de Loja, s.f.).

Tanto la agricultura como la ganadería representan las actividades económicas en donde mejor se desenvuelve la población espiñolense, debido al escaso nivel de industrialización en la zona. Es así que, del total de la superficie del cantón, el 16,8% está destinado a cultivos de café, caña y pastizales, además de estos productos, en el cantón se da una variedad de árboles frutales y otras especies de ciclo corto como el fréjol, haba, arveja, etc.

A continuación, se describen los principales productos tanto de la actividad agrícola y ganadera del cantón Espíndola.

Tabla 4. Principales actividades económicas

Agricultura	
Producto	Características
Caña de azúcar	Se desarrolla en la zona cálida, se destina al consumo en los hogares. En la actualidad en la parroquia El Ingenio se lo ha vinculado a la industrialización.
Café	Predomina la especie arábigo. Se cultiva en las parroquias El Airo, Santa Teresita, Bellavista y Amaluza.
Maíz	Debido a la fertilidad del suelo, su rendimiento es muy productivo, se encuentra en todo el territorio del cantón, pero más aún en las parroquias 27 de Abril, Santa Teresita y el Airo.
Ganadería	
Tipo de ganado	Características
Vacuno	El número de cabezas es de 17.231, de las cuales 1.044 vacas que producen 2.869 litros de leche diaria.
Porcino	Sobresalen las razas criolla y mestiza.
Ovino	Existen 2.675 cabezas de ovinos que pertenecen a la raza criolla.

Fuente: GAD del cantón Espíndola (2015).

Elaborado por: Cumbicus, Paola.

Con esta descripción, es necesario mencionar también que la PEA en el cantón Espíndola es de 4.734 personas, quienes se encuentran en edad y condiciones de trabajar y que forman

parte del conjunto de interrelaciones vinculadas con el desarrollo integral y aprovechamiento de las potencialidades existentes en la localidad.

2.1.5. Transporte.

Para llegar al cantón fronterizo, se puede utilizar dos vías: por el cantón Calvas o Quilanga; siendo esta última la más utilizada por los transportistas y demás que visitan el lugar, pues es una vía de primer orden que cuenta con asfaltado y señalización en buen estado.

A pesar de aquello, la infraestructura vial de Espíndola ha tenido constantes inconvenientes, sobre todo a nivel local, siendo notorio más aún en época de invierno, en la cual ocurren constantes desbordamientos de tierra que dificultan el movimiento vehicular, limitando las actividades productivas y sociales; lo que se debe también a la falta de asfaltado de las vías que conectan las distintas parroquias, que en mayor parte se trasladan a la cabecera cantonal.

A nivel cantonal, los tipos de vías son: Tierra 701,87 km; Lastrada 97,32 km; Pavimentada 26,88 km y Calle en área construida pavimentada 9,31 km (Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Espíndola, 2015). Aunado a la situación, es claro la vulnerabilidad de este sector frente a factores ambientales que consecuentemente afecta también a otros sectores como el turismo principalmente. Cabe mencionar que la movilización entre la cabecera cantonal y las parroquias se realiza por medio de camionetas y rancheras particulares, las cuales no tienen un horario fijo. A diferencia de las anteriores, las unidades que prestan el servicio de transporte desde y hacia el cantón que son los buses Loja y Cariamanga si tienen un horario fijo, el cual se describe.

Tipo de transporte	Cooperativa	Unidades	Rutas	Horario
Inter-provincial	Loja	2	Amaluza-Quito	7:30 am 13:30 pm
	Cariamanga	1	Amaluza-Machala	6:00 am
	Cariamanga	1	Jimbura-Amaluza- Zumba	10:30 pm
	Cariamanga	1	Amaluza- Loja-Pangui	11:45 am
Inter-cantonal	Loja	9	Amaluza-Loja	12:00 am
	Cariamanga	10	Amaluza- Loja	3:00 am 9:00 am 13:00 pm
			Jimbura-Amaluza-Loja	5:30 am
			Amaluza-Quilanga-Loja	7:00 am 10:00 am

Figura 3. Servicio de transporte en el cantón Espíndola.

Fuente: GAD del cantón Espíndola (2015).

Elaborado por: Cumbicus, Paola.

Como se puede distinguir los puntos de acceso vehicular y las más concurridas son Amaluza-Loja y Amaluza-Quilanga-Loja; siendo diaria su frecuencia, haciendo posible el acceso al

cantón pues cuenta con una variedad de horarios a elegir, al mismo tiempo que es por medio de bus por el cual se trasladan los habitantes de Espíndola y demás viajeros que tienen su destino en el cantón fronterizo.

2.1.6. Flora y fauna.

La belleza del paisaje y la gran cantidad de recursos hídricos hacen de Espíndola un lugar mega diverso tanto en flora como en fauna. La geografía diversa y los pisos climáticos que predominan en el cantón dan lugar a la existencia de ciertos bosques, es así que en la actualidad pertenecen a la Reserva Ecológica Yacuri el Bosque Protector Ingenio Santa Rosa y el Bosque Protector de Angashcola y el páramo de Jimbura y Amaluza.

Las áreas protegidas se han constituido como el hábitat de especies endémicas de flora y fauna animales, a la vez que han permitido su conservación y protección. En la tabla precedente se describe las principales especies identificadas.

Tabla 5. Flora y fauna

	Especies
Flora	Arabisco, Chirimoya, ChanquinoCeibo, Hualtaca, Cedro, Faique, Moshquera, Matico, Mortiño, Cascarilla, Tilo, Tuna, Palo Santo, Pasallo, Romerillo Algas, Musgos, Helechos, etc.
Fauna	Guatuso, Pashaca, Venado moro, Tigrillo, Lobo andino, Yamala, Tumulle, Oso de anteojos, Danta, Oso negro, Puma, Ardillas, Tordos, Perdices, Palomas, Charros, Macanche, Colambo, etc.

Fuente: Ministerio del Ambiente (2011).

Elaborado por: Cumbicus, Paola.

Sin duda, la riqueza natural que posee Espíndola representa un importante atractivo turístico, además de ser un componente básico para que el turismo tome mayor acogida. Asimismo, es rescatable el cuidado que se dé a la zona, pues de eso depende el bienestar ecológico y conservación de las especies antes descritas.

2.1.7. Turismo y religión.

Entre la enorme biodiversidad de recursos naturales con connotaciones de potencial turístico que posee Espíndola, se encuentra el conjunto lacustre que hacen de la aventura con la naturaleza un atractivo importante. En esta misma línea turística, se tiene también las elevaciones de El Guambo, el Peñón de Consapamba y la Colina de Cangochara.

A continuación, se presentan los atractivos más representativos de cada uno de las parroquias que forman parte de Espíndola.

Parroquia	Atractivos turísticos	Estado
Amaluza	Conocida como “Orquídea del Sur”, al ser la cabecera cantonal de Espíndola se caracteriza por la Iglesia de San Bartolo, el Parque Central, el Cerro del Diablo, La Chorrera, etc.	Aprovechado
27 de Abril	Ríos: Pindo, Volcancocha y Las Limas.	No aprovechado
Bellavista	Cerro Guambo: turismo ecológico de altura.	Aprovechado
El Airo	Forma parte del Bosque Protector Colambo-Yacuri.	No aprovechado
El Ingenio	Conocido también como el Valle de Huancolla, cuenta con la presencia del Río Pindo, Cuevas naturales de la Peña del Gentil, Laguna del Infiernillo	No aprovechado
Jimburá	Conjunto Lacustre formado por tres lagunas: Negra, Bermeja y Natosa	Aprovechado
Santa Teresita	Río Jorupe, Bosque Angashcola	Aprovechado

Figura 4. Atractivos turísticos del cantón Espíndola.

Fuente: GAD del cantón Espíndola (2015).

Elaborado por: Cumbicus, Paola.

A pesar de existir un nivel de aprovechamiento aceptable de los atractivos naturales turísticos en el cantón, aún no se ha dado prioridad a los demás lugares que por sus características poseen riqueza natural por explorar, como

Es el caso de la parroquia 27 de Abril, El Airo y El Ingenio, comunidades que también vienen a ser las más pequeñas del cantón, razón a la que puede atribuirse dicha situación.

Por otra parte, el turismo en la localidad de estudio también tiene relación directa con la religión que practican sus habitantes, siendo así que, entre los grupos religiosos que ofrecen servicios a la comunidad se tiene: Hermanas Dominicas de Nazaret; Movimiento Juan XXIII; Movimiento Neocatecumenal y Legión de María (Gobierno Provincial de Loja, s.f.).

Es tradición de la comunidad espíndolense, sobre todo de los devotos y sacerdotes organizar distintas festividades religiosas, entre las principales se destacan las siguientes:

Parroquia	Celebración religiosa	Fecha
Amaluza	Fiestas de las Cruces Virgen del Cisne Fiesta religiosa comercial	Mayo Agosto 24 de Agosto
27 de Abril	Fiesta en honor a San Pedro Fiesta en honor a la Virgen del Cisne	29 de Junio Agosto
Bellavista	Fiesta en honor al Señor de la Buena Muerte Fiesta en honor a la Virgen del Cisne	08 de Agosto 22 de Septiembre

El Airo	Fiesta en honor a San Vicente Fiesta en honor a Jesús del Gran Poder Fiesta en honor a Santa Marianita de Jesús	15 de Junio 04 de Septiembre 12 de Septiembre
El Ingenio	Fiesta en honor a Santa Cruz Fiesta en honor a Jesús del Gran Poder Fiesta en honor a la Virgen del Cisne	03 de Mayo Segundo domingo de Julio 15 de Agosto
Jimbura	Fiesta en honor a la Virgen del Carmen	16 de Julio
Santa Teresita	Fiesta en honor a la Virgen del Cisne Fiesta en honor a Santa Teresita Fiesta en honor a San Francisco	15 de Agosto 03 de Octubre 04 de Octubre

Figura 5. Atractivos turísticos del cantón Espíndola.

Fuente: GAD del cantón Espíndola (2015).

Elaborado por: Cumbicus, Paola.

El calendario precedente acerca de las fiestas religiosas que se llevan cabo en cada una de las parroquias del cantón Espíndola, presentan diferentes y variados escenarios de representación cultural religiosa, manifestaciones que se han mantenido con el pasar del tiempo y que hasta la actualidad son practicadas por sus habitantes, manteniendo vivo el espíritu religioso en dichas festividades.

Lo anterior resulta importante, pues del interés que demuestre la colectividad en mantener este tipo de tradiciones depende su transmisión que se hereda de una generación a otra.

CAPÍTULO III: RECURSOS TANGIBLES E INTANGIBLES CULTURALES DEL CANTÓN ESPÍNDOLA

3.1. Gestión municipal del patrimonio cultural inmaterial del cantón Espíndola

Entendido que el patrimonio cultural inmaterial lo compone el conjunto de costumbres, prácticas religiosas, normas y reglas de manera de ser y actuar, expresiones orales, vestimenta, rituales y demás sistemas de creencias.

En Amaluza, cabecera cantonal de Espíndola se encuentran tres lugares que acercan a propios y extraños a la cultura que caracteriza al cantón; la Biblioteca Municipal y dos museos propiedad de los señores Arcesio Torres y Víctor Córdova (Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Espíndola, 2015). Entre los recursos patrimoniales que se han conservado se tiene: vestigios arqueológicos, monedas antiguas y antigüedades. Al respecto, es necesario mencionar que no hay evidencia de un inventario formal de dichas existencias.

Dentro del patrimonio inmueble del cantón, se tiene: Iglesia y la Casa del sr. Afranio Torres y el mobiliario que estos bienes inmuebles guardan. En lo que respecta al patrimonio documental, el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (2011) indica que la provincia de Loja cuenta con un total de 39 bienes, mantenidos en su mayoría en bibliotecas municipales (24 pertenecen al cantón Loja, 3 a Celica, 2 a Calvas, Chaguarpamba, Puyango y Zapotillo respectivamente, 1 a Gonzanamá, Macará, Paltas y Saraguro; mientras que Sozoranga, Pindal, Catamayo, Olmedo y Espíndola no registran ningún bien de carácter documental; sin embargo, con lo que se cuenta en el cantón Espíndola es con archivos reconocidos por versiones de funcionarios municipales y el párroco de la iglesia, los cuales contienen información acerca de la historia y acuerdos societarios del cantón como:

- Acta de conformación histórica del territorio
- Actas de Cabildo
- Documentos de la iglesia

3.1.1. Patrimonio cultural inmaterial en el cantón Espíndola.

De acuerdo a información del INPC, el cantón Espíndola en su conjunto, abarca una serie fiestas religiosas celebradas en las distintas parroquias y barrios que lo constituyen, actividades que son en general las más representativas de las manifestaciones culturales. Es así que, los bienes inmateriales inscritos son:

Tabla 6. Bienes inmateriales inscritos en el INPC del Ecuador

Denominación del bien	Parroquia al que pertenece
Leyenda del duende	Amaluza
Leyenda del Señor de la Buena Muerte	Bellavista
Fiestas moteras	Jimbura
Pernil de Espíndola	Amaluza
Polleras y centros de bayeta	Amaluza
Fiesta de las cruces	Bellavista
Laguna Yacuri	Jimbura
Chuno	Jimbura
Chuchuga de Bellavista	Jimbura
Cerámica de Sanambay	Jimbura
Molino de agua para elaborar harina	Jimbura
Construcción de utensilios de madera	Santa Teresita
Música y danza de Amaluza	El Ingenio

Fuente: INPC (2011).

Elaborado por: Cumbicus, Paola.

Con lo descrito anteriormente, se ahonda en el hecho de que para determinar el patrimonio cultural inmaterial se debe considerar en primera instancia la clasificación que ofrece el INPC sobre este tipo de patrimonio, el cual se estructura de la siguiente manera:

- **Artes de espectáculo:** danza, juegos tradicionales, literatura, música, teatro, etc.
- **Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza:** espacios simbólicos, gastronomía, medicina tradicional, sabiduría ecológica tradicional.
- **Técnicas artesanales tradicionales:** oficios tradicionales, técnicas artesanales tradicionales.
- **Tradiciones y expresiones orales:** cuentos, expresiones orales, leyendas, memoria local vinculada a acontecimientos, mitos, poesía popular.
- **Usos sociales, rituales y actos festivos:** fiestas, personajes festivos, prácticas comunitarias tradicionales, ritos, uso social de la vestimenta.

3.2. Percepción general sobre el patrimonio cultural inmaterial del cantón Espíndola- encuesta

En el proceso de identificación del patrimonio cultural inmaterial fue necesario considerar la población del cantón Espíndola, en relación a su rango de edad, es decir, tomando en cuenta aquellas personas que tienen de 15 años en adelante, quienes se encuentran en la capacidad de ofrecer información sobre la existencia del patrimonio antes descrito; permitiendo de esta

forma que el levantamiento de los datos sea lo más preciso posible. Para lo cual se utilizaron dos técnicas: la encuesta y el focus group; la primera estuvo dirigida a personas de 15 a 34 años de edad; mientras que con las personas de 35 años en adelante se trabajó a través del focus group. Las razones por las cuales se dividió segmentó la población se describen a continuación.

3.2.1. Tamaño de la muestra.

Para determinar el tamaño de la muestra, se tomó en cuenta la población entre 15 a 34 años de edad, información presentada con su respectiva tasa de crecimiento para cada parroquia del cantón Espíndola en el año 2017, tal como se presenta en la Tabla 7. La principal razón por la que se considera dicho rango de edad, es que representa una generación de tres décadas atrás, por ende, las personas pueden ofrecer información relevante acerca las manifestaciones culturales propias de su parroquia que aún se mantienen vigentes como aquellas que ya no son practicadas por sus habitantes; teniendo presente que una característica del patrimonio cultural inmaterial es que este se haya conservado de generación en generación.

Tabla 7. Población año 2017

Parroquias urbanas y rurales	Tasa de crecimiento	Población entre 15 a 34 años de edad							
		Año 2010	Año 2011	Año 2012	Año 2013	Año 2014	Año 2015	Año 2016	Año 2017
27 de Abril	-0,35%	645	643	640	638	636	634	632	629
Amaluza	-1,27%	968	956	944	932	920	908	897	885
Bellavista	-0,12%	554	553	553	552	551	551	550	549
El Airo	-1,12%	260	257	254	251	249	246	243	240
El Ingenio	-0,39%	540	538	536	534	532	530	527	525
Jimbura	-0,55%	561	558	555	552	549	546	543	540
Santa Teresita	-0,99%	431	427	423	418	414	410	406	402
TOTAL									3771

Fuente: INEC (2010).

Elaborado por: Cumbicus, Paola.

Muestra

La investigación precisa la aplicación del muestreo aleatorio estratificado, por lo que, para determinar el tamaño de la muestra se aplica la siguiente fórmula:

$$n = \frac{N * p * q * z^2}{((N - 1) * e^2 + z^2 * p * q)}$$

En donde:

n = Tamaño de la muestra con respecto al universo.

N = Población.

e = Grado de error, 7% es 0,07.

p = probabilidad de ocurrencia (0,50).

q = probabilidad de no ocurrencia (0,50).

z = Nivel de confianza, es 1,96.

$$n = \frac{3.771 * 0,50 * 0,50 * 1,96^2}{((3.771 - 1) * 0,07^2 + 1,96^2 * 0,50 * 0,50)}$$

n = 186 encuestas a aplicar

Una vez calculado el tamaño de la muestra, se procede a estratificar la misma para conocer exactamente el número de encuestas a aplicar en cada parroquia, tal como se indica a continuación.

$$\% \text{ de participación} = \frac{629}{3.771} * 100\%$$

$$\% \text{ de participación} = 17\%$$

$$\text{Encuestas a aplicar en cada parroquia} = 186 * 17\%$$

$$\text{Encuestas a aplicar en cada parroquia} = 32$$

Este resultado indica que en la parroquia 27 de Abril, se aplicarán 32 encuestas; el mismo procedimiento se realiza para las demás parroquias.

Tabla 8. Estratificación de la muestra

Parroquias urbanas y rurales	N° de habitantes	% Participación	N° encuestas a aplicar en cada parroquia
27 DE ABRIL	629	17%	32
AMALUZA	885	23%	43
BELLAVISTA	549	15%	28
EL AIRO	240	6%	11
EL INGENIO	525	14%	26
JIMBURA	540	14%	26
SANTA TERESITA	402	11%	20
TOTAL	3.771	100%	186

Fuente: Tabla 7.

Elaborado por: Cumbicus, Paola.

3.2.2. Resultado de las encuestas aplicadas a la población del cantón Espíndola

Datos generales:

Tabla 9. Lugar de procedencia

Variable	Frecuencia	Porcentaje (%)
27 de Abril	32	17%
Amaluza	43	23%
Bellavista	28	15%
El Airo	11	6%
El Ingenio	26	14%
Jimbura	26	14%
Santa Teresita	20	11%
Total	186	100%

Fuente: Investigación directa.

Elaborado por: Cumbicus, Paola.

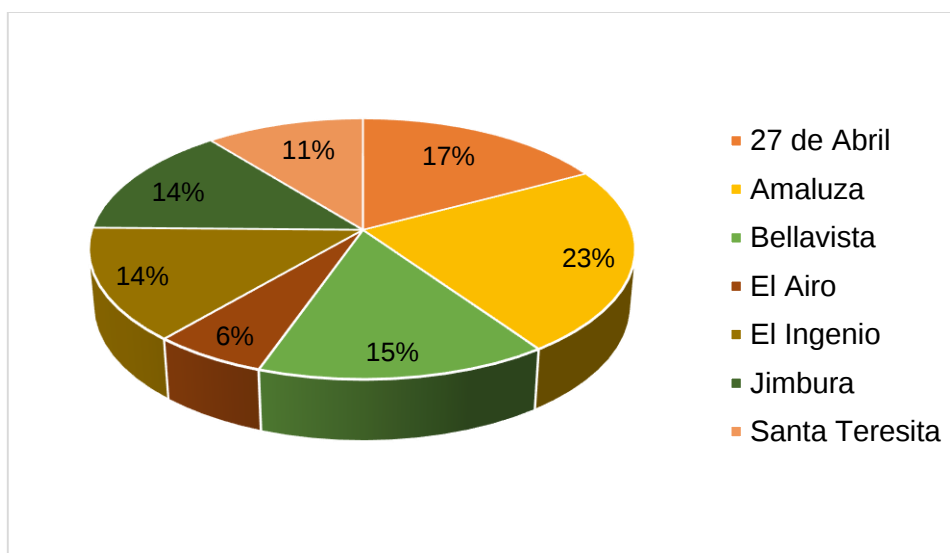


Figura 6. Lugar de procedencia.

Fuente: Investigación directa.

Elaborado por: Cumbicus, Paola.

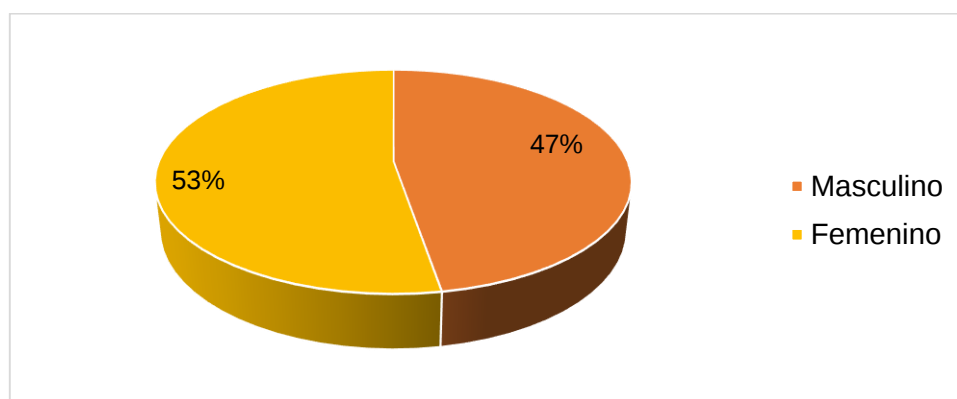
Con el objetivo de recolectar información de todo el cantón de Amaluza, fue necesario aplicar encuestas en cada una de las parroquias que la conforman, siendo evidente que existe un mayor nivel de población en el área urbana, de donde también es oriunda el 23% de total de personas encuestadas. Por su parte, el 17%, 15% y 14% de la población pertenece a las parroquias: 27 de Abril, Bellavista, Jimbura y El Ingenio respectivamente. El Airo es la parroquia más pequeña del cantón, lo cual se ve reflejado en el 6% de participación.

Tabla 10. Género

Variable	Frecuencia	Porcentaje (%)
Masculino	88	47%
Femenino	98	53%
Total	186	100%

Fuente: Investigación directa.

Elaborado por: Cumbicus, Paola.

**Figura 7. Género.**

Fuente: Investigación directa.

Elaborado por: Cumbicus, Paola.

El 53% de la población encuestada son mujeres, mientras que el 47% representa al género masculino. Al respecto, la edad promedio de estas personas oscila entre los 17 y 31 años de edad, lo cual permite determinar con mejor precisión si tienen o no conocimiento de los saberes y técnicas ancestrales, que implícitamente deja ver si estos se han transmitido entre los habitantes del cantón.

1.- ¿Conoce usted que el Patrimonio Cultural Inmaterial está conformado por: artes de espectáculo, gastronomía, medicina tradicional, artesanía tradicional, expresiones orales como: cuentos, leyendas, etc., usos sociales, rituales y actos festivos como: fiestas religiosas, personajes festivos y ritos?

Tabla 11. Conocimiento del PCI

Variable	Frecuencia	Porcentaje (%)
Si	49	26%
No	137	74%
Total	186	100%

Fuente: Investigación directa.

Elaborado por: Cumbicus, Paola.

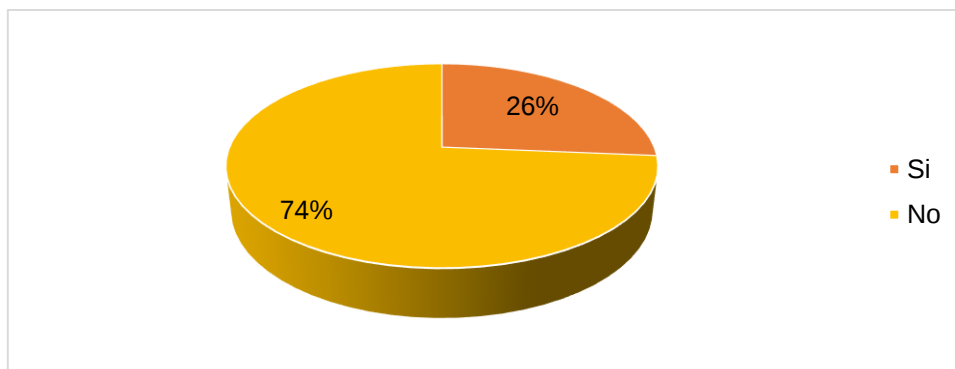


Figura 8. Conocimiento del PCI.

Fuente: Investigación directa.

Elaborado por: Cumbicus, Paola.

En relación al conocimiento de las distintas manifestaciones que abarca el Patrimonio Cultural Inmaterial, el 74% menciona no saber acerca de lo que constituye este tipo de patrimonio, mientras que un 26% expresa que sí; lo cual demuestra la falta de conocimiento de saberes ancestrales, expresiones orales, fiestas y oficios tradicionales, etc., por parte de la población, situación que dificulta la identificación y conservación de la cultura entre sus habitantes. Queda claro además que este desconocimiento se puede deber al desinterés de las personas por transmitir sus costumbres y tradiciones a las generaciones venideras.

2.- ¿Considera usted que es necesario conservar y proteger el Patrimonio Cultural Inmaterial?

Tabla 12. Conservación del PCI.

Variable	Frecuencia	Porcentaje (%)
Si	186	100%
No	0	0%
Total	186	100%

Fuente: Investigación directa.

Elaborado por: Cumbicus, Paola.

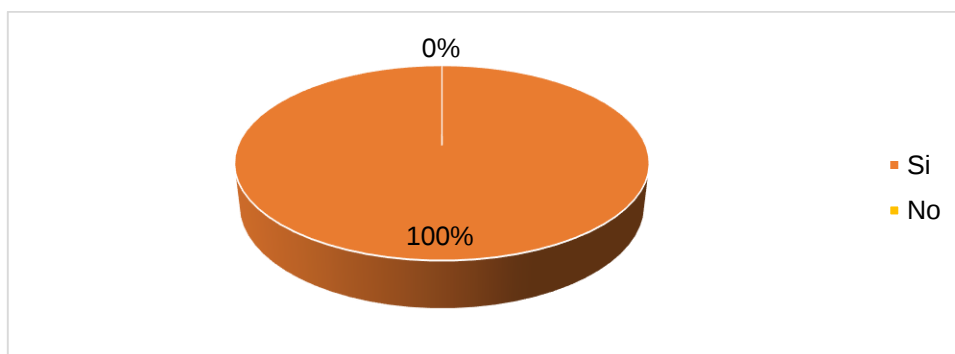


Figura 9. Conservación del PCI.

Fuente: Investigación directa.

Elaborado por: Cumbicus, Paola.

El total de las personas encuestadas coinciden en que es necesario conservar y proteger el Patrimonio Cultural Inmaterial. Se debe tener en cuenta que, para preservar el PCI es imprescindible la participación de las personas que conforman la comunidad espiñolense, sobre todo la población de mayor edad, quienes tienen bajo su responsabilidad difundir a sus hijos y nietos los conocimientos ancestrales que poseen, de tal forma que se practiquen y se transmitan, manteniéndose en el tiempo.

3.- ¿Cree usted que el Patrimonio Cultural Inmaterial en su parroquia se ha transmitido de generación en generación?

Tabla 13. Transmisión del PCI

Variable	Frecuencia	Porcentaje (%)
Si	147	79%
No	39	21%
Total	186	100%

Fuente: Investigación directa.

Elaborado por: Cumbicus, Paola.

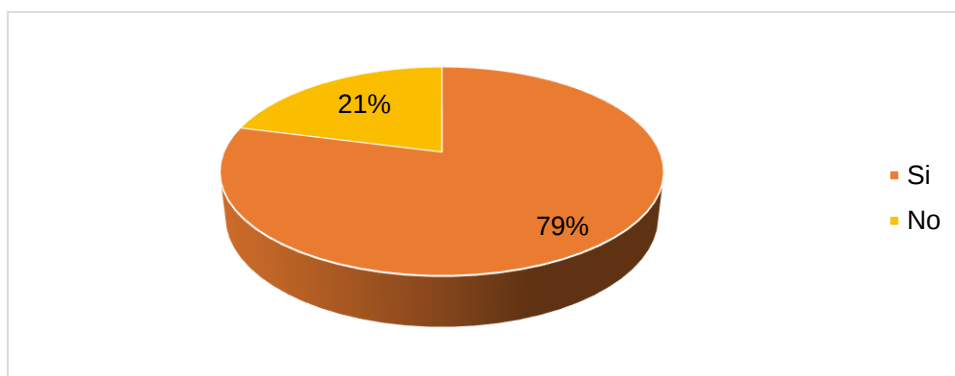


Figura 10. Transmisión del PCI.

Fuente: Investigación directa.

Elaborado por: Cumbicus, Paola.

El 79% de personas mencionan que en su parroquia el PCI se ha sido transmitido de generación en generación. Sin embargo, es necesario que las prácticas ancestrales enseñadas guarden relación con su razón de ser, más no se transmitan únicamente por costumbre, ya que de esta manera se estará poniendo verdadero interés por la preservación de la riqueza cultural local. Una de las razones por las que se han mantenido dichas prácticas es celebrar año tras año festividades religiosas, que también son una forma de expresión del patrimonio vivo.

Por el contrario, el 21% de la población cree que las costumbres y tradiciones que practicaban sus familiares (padres y abuelos) se han olvidado por la falta de difusión.

Hay que tener en cuenta, que mientras más se difunda el PCI, mejor y más fácil resultará su identificación y reconocimiento no solo a nivel local, sino también en la provincia y en el país.

4.- ¿Cuál de las siguientes manifestaciones del Patrimonio Cultural Inmaterial, se conservan actualmente?

En esta interrogante, se describen todas las manifestaciones del PCI, por lo tanto, fue pertinente analizarlas con tabulación horizontal a cada una de ellas, tal como se presenta a continuación:

Tabla 14. Artes de espectáculo

Variable	Frecuencia	Porcentaje (%)	N° de Encuestas
Artes de Espectáculo			
Danza	186	100%	186
Juegos tradicionales	186	100%	186
Literatura	20	11%	186
Música	127	68%	186
Teatro	40	22%	186

Fuente: Investigación directa.

Elaborado por: Cumbicus, Paola.

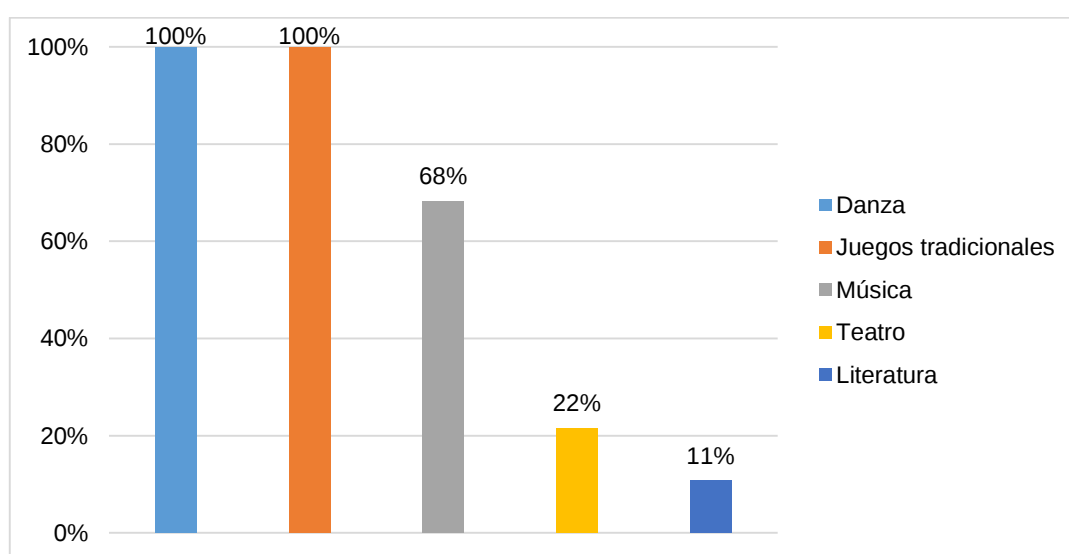


Figura 11. Artes de espectáculo.

Fuente: Investigación directa.

Elaborado por: Cumbicus, Paola.

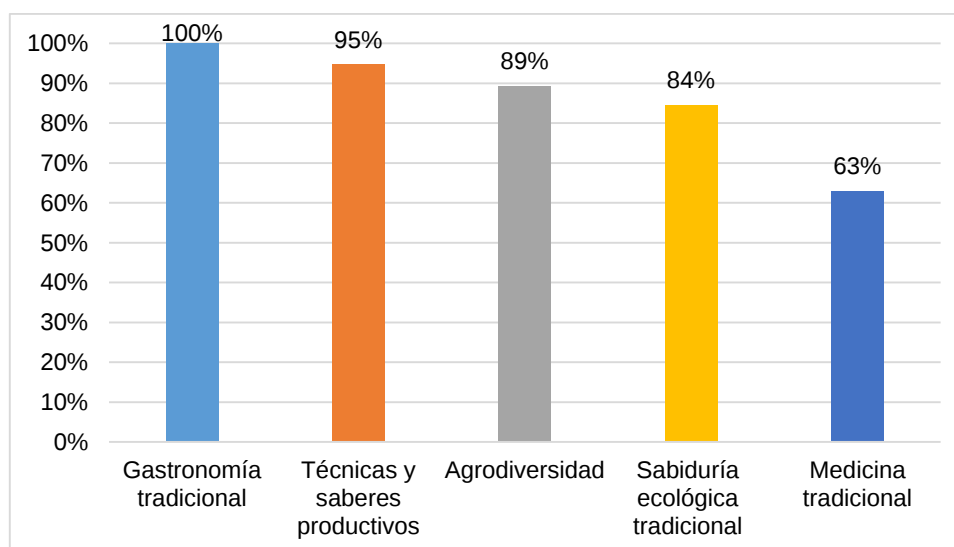
El 100% de las personas encuestadas consideran que la Danza y los Juegos tradicionales se mantienen hasta la actualidad, un 68% opina que la música tradicional aún se escucha hoy en día. Sin embargo, el teatro y la literatura son aspectos que de acuerdo a las opiniones de la población se han perdido con el paso del tiempo pues apenas el 22% y 11% respectivamente dice conocer elementos de este tipo.

Tabla 15. Conocimientos ancestrales

Variable	Frecuencia	Porcentaje (%)	N° de Encuestas
Agrodiversidad	166	89%	186
Gastronomía tradicional	186	100%	186
Medicina tradicional	117	63%	186
Sabiduría ecológica tradicional	157	84%	186
Técnicas y saberes productivos	176	95%	186

Fuente: Investigación directa.

Elaborado por: Cumbicus, Paola.

**Figura 12.** Conocimientos ancestrales.

Fuente: Investigación directa.

Elaborado por: Cumbicus, Paola.

Actividades gastronómicas, técnicas y saberes productivos (siembra, cosecha y molido de caña), la agrodiversidad, la sabiduría ecológica tradicional (animales disecados, uso de brea de las abejas, pesca artesanal), son conocimientos ancestrales que se aún son practicados entre la población, ya que el 100%, 95%, 89% y 84% respectivamente dice conservar dichas actividades, lo cual resulta beneficioso para evitar la pérdida de las costumbres y tradiciones del cantón. A diferencia de las anteriores, la medicina tradicional ya no es una actividad habitual entre los moradores de la localidad, puesto que en todas las parroquias se cuenta con centros de salud que ofrecen el servicio de atención médica, por lo cual la medicina natural ya no es una alternativa para quienes aquejan algunas dolencias.

Tabla 16. Técnicas tradicionales

Variable	Frecuencia	Porcentaje (%)	N° de Encuestas
<i>Técnicas artesanales como:</i>			
Tejido de telar	127	68%	186
Elaboración de jergas	137	74%	186
Elaboración de cucharas de palo	49	26%	186
Elaboración de atarrayas	88	47%	186
Elaboración de juegos pirotécnicos	20	11%	186
Elaboración de vaca loca	10	5%	186
Elaboración de guitarras	10	5%	186
<i>Técnicas constructivas tradicionales como:</i>			
Hornos de leña	137	74%	186
Elaboración de adobe	69	37%	186

Fuente: Investigación directa.

Elaborado por: Cumbicus, Paola.

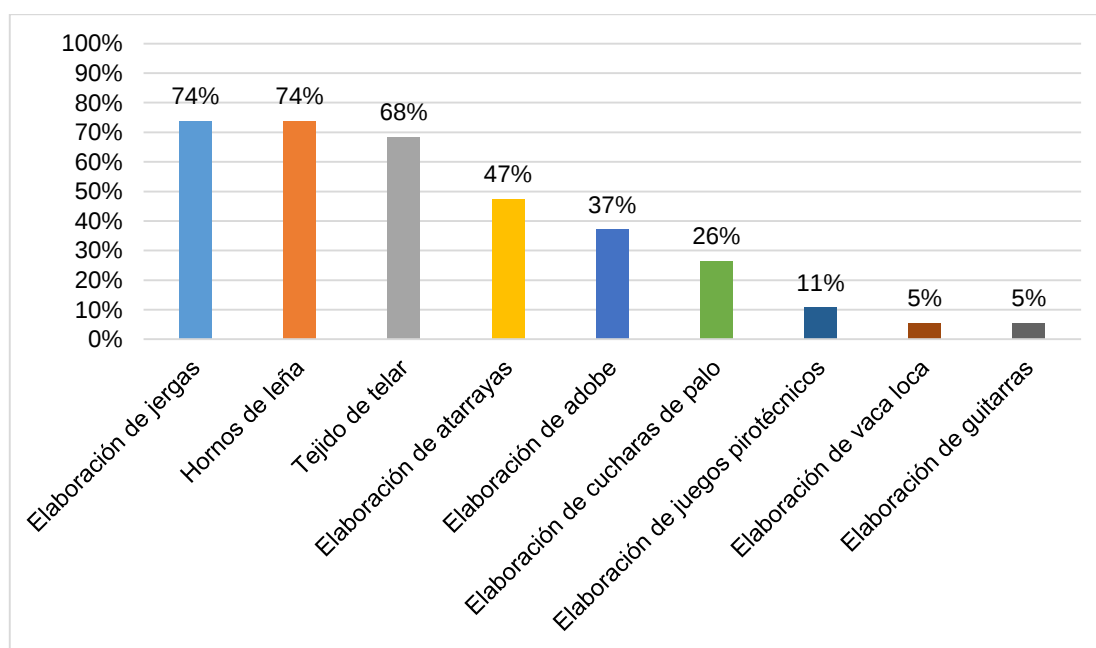


Figura 13. Técnicas tradicionales.

Fuente: Investigación directa.

Elaborado por: Cumbicus, Paola.

Las técnicas tradicionales que se mantienen vigentes son aquellas de índole artesanal, como la elaboración de jergas y tejidos de telar, ya que el 74% y 68% respectivamente considera que todavía existen personas que realizan dichas actividades. Sin embargo, la elaboración de cucharas de palo, guitarras, juegos pirotécnicos y vaca loca, son técnicas olvidadas. Con respecto a aquellas de construcción, el 74% y 37 % considera que aún se sigue elaborando hornos de leña y adobe.

Tabla 17. Técnicas y expresiones orales

Variable	Frecuencia	Porcentaje (%)	N° de Encuestas
Tradiciones y expresiones orales			186
Cuentos	59	32%	186
<i>Expresiones orales como:</i>			
Coplas	166	89%	186
Poesía tradicional	98	53%	186
Versos	88	47%	186
Adivinanzas	127	68%	186
Leyendas	29	16%	186
<i>Memoria local vinculada a acontecimientos</i>			
Historia de la parroquia	29	16%	186
Historia de culto a santos	147	79%	186
Mitos	10	5%	186
Poesía popular	10	5%	186

Fuente: Investigación directa.

Elaborado por: Cumbicus, Paola.

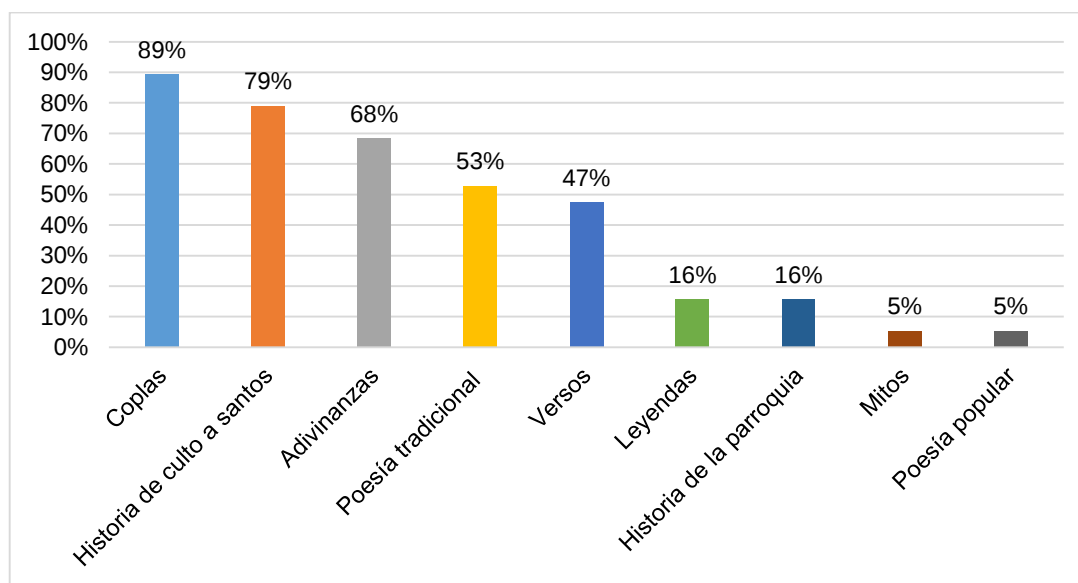


Figura 14. Tradiciones y expresiones orales.

Fuente: Investigación directa.

Elaborado por: Cumbicus, Paola.

En este gráfico, se puede apreciar las diferentes tradiciones y expresiones orales que aún se conservan en Espíndola; entre ellas se encuentran las coplas, la poesía tradicional, los versos, las adivinanzas, los cuentos y las leyendas que por mucho tiempo se han transmitido, como por ejemplo la leyenda del Hombre Castrado, la de los Cerros; los Milagros de los santos, entre otras constituyen la riqueza cultural que identifica al cantón.

Tabla 18. Fiestas tradicionales

Variable	Frecuencia	Porcentaje (%)	N° de Encuestas
Usos sociales, rituales y actos festivos			
<i>Fiestas tradicionales</i>			
Fiesta de las Cruces	186	100%	186
Fiesta religiosa comercial	166	89%	186
Fiesta en honor a San Pedro	108	58%	186
Fiesta en honor a la Virgen del Cisne	176	95%	186
Fiesta en honor al Señor de la Buena Muerte	176	95%	186
Fiesta en honor a San Vicente	137	74%	186
Fiesta en honor a Jesús del Gran Poder	108	58%	186
Fiesta en honor a Santa Marianita de Jesús	98	53%	186
Fiesta en honor a Santa Cruz	59	32%	186
Fiesta en honor a la Virgen del Carmen	78	42%	186
Fiesta en honor a San Francisco	78	42%	186
Otros	137	74%	186

Fuente: Investigación directa.

Elaborado por: Cumbicus, Paola.

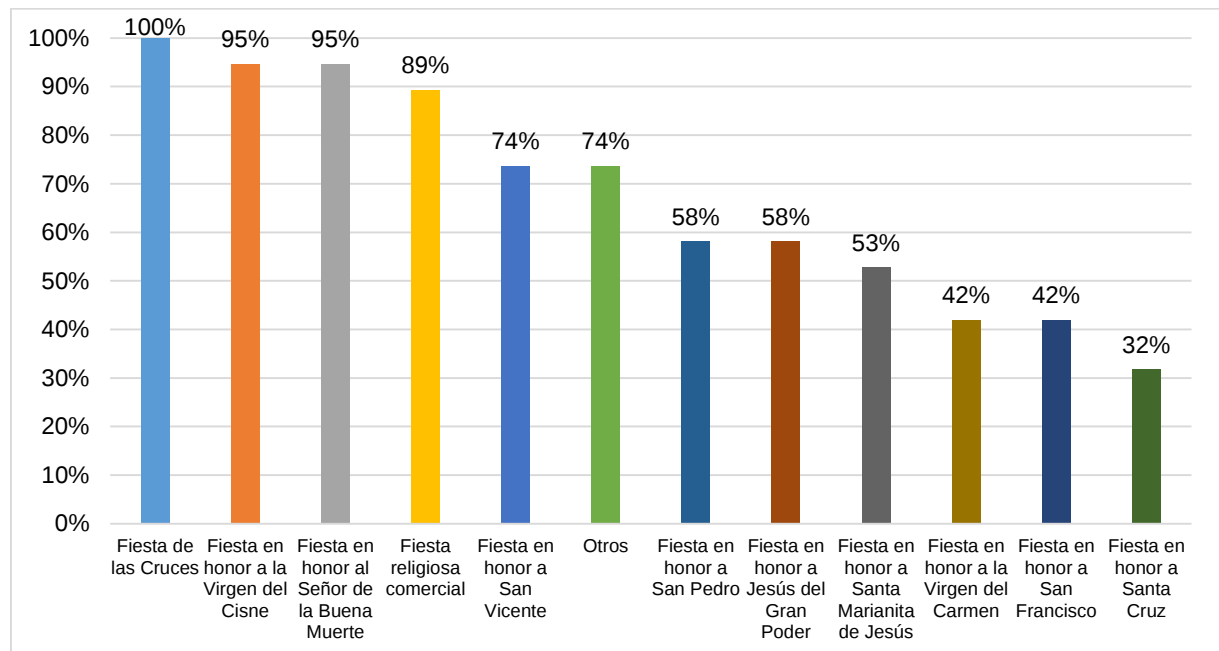


Figura 15. Fiestas tradicionales.

Fuente: Investigación directa.

Elaborado por: Cumbicus, Paola.

Como se puede observar, la población espidolense se caracteriza por su apego a la religión, lo que se traduce en el sinnúmero de fiestas religiosas que se celebran año tras año; existen además otros santos por las cuales organizan fiestas, como el Divino Niño, San Roque, San Gregorio, el Señor de la Misericordia, San Antonio y Cristo Pobre.

Tabla 19. Oficios tradicionales

Variable	Frecuencia	Porcentaje (%)	N° de Encuestas
Carpintería	157	84%	186
Zapatería	117	63%	186
Sastres	137	74%	186
Otros	10	5%	186
<i>Ritos</i>			
Cura del espanto	186	100%	186
Baño en las lagunas	157	84%	186
Otros	10	5%	186

Fuente: Investigación directa.

Elaborado por: Cumbicus, Paola.

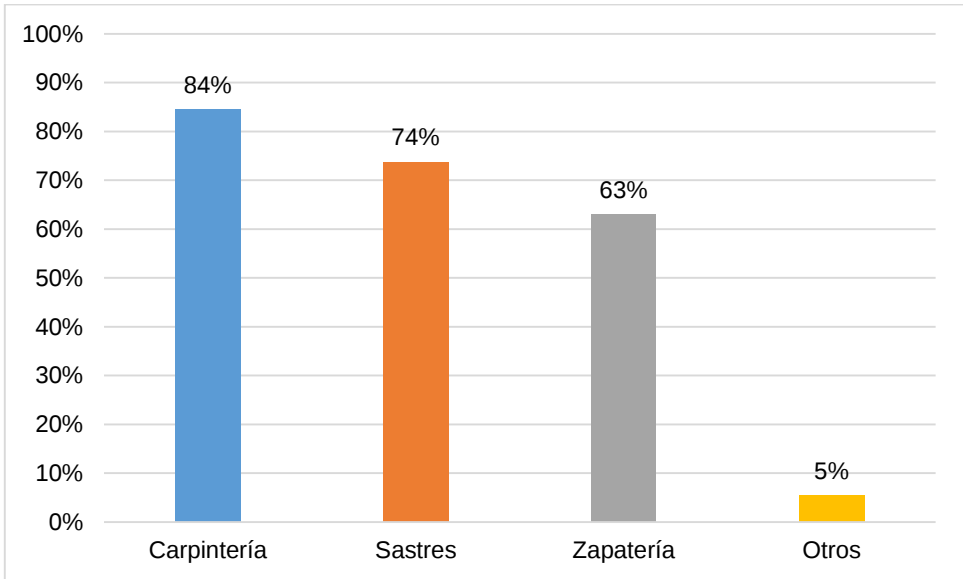


Figura 16. Oficios tradicionales.

Fuente: Investigación directa.

Elaborado por: Cumbicus, Paola.

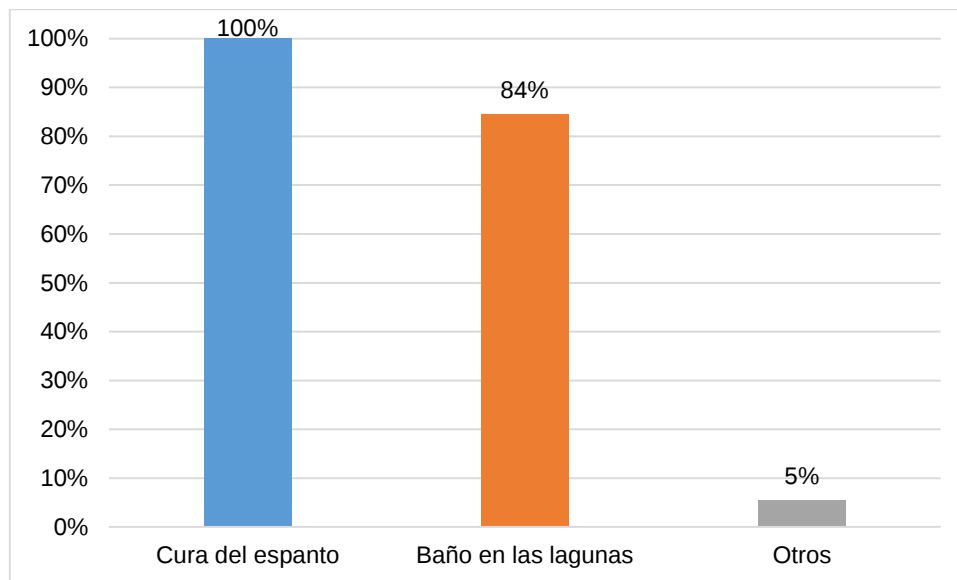
Dentro de los oficios tradicionales conservados hasta la actualidad, el 84% de las personas cree que la carpintería es la que mayormente se practica, un 74% menciona que todavía hay sastres y zapateros que ofrecen su servicio a la comunidad; mientras que un 5% se dedica a otros oficios como la panadería. Todas estas labores son rescatables y por ende vale la pena se siga dando a conocer para que no se pierdan.

Tabla 20. Ritos

Variable	Frecuencia	Porcentaje (%)	N° de Encuestas
Cura del espanto	186	100%	186
Baño en las lagunas	157	84%	186
Otros	10	5%	186

Fuente: Investigación directa.

Elaborado por: Cumbicus, Paola.

**Figura 17.** Ritos.

Fuente: Investigación directa.

Elaborado por: Cumbicus, Paola.

Los Ritos constituyen una parte de los usos sociales, rituales y actos festivos; como se puede ver el 100% de las personas encuestadas dicen conocer la práctica del Cura del Espanto, y un 84% el Baño de las Lagunas, ambos son muy comunes en el cantón; existen otros como las Lagunas Encantadas de la Cofradía que ponen de manifiesto el uso que dan las personas de esta localidad a este tipo de prácticas.

Tabla 21. Personajes festivos

Variable	Frecuencia	Porcentaje (%)	N° de Encuestas
San Bartolo	147	79%	186
San Vicente Ferrer	117	63%	186
Otros	20	11%	186

Fuente: Investigación directa.

Elaborado por: Cumbicus, Paola.

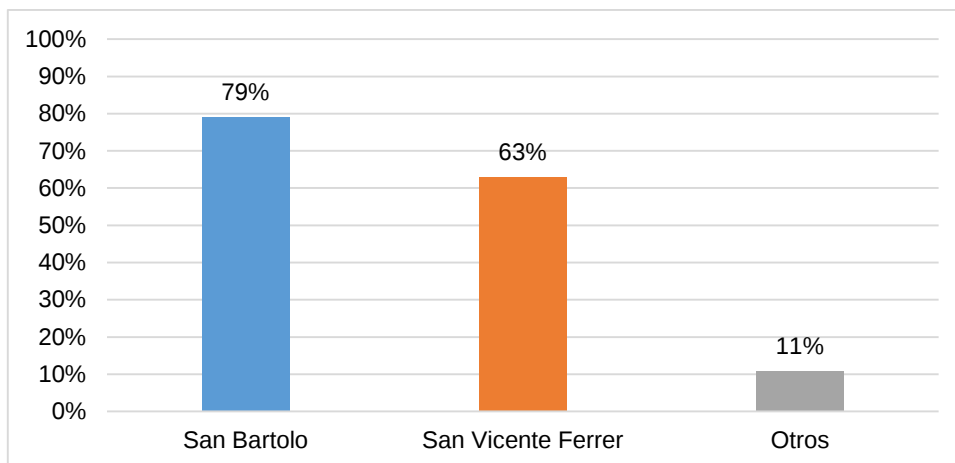


Figura 18. Personajes festivos.

Fuente: Investigación directa.

Elaborado por: Cumbicus, Paola.

Los personajes festivos a los cuales se les rinde homenaje corresponden a personalidades religiosas, San Bartolo y San Vicente Ferrer son los principales referentes de culto religioso del 79% y 63% de la población espiñolense. Asimismo, personajes como Francisca Chigua es un referente de la fundación del cantón, a quien en la actualidad aún se recuerda por el legado que dejó a la congregación religiosa.

Tabla 22. Prácticas comunitarias tradicionales

Variable	Frecuencia	Porcentaje (%)	N° de Encuestas
Ferias agrícolas	59	32%	186
Mingas comunitarias	176	95%	186
Otras	10	5%	186

Fuente: Investigación directa.

Elaborado por: Cumbicus, Paola.

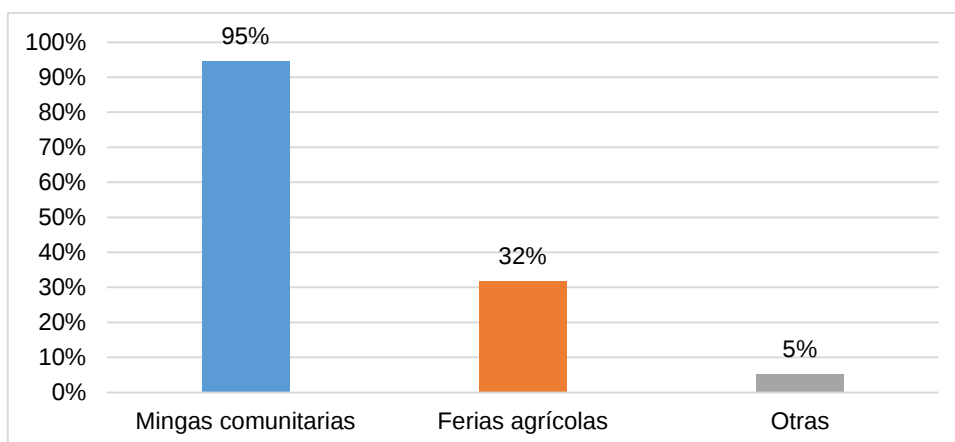


Figura 19. Prácticas comunitarias tradicionales.

Fuente: Investigación directa.

Elaborado por: Cumbicus, Paola.

El 95% de la población cree que las mingas comunitarias son una actividad tradicional que se realiza actualmente, en la cual participan todas las familias y demás grupos sociales que existen en la comunidad, como una labor solidaria y de bienestar social, generalmente se llevan a cabo cuando son las fiestas patronales de la cada parroquia.

Debido a que el cantón es netamente agrícola, el 32% menciona que las ferias en este sector son muy frecuentes, pues son un espacio para que los pequeños productores vendan los víveres producidos en sus tierras, a esto se suma otras actividades solidarias como las cosechas, en las cuales grandes grupos de personas se reúnen para hacer esta labor más rápida, ya que es una actividad que demanda de mucho esfuerzo físico.

5.- ¿Qué persona cercana a usted le ha hecho conocer acerca de las manifestaciones descritas anteriormente?

Tabla 23. Responsable de transmitir el PCI.

Variable	Frecuencia	Porcentaje (%)
Padres	97	52%
Abuelos	69	37%
Amigos	0	0%
Otros	20	11%
Total	186	100%

Fuente: Investigación directa.

Elaborado por: Cumbicus, Paola.

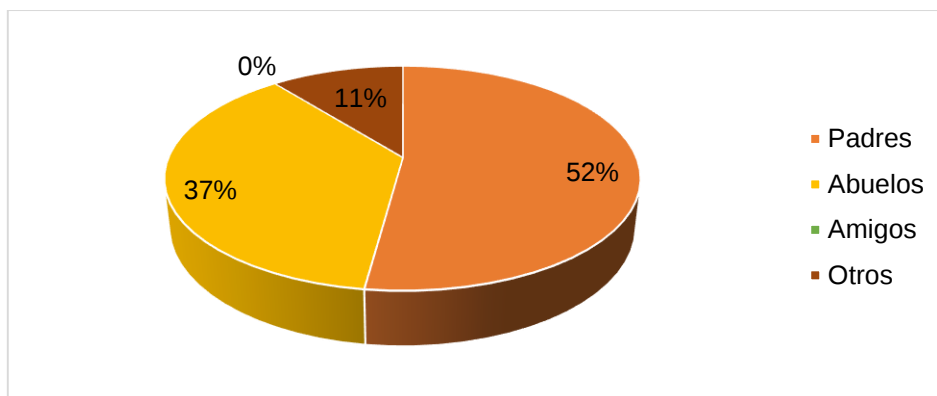


Figura 20. Responsables de la transmisión del PCI.

Fuente: Investigación directa.

Elaborado por: Cumbicus, Paola.

Con respecto a las personas que han compartido sus conocimientos sobre el Patrimonio Cultural Inmaterial, el 52% expresa que sus padres les han hecho conocer sobre las diferentes manifestaciones que forman parte del patrimonio en cuestión. Asimismo, el 37% pone de manifiesto que, de su familia los abuelos han sido quienes les contaron acerca de las

costumbres y tradiciones mantenidas desde años atrás; mientras que un 11% dice haber conocido sobre el tema por otros familiares.

6.- ¿Considera usted que los organismos especializados se han preocupado por conservar y proteger el Patrimonio Cultural Inmaterial?

Tabla 24. Participación de organismos pertinentes

Variable	Frecuencia	Porcentaje (%)
Si	147	79%
No	39	21%
Total	186	100%

Fuente: Investigación directa.

Elaborado por: Cumbicus, Paola.

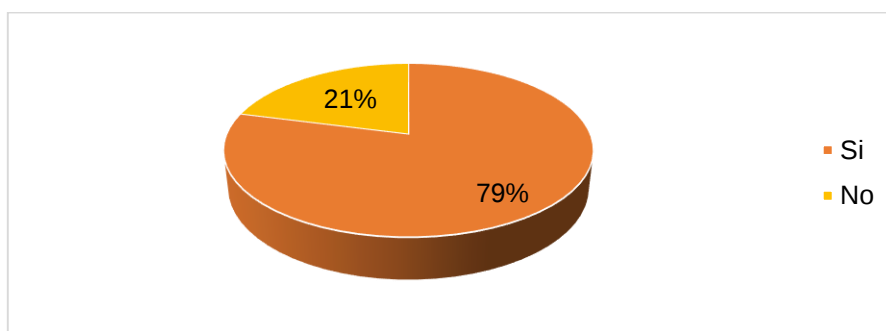


Figura 21. Participación de organismos pertinentes.

Fuente: Investigación directa.

Elaborado por: Cumbicus, Paola.

La mayor parte de la ciudadanía, equivalente al 79% consideran que los organismos especializados en PCI trabajan por su conservación; sin embargo, el 21% restante cree que no se han realizado acciones que busquen el cuidado de este tipo de patrimonio, lo cual genera descontento en la población ya que es un tema central a tratarse en el cantón.

7.- ¿Considera usted que la conservación e impulso del Patrimonio Cultural Inmaterial, permite el desarrollo turístico del cantón?

Tabla 25. Conservación del PCI y desarrollo turístico

Variable	Frecuencia	Porcentaje (%)
Si	186	100%
No	0	0%
Total	186	100%

Fuente: Investigación directa.

Elaborado por: Cumbicus, Paola.

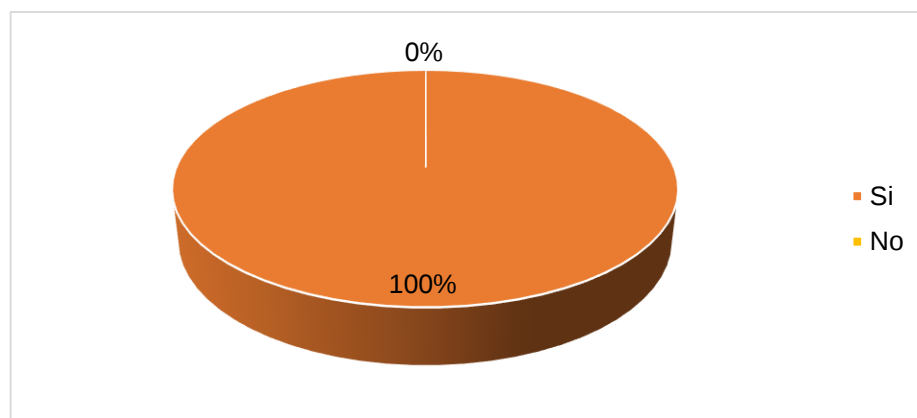


Figura 22. Conservación del PCI y desarrollo turístico.

Fuente: Investigación directa.

Elaborado por: Cumbicus, Paola.

El 100% de la población encuestada cree que una correcta conservación del PCI favorece y sienta las bases para que el sector turístico de la localidad crezca, lo cual se debe a que las diferentes parroquias que posee Espíndola se caracterizan por contar con atractivos turísticos, reconocidos a nivel provincial y que con el paso del tiempo se han vuelto muy concurridos, como es el caso de la Ruta de las Lagunas. De ahí que, partiendo de las propiedades turísticas se emprenda en actividades que relacionen el turismo con la identificación y difusión del PCI existente en el cantón.

8.- Desde su criterio, ¿cuáles serían las causas que amenazan la conservación del Patrimonio Cultural Inmaterial?

En esta interrogante la población menciona que una de las principales causas que amenazan la conservación de este tipo de patrimonio, es la falta de organización que existe entre las comunidades que conforman el cantón. Además, creen que la pérdida de las costumbres y tradiciones de la localidad se debe en gran parte al desinterés por parte de los jóvenes en aprender y poner en práctica los oficios, técnicas y expresiones orales que sus antepasados conservaban.

9.- ¿Qué actividades cree usted se deberían realizar para la identificación y conservación del Patrimonio Cultural Inmaterial (PCI)?

Tabla 26. Actividades para la identificación del PCI

Variable	Frecuencia	Porcentaje (%)	N° de Encuestas
Realizar una guía informativa de las costumbres y tradiciones religiosas, gastronómicas, artesanales, expresiones de arte, etc., que sean propias de la parroquia.	186	100%	186

Programar charlas en escuelas y colegios acerca de las manifestaciones que conforman el PCI.	186	100%	186
Llevar a cabo una campaña de socialización en la parroquia sobre la importancia de la conservación del PCI, por parte de instituciones encargadas.	88	47%	186

Fuente: Investigación directa.

Elaborado por: Cumbicus, Paola.

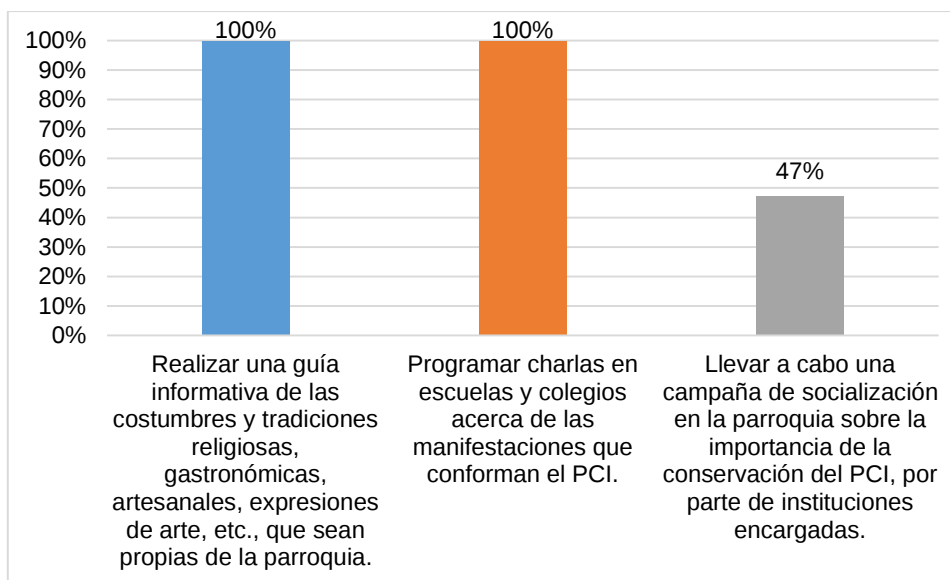


Figura 23. Actividades para la identificación del PCI.

Fuente: Investigación directa.

Elaborado por: Cumbicus, Paola.

Con respecto a las actividades que se deben llevar a cabo para la identificación y conservación del Patrimonio Cultural Inmaterial del cantón Espíndola, la población en su mayor parte cree que, en primer lugar, es necesario la realización de una guía informativa de las costumbres y tradiciones en los distintos ámbitos culturales, dando mayor énfasis en la religiosidad y gastronomía de la localidad, ya que son estas las actividades que aún mantienen vivos los saberes y prácticas ancestrales.

Asimismo, las personas coinciden en lo importante que resultaría programar charlas en las instituciones educativas del cantón, sean estas escuelas o colegios, en donde se pueda dar a conocer sobre el sinnúmero de manifestaciones que conforman el PCI, al igual de lo significativo que es preservar dichas costumbres y tradiciones como parte de la identidad cultural de su cantón. Por lo cual también resulta interesante mencionar que, partiendo de este conocimiento se fomente y cultive la participación de niños y jóvenes en programas culturales que enriquezcan su cultura.

Por otra parte, el 47% del total de encuestados expresa que es conveniente la participación de instituciones encargadas del área cultural, a través de campañas de socialización en cada una de las parroquias, en la cuales se trate sobre el tema, y cómo ellos son responsables directos de su preservación.

10.- ¿Qué le gustaría que se haga para la difusión o mejor conocimiento de este patrimonio?

Las personas encuestadas ponen de manifiesto que sería conveniente organizar reuniones periódicas, las cuales estén a cargo de las autoridades del cantón, a fin de tratar sobre el tema y que se delegue funciones a los distintos grupos sociales, religiosos y deportivos presentes en la comunidad, para que ellos a su vez inicien con actividades participativas: elaboración de un folleto o guía informativa de las festividades religiosas, considerando que es un pueblo que lleva muy arraigada la religión católica; que se establezca un espacio en las fiestas patronales de cada parroquia para los actos festivos tradicionales, visitar a las personas que aún practican antiguas técnicas laborales.

Lo descrito anteriormente constituyen en general lo que la población espiñolense espera que se realice para tener conocimiento de lo que involucra el PCI, y consecuentemente pueda ser cuidado y difundido a las futuras generaciones.

3.3. Informe del Taller Focus Group parroquia Amaluza

Para realizar el taller de focus group, se lo efectuó considerando a los moradores cuya edad está comprendida de 35 años en adelante, debido a que por lo general las personas de esta edad ya tienen formado un núcleo familiar, por lo que su aporte es importante para saber si estos conocimientos ancestrales están siendo transmitidos de generación en generación; información que permitió conocer acerca del Patrimonio Cultural Inmaterial del Cantón Espíndola; resultados que se presentan a continuación:

Objetivo: Identificar el Patrimonio Cultural Inmaterial del Cantón Espíndola Provincia de Loja
Año 2017

Participantes: Moradores de la parroquia Amaluza de 35 a 55 años de edad

Lugar de reunión: Casa de la señora Rita Jiménez

Fecha y hora: 02 de septiembre del 2017, 09h00 a 11h00



Figura 24. Taller Focus Group Amaluza
Fuente: Parroquia Amaluza
Elaborado por: Cumbicus, Paola.

El total de los moradores de la parroquia Amaluza que se dieron cita al taller manifestaron que es necesario conservar y proteger el Patrimonio Cultural Inmaterial, ya que este es parte de su identidad, sin embargo ni la comunidad ni las autoridades correspondientes se han preocupado por difundir estos conocimientos ancestrales, por lo que muchas tradiciones se están perdiendo y apoderando conocimientos de otros lugares y culturas. Por lo que es necesario que las autoridades locales junto con las provinciales tomen acciones para difundir el PCI, de tal forma que se conserve sus tradiciones para que sea reconocida a nivel local, cantonal, provincial y nacional.

Los participantes del grupo indicaron que entre las manifestaciones del Patrimonio Cultural Inmaterial, que aún se conservan actualmente se encuentran:

- En artes de espectáculo: la danza, juegos tradicionales y música.
- Conocimientos ancestrales: Gastronomía tradicional, medicina tradicional, técnicas y saberes productivos.
- Técnicas tradicionales: Tejido de telar, elaboración de jergas y adobe.
- Técnicas y expresiones orales: Cuentos, coplas, adivinanzas e historias de culto a santos.
- Fiestas tradicionales: Fiesta de las Cruces, en honor a San Pedro, Virgen del Cisne, Señor de la Buena Muerte, San Vicente, Jesús del Gran Poder
- Oficios tradicionales: Carpintería, zapatería, sastres, cura del espanto y baño de lagunas.

- Ritos: Cura del espanto.
- Personajes festivos: San Bartolo, San Vicente Ferrer
- Prácticas comunitarias tradicionales: Ferias agrícolas, mingas comunitarias.

En esta parroquia se conversan aun conocimientos sobre el Patrimonio Cultural Inmaterial, cuyas tradiciones, costumbres, ha sido transmitida por sus padres y abuelos, pero es importante una correcta conservación del PCI que favorezca y sienta las bases para que el sector turístico de la localidad crezca.

3.3.1. Informe del Taller Focus Group parroquia Jimbura

Objetivo: Identificar el Patrimonio Cultural Inmaterial del Cantón Espindola Provincia de Loja Año 2017

Participantes: Moradores de la parroquia Jimbura de 35 a 65 años de edad

Lugar de reunión: Finca del señor Juan Briceño

Fecha y hora de reunión: 02 de septiembre del 2017, 15h00 a 17h00



Figura 25. Taller Focus Group Amaluza
Fuente: Parroquia Amaluza
Elaborado por: Cumbicus, Paola.

Los moradores de la parroquia Jimbura cuya edad oscila entre los 35 a 65 años en reunión para dar a conocer el PCI, pusieron en claro su punto de vista acerca del mismo y mostraron su preocupación por la paulatina pérdida del mismo, indicando que es necesario conservar y proteger sus costumbres y manifestaciones, en donde las autoridades deberían realizar

campañas para difundir e incentivar a la juventud a practicar estos conocimientos ancestrales, por ser parte de su identidad. Entre las manifestaciones del Patrimonio Cultural Inmaterial, que aún se conservan actualmente se encuentran:

- Artes de espectáculo: Danza, Juegos tradicionales y teatro
- Conocimientos ancestrales: Gastronomía tradicional, medicina tradicional y técnicas de saberes productivos
- Técnicas tradicionales: Tejido de telar, elaboración de: jergas, cucharas de palo, atarrayas, juegos pirotécnicos, hornos de leña y adobe.
- Técnicas y expresiones orales: Cuentos, coplas, adivinanzas, leyendas, historia de culto a santos.
- Fiestas tradicionales: Fiesta de las Cruces, San Pedro, Virgen del Cisne, Señor de la Buena Muerte, San Vicente, Jesús del Gran Poder, Santa Mariana de Jesús y Virgen del Carmen
- Oficios tradicionales: Carpintería, Zapatería, Sastres.
- Ritos: Cura el espanto, Baño en las lagunas
- Personajes festivos: San Bartolo.
- Prácticas comunitarias tradicionales: Ferias agrícolas y mingas comunitarias.

A igual que los moradores de la parroquia Amaluza ellos indican que estas manifestaciones del Patrimonio Cultural Inmaterial, se han transmitido por sus padres y abuelos, siendo necesaria que la misma sea abordada por las autoridades locales para una mejor difusión.

3.3.2. Informe del Taller Focus Group parroquia Bellavista

Objetivo: Identificar el Patrimonio Cultural Inmaterial del Cantón Espindola Provincia de Loja
Año 2017

Participantes: Moradores de la parroquia Bellavista de 45 a 50 años de edad

Lugar de reunión: Casa del señor Vicente Jiménez

Fecha y hora: 03 de septiembre 2017, 16h00 a 18h00



Figura 26. Taller Focus Group Amaluza

Fuente: Parroquia Bellavista

Elaborado por: Cumbicus, Paola.

Los moradores de la parroquia Bellavista cuya edad oscila entre los 45 a 50 años, manifestaron que es necesario la conservación y protección del PCI, debido a que estas costumbres y manifestaciones son parte de su identidad, además indicaron que en la parroquia se conservan muchas de las mismas pero es importante la participación de las autoridades para difundir de mejor manera estos conocimientos ancestrales. Entre las manifestaciones del Patrimonio Cultural Inmaterial, que aún se conservan actualmente se encuentran:

- Artes de espectáculo: Danza, juegos tradicionales, música
- Conocimientos ancestrales: Gastronomía tradicional, medicina tradicional y técnica y saberes productivos.
- Técnicas tradicionales: Tejido de telar, elaboración de jergas, cucharas de palo y atarrayas.
- Técnicas y expresiones orales: Cuentos, coplas, poesía tradicional, adivinanzas, leyendas, historia de la parroquia.
- Fiestas tradicionales Fiesta de las Cruces, San Pedro, Virgen del Cisne, Señor de la Buena Muerte, San Vicente, Jesús del Gran Poder, Santa Mariana de Jesús, Virgen del Carmen y San Francisco.
- Oficios tradicionales: Carpintería, zapatería, sastres
- Ritos: Cura el espanto, Baño en las lagunas
- Personajes festivos: San Bartolo, san Vicente Ferrer

- Prácticas comunitarias tradicionales: Ferias agrícolas y mingas comunitarias.

Estas manifestaciones del Patrimonio Cultural Inmaterial, se han transmitido por sus padres y abuelos, lo que es importante para ellos porque desde el seno de su hogar se han transmitido esta cultura y se incentiva a los jóvenes a conservarlas.

3.3.3. Informe del Taller Focus Group parroquia El Airo

Objetivo: Identificar el Patrimonio Cultural Inmaterial del Cantón Espindola Provincia de Loja Año 2017

Participantes: Moradores de la parroquia El Airo de 45 a 65 años de edad

Lugar de reunión: Casa del señor José Malacatus

Fecha y hora: 08 de septiembre del 2017, 17h00 a 19h00



Figura 27. Taller Focus Group El Airo

Fuente: Parroquia Amaluza

Elaborado por: Cumbicus, Paola.

En la parroquia El Airo se dieron cita al taller moradores de 45 a 65 años, indicando que se ha hecho lo posible por conservar y proteger del PCI, sin embargo estas costumbres y manifestaciones cada día se dejan de lado perdiendo así su identidad, por lo que creen que es importante que las autoridades locales realicen campañas para difundir estos conocimientos ancestrales que son parte de su identidad. Entre las manifestaciones del Patrimonio Cultural Inmaterial, que aún se conservan actualmente se encuentran:

- Artes de espectáculo: Danza, juegos tradicionales, música

- Conocimientos ancestrales: Gastronomía tradicional, medicina tradicional y técnica y saberes productivos.
- Técnicas tradicionales: Tejido de telar, elaboración de jergas, atarrayas, hornos de leña y adobe
- Técnicas y expresiones orales: Cuentos, coplas, poesía tradicional, adivinanzas, leyendas, historia de la parroquia, historia de culto a los santos.
- Fiestas tradicionales Fiesta de las Cruces, San Pedro, Virgen del Cisne, Señor de la Buena Muerte, San Vicente, Jesús del Gran Poder.
- Oficios tradicionales: Carpintería, zapatería, sastres.
- Ritos: Cura el espanto, Baño en las lagunas
- Personajes festivos: San Bartolo, san Vicente Ferrer
- Prácticas comunitarias tradicionales: Ferias agrícolas y mingas comunitarias.

Los conocimientos del Patrimonio Cultural Inmaterial, se han transmitido por sus padres y abuelos, tratando de conservarlas pero la juventud es invadida por costumbres extranjeras perdiendo así su identidad, por lo que es necesario acciones urgentes que rescaten las mismas.

3.3.4. Informe del Taller Focus Group parroquia Santa Teresita

Objetivo: Identificar el Patrimonio Cultural Inmaterial del Cantón Espindola Provincia de Loja
Año 2017

Participantes: Moradores de la parroquia Santa Teresita de 45 a 55 años de edad

Lugar de reunión: Casa de la señora Diana Guayanay

Fecha y hora de reunión: 09 de septiembre del 2017, 10h00 a 12h00



Figura 28. Taller Focus Group Santa Teresita

Fuente: Parroquia Santa Teresita

Elaborado por: Cumbicus, Paola.

En la parroquia Santa Teresita los moradores que se dieron cita al taller, manifestaron que se en la parroquia si se conservan las manifestaciones y costumbres del PCI, y que de cierta manera las autoridades locales si se han preocupado por difundir estos conocimientos ancestrales que son parte de su identidad, y los da a conocer en todo el cantón. Entre las manifestaciones del Patrimonio Cultural Inmaterial, que aún se conservan actualmente se encuentran:

- Artes de espectáculo: Danza, juegos tradicionales, música
- Conocimientos ancestrales: Gastronomía tradicional, medicina tradicional y técnica y saberes productivos.
- Técnicas tradicionales: Tejido de telar, elaboración de jergas, atarrayas, hornos de leña y adobe
- Técnicas y expresiones orales: Cuentos, coplas, poesía tradicional, adivinanzas, leyendas, historia de la parroquia, historia de culto a los santos.
- Fiestas tradicionales Fiesta de las Cruces, San Pedro, Virgen del Cisne, Señor de la Buena Muerte, San Vicente, Jesús del Gran Poder, Santa Mariana de Jesús y San Francisco.

- Oficios tradicionales: Carpintería, zapatería, sastres.
- Ritos: Cura el espanto, Baño en las lagunas
- Personajes festivos: San Bartolo.
- Prácticas comunitarias tradicionales: Ferias agrícolas y mingas comunitarias.

Los conocimientos del Patrimonio Cultural Inmaterial, se han transmitido de generación en generación por sus padres, abuelos y autoridades, conservando y protegiendo el mismo, de tal forma que la juventud no sea invadida en su totalidad por costumbres extranjeras, pero si consideran que se debería tomar más acciones que ayude a una mejor preservación de las estas manifestaciones.

3.3.5. Informe del Taller Focus Group parroquia 27 de Abril

Objetivo: Identificar el Patrimonio Cultural Inmaterial del Cantón Espindola Provincia de Loja Año 2017

Participantes: Moradores de la parroquia 27 de Abril de 35 a 55 años de edad

Lugar de reunión: Local Comercial de la señora Vanessa Correa

Fecha y hora de reunión: 10 de septiembre del 2017, 09h00 a 11h00



Figura 29. Taller Focus Group 27 de Abril

Fuente: Parroquia 27 de Abril

Elaborado por: Cumbicus, Paola.

En la parroquia 27 de Abril el taller se lo efectuó con moradores de 35 a 55 años de edad, indicando que se en la parroquia si se conservan las manifestaciones y costumbres del PCI,

pero existe muy poca participación de las autoridades locales para difundirlas ya que solo se lo realiza en tiempo de fiestas de la parroquia, más ellos consideran necesario que se lo realice de forma continua que son parte de su identidad. Entre las manifestaciones del Patrimonio Cultural Inmaterial, que aún se conservan actualmente se encuentran:

- Artes de espectáculo: Danza, juegos tradicionales, música
- Conocimientos ancestrales: Gastronomía tradicional, medicina tradicional y técnica y saberes productivos.
- Técnicas tradicionales: Tejido de telar, elaboración de jergas, atarrayas, juegos pirotécnicos, vaca loca, hornos de leña y adobe
- Técnicas y expresiones orales: Cuentos, coplas, poesía tradicional, adivinanzas, leyendas, historia de la parroquia, historia de culto a los santos.
- Fiestas tradicionales Fiesta de las Cruces, San Pedro, Virgen del Cisne, Señor de la Buena Muerte, San Vicente, Santa Cruz, Jesús del Gran Poder.
- Oficios tradicionales: Carpintería, zapatería, sastres.
- Ritos: Cura el espanto, Baño en las lagunas
- Personajes festivos: San Bartolo, san Vicente Ferrer
- Prácticas comunitarias tradicionales: Ferias agrícolas y mingas comunitarias.

Los conocimientos del Patrimonio Cultural Inmaterial en esta parroquia, se han transmitido de generación en generación por sus padres y abuelos, pero es importante que se realicen campañas por medio de profesionales que den a conocer de mejor manera las manifestaciones y costumbres de esta parroquia y cantón en general debido a que esto permite un mayor turismo por lo tanto traería generación de empleo en la localidad.

3.3.6. Informe del Taller Focus Group parroquia El Ingenio

Objetivo: Identificar el Patrimonio Cultural Inmaterial del Cantón Espindola Provincia de Loja
Año 2017

Participantes: Moradores de la parroquia El Ingenio de 35 a 55 años de edad

Lugar de reunión: Tienda de la señora Ximena Calva

Fecha y hora de reunión: 16 de septiembre del 2017, 16h00 a 18h00



Figura 30. Taller Focus Group El Ingenio
Fuente: Parroquia El Ingenio
Elabrado por: Cumbicus, Paola.

En la parroquia El Ingenio se dieron cita al taller moradores de 35 a 55 años de edad, los mismo que indicaron que en la parroquia si se conservan las manifestaciones y costumbres del PCI, sin embargo las autoridades locales únicamente se preocupan por difundir las fiestas en fechas celebres de la parroquia razón por la cual, se están dejando de lado cada una de las costumbres perdiendo poco a poco su identidad. Entre las manifestaciones del Patrimonio Cultural Inmaterial, que aún se conservan actualmente se encuentran:

- Artes de espectáculo: Danza, juegos tradicionales, música
- Conocimientos ancestrales: Gastronomía tradicional, medicina tradicional y técnica y saberes productivos.
- Técnicas tradicionales: Tejido de telar, elaboración de jergas, atarrayas, juegos pirotécnicos, vaca loca, hornos de leña y adobe
- Técnicas y expresiones orales: Cuentos, coplas, poesía tradicional, adivinanzas, leyendas, historia de la parroquia, historia de culto a los santos.
- Fiestas tradicionales Fiesta de las Cruces, San Pedro, Virgen del Cisne, Señor de la Buena Muerte, San Vicente, Santa Cruz, Jesús del Gran Poder.
- Oficios tradicionales: Carpintería, zapatería, sastres.

- Ritos: Cura el espanto, Baño en las lagunas
- Personajes festivos: San Bartolo, san Vicente Ferrer
- Prácticas comunitarias tradicionales: Ferias agrícolas y mingas comunitarias.

Los conocimientos del Patrimonio Cultural Inmaterial en esta parroquia, se han transmitido de generación en generación por sus padres y abuelos, pero es importante que se realicen campañas por medio de profesionales que den a conocer de mejor manera las manifestaciones y costumbres de esta parroquia y cantón en general debido a que esto permite un mayor turismo por lo tanto traería generación de empleo en la localidad.

3.4. Análisis del taller de focus group aplicado a las parroquias del cantón Espíndola

El taller de Focus Group, se lo aplicó en las siete parroquias del cantón Espíndola, con moradores cuya edad comprendía desde los 35 años en adelante. La invitación al taller se realizó a través de volantes que fueron repartidos en todas las parroquias pese a ello no existió colaboración para convocatoria de los talleres por parte de la comunidad.

Con las personas que asistieron al taller se partió de la premisa de que si los miembros de la comunidad en general conocían acerca del patrimonio cultural inmaterial y la importancia del mismo.

Cuyos resultados evidenciaron que los moradores de este cantón no se familiarizaban con estos concretos, por ello se efectuaron acercaciones teóricas sobre el tema en planteado y el objetivo de la presente investigación para que los asistentes tuvieran claro el propósito del taller y puedan brindar su colaboración de mejor manera.

Se procedió a recabar la información acerca del Patrimonio cultural inmaterial, en donde los asistentes indicaron acerca de las tradiciones, costumbres y manifestaciones que ellos conservan y que aún son transmitidas de generación en generación, observando gran satisfacción por el rescate de las mismas. Debido a que la gestión de conservación del patrimonio cultural inmaterial, no solo permitirá conservar sus raíces, si no también se manejaría con fines turísticos para el cantón contribuyendo así a la situación socio económico de las parroquias; actividades que deben estar a cargo GAD.

Se deja constancia de las tradiciones que hasta la actualidad se conservan entre las cuales se encuentran:

- Artes de espectáculo: Danza, juegos tradicionales, música
- Conocimientos ancestrales: Gastronomía tradicional, medicina tradicional y técnica y saberes productivos.

- Técnicas tradicionales: Tejido de telar, elaboración de jergas, atarrayas, hornos de leña y adobe
- Técnicas y expresiones orales: Cuentos, coplas, adivinanzas, leyendas, historia de la parroquia.
- Fiestas tradicionales: Fiesta de las Cruces, San Pedro, Virgen del Cisne, Señor de la Buena Muerte, San Vicente, Santa Cruz, Jesús del Gran Poder. Santa Mariana de Jesús.
- Oficios tradicionales: Carpintería, zapatería, sastres.
- Ritos: Cura el espanto, Baño en las lagunas
- Personajes festivos: San Bartolo, San Vicente Ferrer
- Prácticas comunitarias tradicionales: Ferias agrícolas y mingas comunitarias.

Tomando en consideración el punto de vista de los moradores de este cantón es necesario la difusión de estas tradiciones con miras a conservarlas y que sean transmitidas de generación en generación. Por ello las autoridades pertinentes deben establecer programas alcanzables como contengan talleres en relación al Patrimonio cultural inmaterial, publicidad de las tradiciones e incentivar a las instituciones educativas sobre la preservación de estas. Es importante que toda la comunidad asuma un rol activo rescatando tradiciones y valores propios de sus parroquias y que sean transmitidas a toda la provincia y país.

3.5. Análisis FODA del Patrimonio Cultural Inmaterial

A través del análisis FODA, se determina la situación actual del PCI del cantón Espíndola, con la identificación de las fortalezas y debilidades encontradas, las cuales se presentan a continuación:

Tabla 27. Matriz FODA

FACTORES	FORTALEZAS	DEBILIDADES
INTERNOS 	- Diversidad de manifestaciones culturales. - Las festividades religiosas se mantienen vigentes (se practican anualmente). - Variedad gastronómica. - Aún se practica la medicina natural.	- Desconocimiento de las técnicas y expresiones culturales que conforman el PCI por parte de los jóvenes. - No existe la suficiente difusión de manifestaciones, técnicas y artes ancestrales propias del cantón. - No se conservan las costumbres y tradiciones.
EXTERNOS OPORTUNIDADES	ESTRATEGÍAS FO	ESTRATEGÍAS DO
- Espíndola es un importante punto turístico a nivel provincial y nacional. - Cercanía de lugares turísticos naturales dentro del cantón (Lagunas de Jimbura, Parque Nacional Colambo Yacuri). - Vías de acceso al cantón en buen estado.	Programación y ejecución de ferias gastronómicas y de medicina tradicional, con la participación de instituciones educativas de las parroquias.	Plan de difusión provincial, nacional e internacional de las tradiciones y costumbres de cada uno de las parroquias del cantón Espíndola, utilizando TIC's
AMENAZAS	ESTRATEGÍAS FA	ESTRATEGÍAS DA
- Poca intervención de instituciones públicas encargadas de la preservación y protección del PCI. - Escasos servicios de carácter turístico (hospedaje, alimentación, guías, etc.). - Nuevas costumbres mantenidas por los jóvenes.	Convenios de instituciones públicas y privadas para la programación de talleres en las instituciones educativas del cantón que den a conocer e incentiven acerca de la conservación del Patrimonio cultural inmaterial.	Elaboración de un modelo de gestión del Patrimonio cultural inmaterial por parte del GAD de cada parroquia, incorporada a la cultura organizacional de los mismos, con actividades ejecutables y con participación de la comunidad.

Fuente: Investigación de campo.

Elaborado por: Cumbicus, Paola.

Descripción de las manifestaciones culturales inmateriales del cantón Espíndola

Realizada la investigación correspondiente acerca del patrimonio Cultural Inmaterial en este cantón se procede a dejar constancia de las manifestaciones que aún se conservan en las parroquias de este cantón.

Ámbito 1. Artes de espectáculo

- **Nombre de la manifestación:** Juegos Tradicionales
- **Objetivo:** Cultivar actividades recreativas sanas en la niñez.

Los juegos tradicionales son aquellas actividades propias de una comunidad, que se originan por temporadas, además que se realizan de acuerdo al sexo; estos juegos son desarrollados, sin la intervención de la tecnología, en donde los participantes hacen uso de sus habilidades y destrezas o de algún recurso que se puede obtener muy fácilmente como pelotas, cuerdas,

piedras, madera, costales, entre otros. Su transmisión es de gran importancia, debido a que permite a los niños y juventud conservar sus raíces e incentiva a la participación colectiva.

Entre los juegos tradicionales del cantón Espíndola se encuentran:

- Palo encebado
- Canicas
- Trompo
- Olla encantada
- Palo encebado
- Baile del tomate
- Carrera de encostalados

Ámbito 2. Conocimientos ancestrales

- **Nombre de la manifestación:** Gastronomía tradicional
- **Objetivo:** Rescatar y dar a conocer las comidas típicas del cantón

Conocida como comida criolla o típica con recetas propias de cada lugar, que refleja la identidad de un lugar y permite conocer el estilo de vida de la comunidad, que son a su vez una pieza fundamental de las economías regionales y locales. Por lo que su conservación es de gran importancia ya que constituyen parte del patrimonio intangible de las sociedades y las comunidades.

- Seco de gallina o pollo
- Achira con queso
- Caldo de gallina
- Hornado de chancho

Ámbito 3. Técnicas tradicionales

- **Nombre de la manifestación:** Elaboración de adobe
- **Objetivo:** Difundir las prácticas ancestrales

La elaboración del adobe es una técnica ancestral hecha a mano, pieza muy utilizada para la construcción, se compone de barro, paja y eventualmente arena. El proceso de elaborar adobe incluye: Cernir la tierra, revolver los componentes en seco, revolver la tierra mojada con palas y pisarla después por un buen rato con los pies. Se forma el adobe con un molde y se deja secar por un día. Luego se pone el adobe del costado y se raspa y empareja la superficie que estaba en contacto con la tierra. Después se secan los adobes otro día o dos más en esta posición, se apilan hasta el momento en que estén usados.

Ámbito 4. Técnicas y expresiones orales

- **Nombre del Patrimonio:** Coplas

- **Objetivo:** Difundir esta forma poética para que las futuras generaciones den letra a sus canciones

El origen de la copla se remota con la llegada de los españoles al continente americano y se fue haciendo acentuando en las sucesivas generaciones, consiste en un repertorio de versos en forma oral o escrita. La copla tiene como rasgo distintivo su condición popular. Es de carácter anónimo más allá de que posea un autor. Los pueblos la adoptan como una producción colectiva, social, que los identifican y la utilizan para expresar su alegría, su pena o bien un pensamiento profundo.

Se transmiten de generación en generación mayormente por vía oral, es decir de boca en boca.

Cuando salí de mi tierra
de nadie me despedí,
sólo de una pobre vieja
que estaba moliendo ají.

- **Nombre del Patrimonio:** Adivinanzas
- **Objetivo:** Dar a conocer la cultura ancestral

Las adivinanzas tienen sus escritos desde tiempos antiguos, su manera de narrarlo se hace en una rima o entonación particular que le da esa forma característica y que todos rápidamente identificamos, están dirigidas preferentemente a niños, sirven como pasatiempo o forma de cultivarnos y desarrollar la memoria y la lógica.

Agua paso por mi casa
Cate que no lo vio
¿Qué será que será?

Ámbito 5. Fiestas tradicionales

- **Nombre del Patrimonio:** Fiestas religiosas
- **Objetivo:** Difundir las ceremonias religiosas

Eventos relacionados con la religión. Las fiestas son ceremonias que les permite recrear momentos alegres pero también trae a la mente de los moradores eventos de tristeza o nostalgia, entre las fiestas más conocidas en el cantón se encuentran:

- Señor de la Buena Muerte
- Fiesta de la Cruces
- Fiesta de la Virgen del Cisne
- Virgen del Carmen

- San Bartolo
- San Vicente
- Patrona Santa Teresita
- San Pedro
- Divino Niño
- Jesús del Gran Poder

Ámbito 6. Oficios tradicionales

- **Nombre del Patrimonio:** Cura del espanto
- **Objetivo:** Difundir los conocimientos ancestrales

Práctica de medicina tradicional popular, herencia que existe en la comunidad de este cantón, ritual de limpieza, para lo cual se ocupa hierbas, perfumes, el tradicional huevo y lo complementa con oraciones, sin embargo las curanderas afirman que esta práctica no tendrá efecto si la persona, si esta no tiene fe.

Entre los implementos de sanación usados se encuentran: aguardiente, romero, paico, o cuy, son indispensables en las limpias. La sociedad curandera, están inmersos en el sincretismo, integrando rasgos de las culturas andinas con varias creencias de la religión católica, impuesta por los españoles. A más de este ritual también se practica la cura para el mal de amores, mal de ojo e incluso limpias para librar de brujería o hechizos.

**CAPÍTULO IV: PROPUESTA TURÍSTICA A PARTIR DE LOS ELEMENTOS DE
PATRIMONIO INMATERIAL DEL CANTÓN ESPÍNDOLA**



GUÍA INFORMATIVA DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DEL CANTÓN ESPÍNDOLA

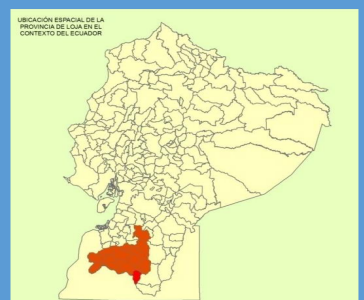
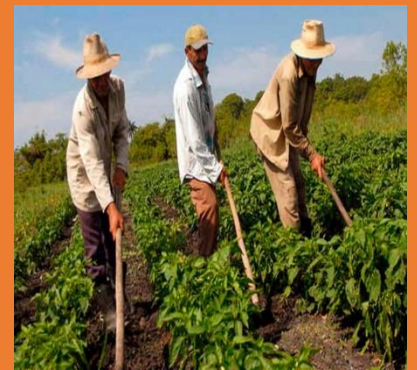


Figura 31. Guía

Fuente: Investigación directa.

Elaboración: Cumbicus, Paola

CONTENIDO

PRESENTACIÓN	110
INTRODUCCIÓN	111
IMPORTANCIA	112
DATOS GENERALES DEL CANTÓN ESPÍNDOLA	114
DATOS GENERALES	116
ENTORNO	118
FIESTAS TRADICIONALES	119
ATRATIVOS TURÍSTICOS	120
FICHA DE PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL	121
DATOS GENERALES	123
ENTORNO	124
ATRATIVOS TURÍSTICOS	125
FIESTAS TRADICIONALES	129
ATRATIVOS TURÍSTICOS	130
FICHA DE PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL	131
DATOS GENERALES	134
ENTORNO	135
FIESTAS TRADICIONALES	135
ATRATIVOS TURÍSTICOS	136
FICHA DE PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL	138
DATOS GENERALES	140
ENTORNO	141
FIESTAS TRADICIONALES	142
FICHA DE PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL	143
DATOS GENERALES	146
ENTORNO	147
FIESTAS TRADICIONALES	148

ATRATIVOS TURÍSTICOS	148
FICHA DE PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL.....	150
ENTORNO	107
FICHA DE PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL.....	109
CONCLUSIONES.....	110
RECOMENDACIONES.....	111
BIBLIOGRAFÍA.....	112
ANEXOS	114

PRESENTACIÓN

El proceso de identificación del Patrimonio Cultural Inmaterial permite reconocer aquellas técnicas tradicionales, usos sociales, rituales, artes festivos y expresiones orales del cantón Espíndola como manifestaciones excepcionales, que ameritan ser conservadas, protegidas y difundidas para el disfrute de las actuales y futuras generaciones.

La presente guía tiene como objetivo ofrecer información acerca de la diversidad cultural inmaterial existente en el cantón Espíndola, a través del levantamiento de fichas informativas que permitan al lector conocer el rico Patrimonio Cultural Inmaterial que posee la población espiñolense, de manera que se difunda y llegue a ser un tema prioritario en la agenda de quienes están a cargo de su dirección.

Rosa Paola Cumbicus Calva

INTRODUCCIÓN

La estructura cultural de Espíndola se determina como la herencia recibida de los antepasados, misma que relaciona el espacio geográfico y las manifestaciones culturales que fortalece la identidad y da sentido de pertenencia al valorar lo que es y se tiene. Así, todas aquellas obras de escritores, artistas, músicos, sabios, etc., expresan el sentir del pueblo, obras que han sido traducidas en leyendas, ritos, creencias, mitos y demás formas de expresión que como se dijo cobran sentido cuando la comunidad las conserva como suyas.

Po lo tanto, es importante que se identifique cada una de las formas, técnicas y saberes tradicionales que han logrado mantenerse hasta la actualidad, con el fin de preservarlas e informar al público todos los aspectos del patrimonio vivo. Además, se tiene la convicción de que los datos presentados en las siguientes páginas sirvan a los responsables gubernamentales para una mejor apreciación del Patrimonio Cultural Inmaterial (PCI), teniendo presente que como tal es el vehículo para la transmisión de experiencias y conocimiento entre las generaciones.

Con estos antecedentes, la guía informativa se encuentra estructurada de acuerdo a los resultados encontrados en el Capítulo III de la presente investigación; cuyo tratamiento de la información fue tanto cualitativo como cuantitativo y que para su mejor comprensión se consideraron varios elementos que caracterizan una manifestación de otra, por ejemplo: Localización, Datos de identificación, el Entorno en donde se desenvuelve el arte de espectáculo, danza, etc.; Descripción de la manifestación; su Valoración, es decir, cuán importante resulta para la comunidad en donde se lleva a cabo.

IMPORTANCIA

Salvaguardar el PCI, es una labor inherente a la iniciativa que tenga cada uno de los habitantes del cantón Espíndola, a través de acciones colectivas o familiares encaminadas a la dinamización, transmisión, difusión, fomento y protección de su identidad cultural.

Reconociendo que el proceso de globalización trae consigo un gran riesgo de deterioro, y, en algunos casos, la desaparición del patrimonio vivo, es necesario analizar los recursos pertinentes para su conservación; proceso que debe crear un nivel de conciencia acerca de la importancia de la preservación del patrimonio cultural inmaterial, de tal manera que estas tradiciones prevalezcan y sean transmitidas de generación en generación.

El componente cultural que caracterizan a este tipo de expresiones, tradiciones y costumbres es sin duda lo que les ha permitido prevalecer en tiempo, pese a cambios generacionales se ha podido rescatar varias manifestaciones que diferencian una comunidad de otra. Entendiendo que lo inmaterial es transmitido de una generación a otra por tradición oral, haciendo que sean los grupos conocedores, transmisores y portadores los actores en la difusión.

Partiendo de aquello, la importancia de preservar y conservar el PCI radica en la representación de la memoria de la comunidad, pues en ella se remite a acontecimientos y saberes fundamentales de su historia. Compensa aquello que la comunidad pierde en aras de la modernización, mediante la reavivación y reafirmación de los rasgos culturales más apreciados localmente, disminuyendo el impacto de las influencias exteriores que vuelven vulnerable a este tipo de patrimonio.

Proceso de identificación, puesta en valor y registro del patrimonio cultural inmaterial

En concordancia con el objetivo de la presente investigación, se ha establecido un modelo de ficha para el registro del patrimonio cultural inmaterial, para la identificación de aquellas manifestaciones y expresiones que se encuentran vigentes, cuyos saberes, conocimientos, técnicas y prácticas han sido transmitidas de generación en generación y lo más importante, son pertinentes para la comunidad espiñolense, puesto que han sido recreadas constantemente de acuerdo a los contextos sociales y naturales, en un proceso vivo y dinámico.

Por lo tanto, el registro es la fase de identificación preliminar de las manifestaciones del patrimonio inmaterial, de manera clasificada y sistematizada, que responde a la información encontrada. La ficha que se presenta a continuación, describe aspectos como:

1. Localización. - Indica el lugar geográfico exacto, provincia, cantón y parroquia, en esta última se señala si es un área urbana o rural.

2. Datos de identificación. - Describe brevemente la categoría del patrimonio cultural, es decir, a qué bienes culturales se refiere, dado el caso, en todas corresponderá al PCI. Asimismo, el tipo de patrimonio inmaterial se encuentra dentro del estudio etnográfico, por lo que será igual en todos los casos.

El subtipo en cambio, señala las distintas formas de expresión cultural que existen, pudiendo ser: artes de espectáculo, tradiciones y expresiones orales, técnicas tradicionales, usos sociales, rituales y actos festivos. Por último, en el casillero correspondiente a la denominación, se indica el nombre de la expresión, técnica o manifestación, tal como la comunidad la conoce.

3. Descripción de la manifestación. - Corresponde a la descripción pormenorizada y completa de los datos etnográficos, resultado de la investigación e información obtenida en el capítulo III. Para ello se toma en cuenta: estructura lógica, clara y precisa de las principales características de la manifestación, describiendo los elementos que la componen y las particularidades de su práctica, así como su origen. En este ítem se señala además la periodicidad de su práctica, pudiendo ser anual; continua, es decir no tiene una especificidad temporal; ocasional, de acuerdo al espacio de tiempo en que se realice y otra cuando no corresponda a ninguna de las anteriores.

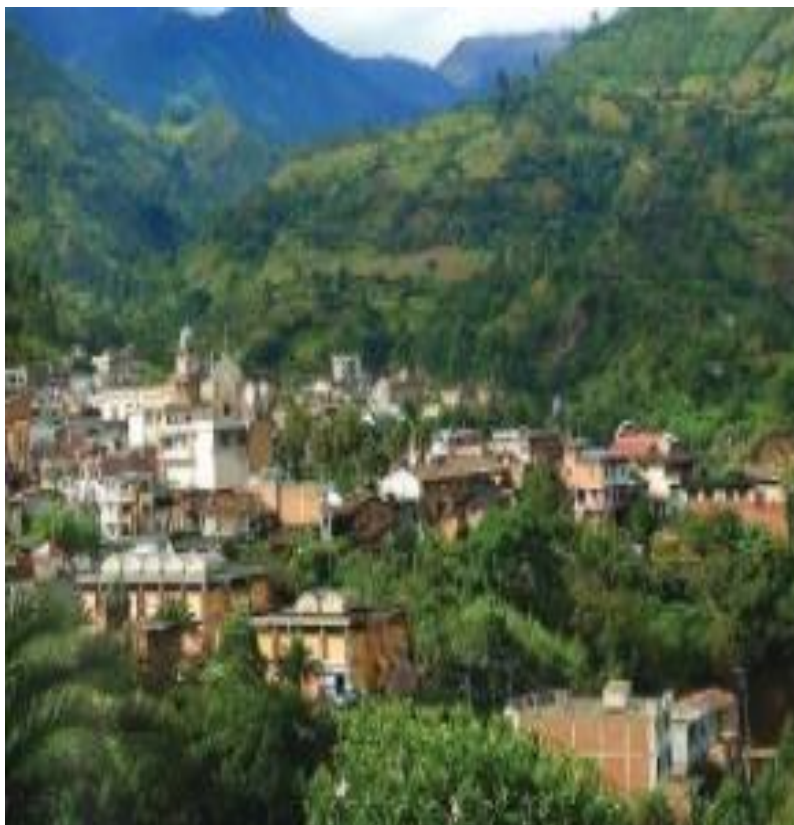
4. Valoración. - En este punto se hace mención a la trascendencia que representa la manifestación para la comunidad, se considera los puntos de vista tanto de los interlocutores como el investigador. La valoración se centra en tres aspectos fundamentales:

Tradicional, contemporáneo y viviente, es decir, saber si la manifestación ha sido transmitida como herencia cultural del pasado que incluye el uso dado por sus habitantes.

Integrador, indica si existe un sentimiento de identidad y por ende de pertenencia con la comunidad donde se conserva la manifestación.

Representativo, si la manifestación cultural descrita ha sido dada a conocer de generación en generación, o si es el caso a otras comunidades.

Basado en la comunidad, que señala si la comunidad reconoce dicha expresión, costumbre o tradición como propia de su cultura, lo que determina su permanencia en el tiempo.



DATOS GENERALES DEL CANTÓN ESPÍNDOLA

Cabecera cantonal: [Amaluza](#).

Temperatura promedio: 20,3 ° C.

Población cantonal: 14.799 habitantes

Clima: [Frío, templado y subtropical](#)

DIVISIÓN POLÍTICA

[Una parroquia urbana, 6 parroquias rurales y 64 barrios.](#)

Parroquias urbanas: [Amaluza](#).

Parroquias rurales: [27 de Abril, Bellavista, El Airo, El Ingenio, Jimbura y Santa Teresita.](#)

Figura 32. Datos Generales

Fuente: Investigación directa.

Elaboración: Cumbicus, Paola

FIESTAS TRADICIONALES

FIESTAS DE LAS CRUCES

**FIESTA RELIGIOSA
COMERCIAL SAN VICENTE
FERRER**

**FIESTA EN HONOR AL
SEÑOR DE LA BUENA
MUERTE**



LÍMITES

NORTE: Calvas y
Quilanga.

SUR: República del Perú.

ESTE: Provincia de
Zamora Chinchipe.

OESTE: República del
Perú y el Cantón Calvas.



PARROQUIA AMALUZA

Figura 33. Iglesia Central de Amaluza

Fuente: Investigación directa.

Elaboración: Cumbicus, Paola.

DATOS GENERALES

LÍMITES

- **Norte:** Parroquias Santa Teresita y 27 de Abril.
- **Sur:** Parroquia Jimbura y la Provincia de Zamora Chinchipe.
- **Este:** Provincia de Zamora Chinchipe.
- **Oeste:** Parroquias Jimbura y Bellavista.

Población: 1.565 habitantes.

DIVISIÓN POLÍTICA



Figura 34. Datos generales
Fuente: Investigación directa.
Elaboración: Cumbicus, Paola

Barrios: La parroquia Amaluza se compone de 7 barrios urbanos y 13 barrios rurales.

Barrios urbanos

- *Barrio Central*
- *Celi Román*
- *Pueblo Nuevo*
- *El Guabo*
- *27 de Abril*
- *La Dolorosa*
- *La Playa*

Barrios rurales

- *El Tingo*
- *Cofradía*
- *Guacupamba*
- *Consapamba*
- *Gualache*
- *Marcola*
- *Sucupa*
- *La Vaquería*
- *Cruzpamba*
- *Tiopamba*
- *Socchipamba*
- *El Faique*
- *El Llano*
- *El Faical*



Figura 35. Cerro “El Guambo”.

Fuente: Investigación directa

Elaboración: Cumbicus, Paola

ENTORNO

Amaluza es la cabecera cantonal de Espíndola, además de ser la única parroquia urbana del cantón.

Tanto la agricultura como la ganadería representan las actividades económicas en donde mejor se desenvuelve la población. Existen grandes cultivos de café, caña y pastizales, además de la variedad de árboles frutales de corto y largo plazo.



Figura 36. Entorno

Fuente: Investigación directa.

Elaboración: Cumbicus, Paola

Se caracteriza por su atractivo paisajístico, cuya área lacustre es la más representativa del lugar. En la zona se puede observar hornos de leña, mismos que son utilizados por quienes han mantenido la panadería como su oficio tradicional. Otras labores propias del cantón son aquellas relacionadas a la Agricultura y ganadería.



Figura 37. Entorno
Fuente: Investigación directa.
Elaboración: Cumbicus, Paola

FIESTAS TRADICIONALES

Aniversario de Parroquialización:

- 21 de noviembre.

Fiestas Religiosas:

- *Fiestas de las Cruces: todo el mes de mayo.*
- *Fiesta religiosa comercial San Vicente Ferrer: primer domingo de julio.*
- *Fiesta en honor a la Virgen del Cisne: mes de agosto.*



Figura 38. Fiestas Tradicionales
Fuente: Investigación directa.
Elaboración: Cumbicus, Paola

ATRATIVOS TURÍSTICOS

Sistema Lacustre Amaluza

Conformado por seis lagunas: Laguna Arenal, Chuquiragua, Arrebiatadas, Cogote, Potrero del Medio y Yacury. Se encuentra entre 4 a 5 horas de camino desde la zona urbana, a 20 kilómetros de distancia.

El Cerro del Diablo

Es conocido así por los habitantes de la zona, debido a que, al ver el perfil del cerro desde cierta distancia, esta toma la forma de la cara del diablo. Las características del lugar permiten practicar turismo ecológico de montaña, de donde se puede observar panorámicamente la ciudad de Calvas; con el tiempo se ha constituido como un mirador natural.

La Chorrera

El río Muruche, que se origina en las lagunas de Angazhcola y Chuquiribamba, se precipita desde las alturas entre rocas graníticas, para tornarse en una gran chorrera ubicada cerca del pueblo de Amaluza.



Figura 39: La Chorrera
Fuente: Investigación directa.
Elaboración: Cumbicus, Paola

FICHA DE PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL

Ficha 1. Patrimonio cultural inmaterial

1. LOCALIZACIÓN				
Provincia: Loja		Cantón: Espíndola		
Parroquia: Amaluza	Urbana (x)		Rural ()	
2. DATOS DE IDENTIFICACIÓN				
Categoría: Patrimonio Cultural Inmaterial				
Tipo: Etnografía				
Subtipo: Técnicas tradicionales				
Denominación: Elaboración de jergas				
3. DESCRIPCIÓN DE LA MANIFESTACIÓN				
El proceso involucra varias etapas que van desde la selección de la lana, que posteriormente es convertida en hilo, mismo que pasa por una fase de teñido y es puesto a secar. Lo siguiente a realizar es la preparación de los instrumentos necesarios para el tejido. Esta técnica ha sido practicada desde hace mucho tiempo atrás por mujeres, quienes han enseñado y transmitido sus saberes a las siguientes generaciones.				
Fecha o período:	Anual ()	Continua ()	Ocasional (x)	Otro ()
4. VALORACIÓN				
Importancia para la comunidad				
Al ser una técnica artesanal tradicional, el valor que representa para los moradores de Amaluza es de suma importancia, ya que la elaboración de jergas es una labor realizada exclusivamente por mujeres de 50 y 60 años aproximadamente, quienes se encargan de todo el proceso de tejido. Por lo tanto, es considerada como una actividad económica que solventa los gastos familiares de varios hogares. Es tradicional, contemporáneo y viviente a un mismo tiempo porque constituye una técnica de uso rural, es decir, son las personas de la zona quienes la ejecutan. De igual manera, proporciona un sentido de integración debido a que es una actividad propia de la parroquia, con la cual se sienten identificados sus habitantes puesto que ha sido transmitida de generación en generación; sin embargo, las personas que la practican consideran que actualmente las nuevas generaciones no se interesan por conocer y aprender este tipo de técnica, lo que hace vulnerable su vigencia.				
Estado				
Vigente ()	Vigente vulnerable (x)		Manifestación de la memoria ()	

Fuente: Investigación directa.

Elaboración: Cumbicus, Paola

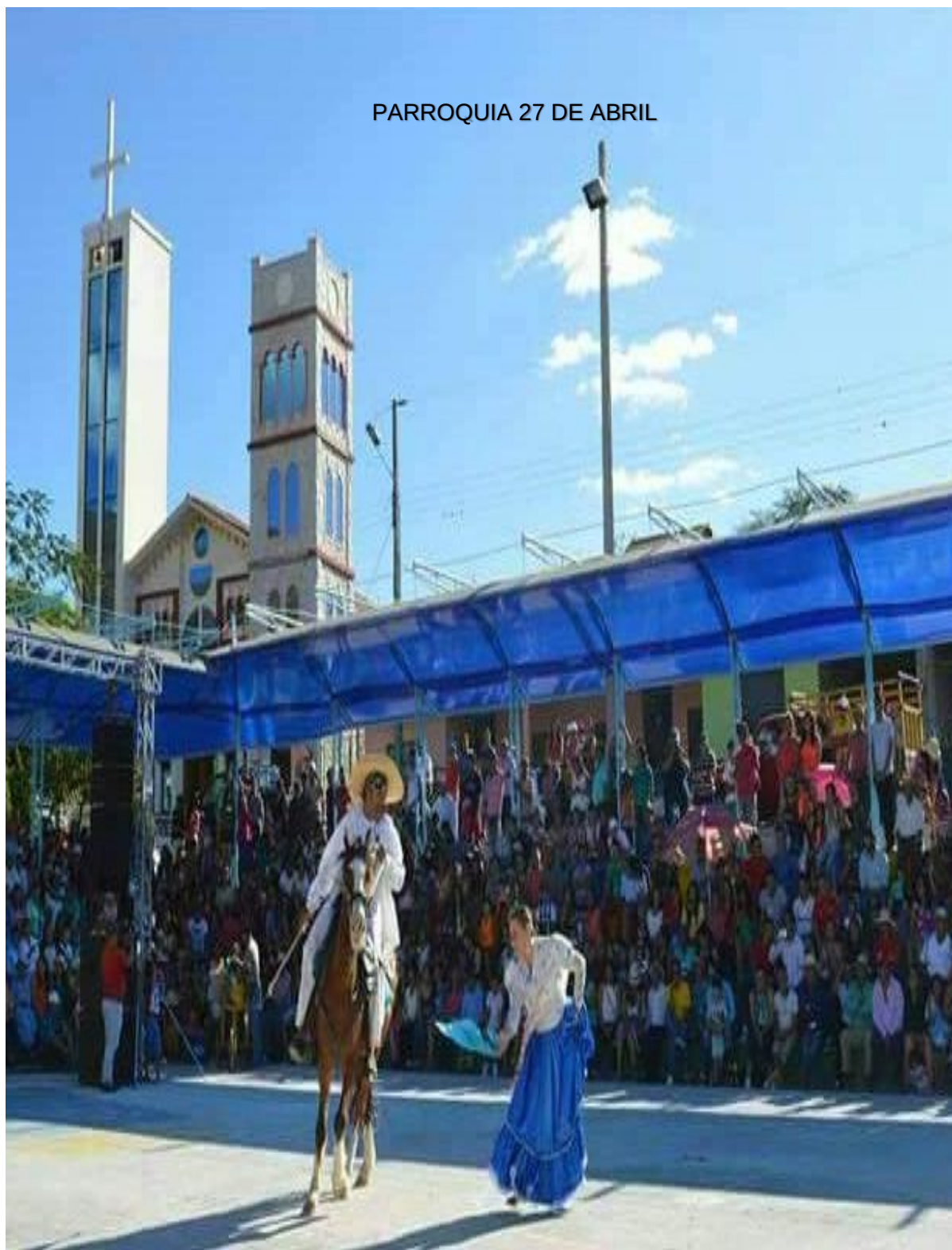


Figura 40: Parque Central de la parroquia 27 de Abril
Fuente: Investigación directa.
Elaboración: Cumbicus, Paola



Figura 41: Parque Central de la parroquia 27 de Abril

Fuente: Investigación directa.

Elaboración: Cumbicus, Paola

DATOS GENERALES

Cabecera parroquial: La Naranja.

Población: 2.086 habitantes.

LÍMITES

- **Norte:** Parroquia El Ingenio.
- **Sur:** Parroquias Bellavista y Amaluza.
- **Este:** Parroquia El Airo.
- **Oeste:** Parroquia Lucero del cantón Calvas.

DIVISIÓN POLÍTICA

Cuenta con once barrios, todos ellos rurales.

- Agua Azul
- El Sauco
- Las Lajas
- Tambillo
- Loma Larga
- El Pindo
- El Limonal
- Batalladeros
- Santa Martha
- Las Limas
- El Castillo Alto

ENTORNO

Las actividades económicas más representativas del lugar son aquellas relacionadas con la agricultura (maíz, frejol, yuca, camote, etc.) y ganadería (bovina, porcina y aves de corral).

La Naranja, como también es conocida se debe a que, en la antigüedad existía un corral dentro de la hacienda Conduriaco para ganado vacuno llamado la Naranja.

La parroquia 27 de Abril, cuenta con sitios de esparcimiento como los ríos: El Pindo, Las Limas Río Volcancocha, los cuales poseen magníficas condiciones climatológicas.



Figura 42: Iglesia Central de la parroquia 27 de Abril

Fuente: Investigación directa.

Elaboración: Cumbicus, Paola

FIESTAS TRADICIONALES

Aniversario de Parroquialización:

- 25 de mayo.

Fiestas Religiosas:

- Fiesta en honor a San Pedro (Patrono de la parroquia): 29 de junio.
- Fiesta en honor a la Virgen del Cisne: 22 de agosto.



Figura 43. Ríos

Fuente: Investigación directa.

Elaboración: Cumbicus, Paola

ATRATIVOS TURÍSTICOS

Río Pindo

Formado por las aguas del Chiriacu y del río capilla al Noroeste de la parroquia el Ingenio, posee una singular belleza por su paisaje natural y tropical; presenta un curso de aguas quietas y profundas. El clima en este lugar es propicio para nadar o simplemente bañarse, pues la temperatura en la zona oscila entre los 18 a 24° C.

Balneario del Río Las Limas

Este lugar se encuentra a unos escasos 15 minutos en vehículo desde la cabecera parroquial 27 de Abril, antes de llegar a la misma, sus aguas son cristalinas y muy limpias.



Figura 44. Río Pindo

Fuente: Investigación directa.

Elaboración: Cumbicus, Paola

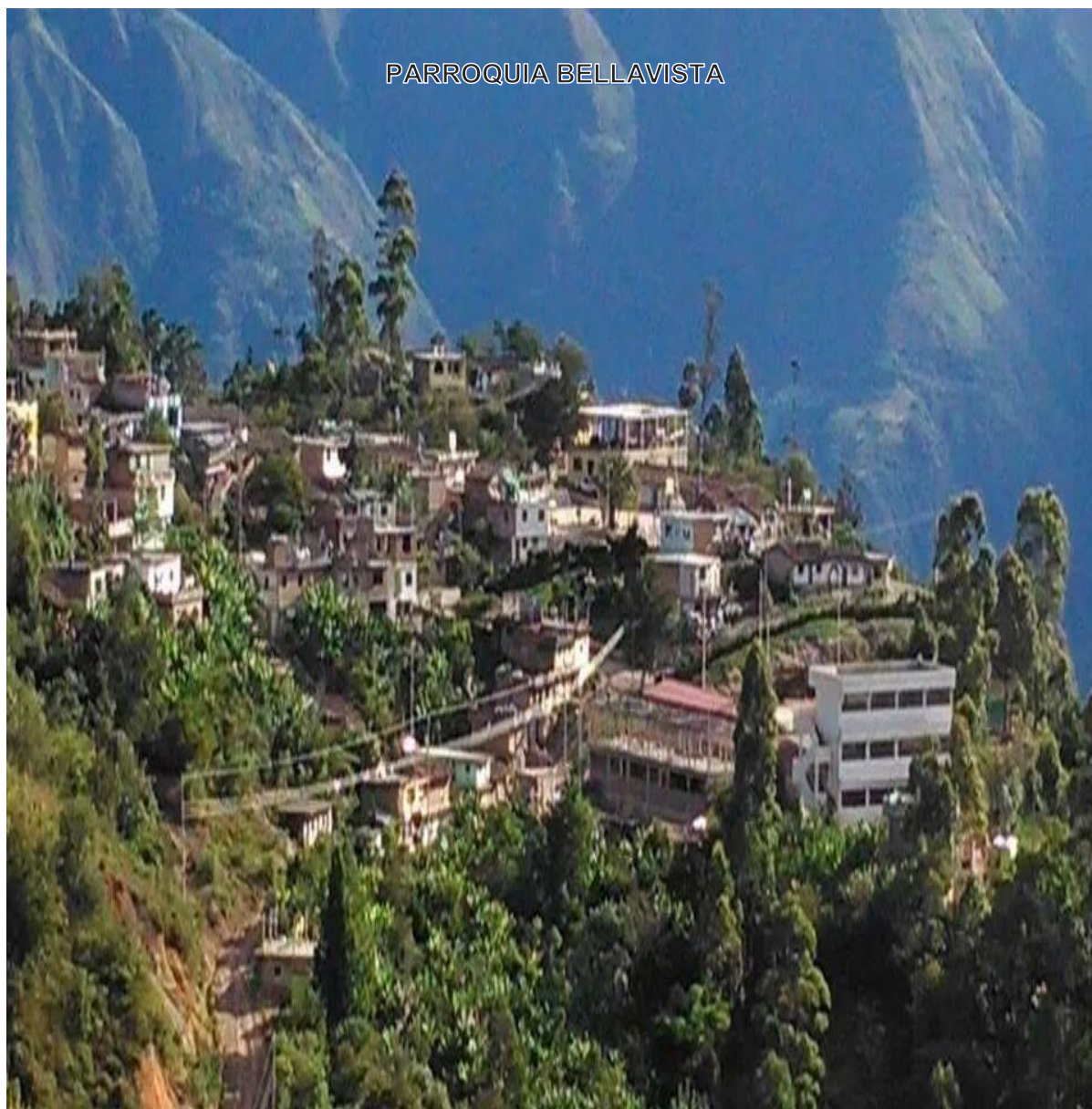


Figura 45. Pueblo.
Fuente: Investigación directa.
Elaboración: Cumbicus, Paola

DATOS GENERALES

LÍMITES

- **Norte:** Río Pindo y la Parroquia 27 de Abril.
- **Sur:** Río Sanambay y la Parroquia Jimbura.
- **Este:** Barrio Socchibamba de la parroquia Amaluza.
- **Oeste:** Parroquia Sanguillín del cantón Calvas y la República del Perú.

Población: 2.335 habitantes.

DIVISIÓN POLÍTICA

Cuenta con catorce barrios, todos ellos rurales.

- Las Minas
- Zopoto
- Tambillo
- Jibiruche
- San Carlos
- Piedra Blanca
- Llamacanchi
- El Lance
- Cóndor Huasi
- San José
- Pasaje
- Bella María
- San Ramón
- Bellavista

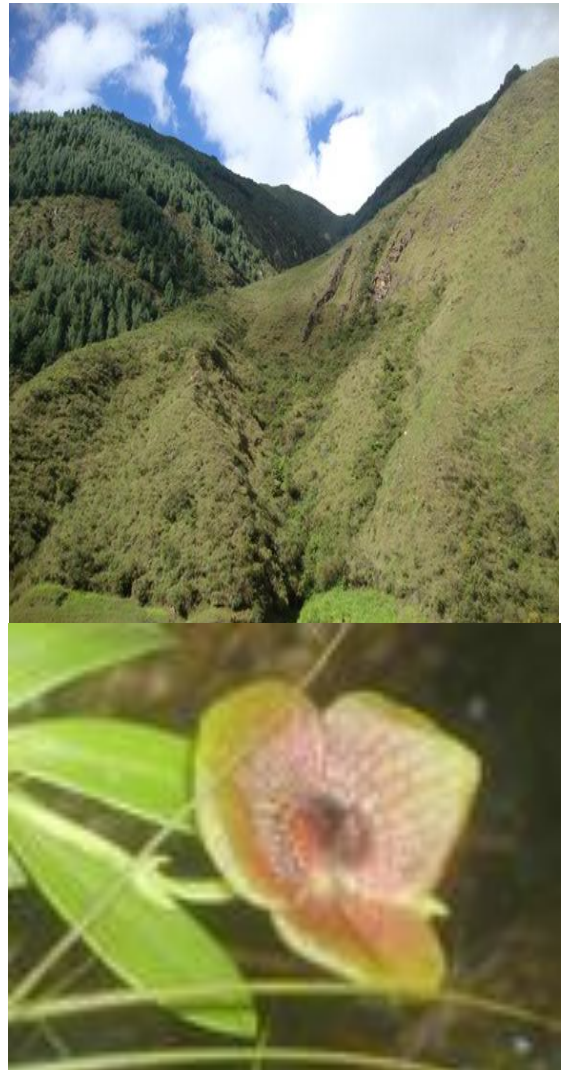


Figura 46. Datos Generales
Fuente: Investigación directa.
Elaboración: Cumbicus, Paola



Figura 47: Procesión en honor al Señor de la Buena Muerte

Fuente: Investigación directa.

Elaboración: Cumbicus, Paola

ENTORNO

Antiguamente conocida por el nombre de Mollocoto (tribu Mollocotos); sin embargo, por sugerencia de un sacerdote se la bautiza con el nombre de Bellavista, pues cuenta con una vista privilegiada donde se puede observar todas las demás parroquias que conforman el cantón Espíndola y parte del cantón Calvas y la provincia de Ayabaca perteneciente al vecino país del Perú. Entre las costumbres y tradiciones sobresalen aquellas celebraciones de índole religioso, alrededor del cual la gente se integra, festeja, pide o agradece un milagro cumplido o el pago de una promesa.

FIESTAS TRADICIONALES

Aniversario de Parroquialización:

- 8 de diciembre.

Fiestas Religiosas:

- Fiesta en honor al Señor de la Buena Muerte (Patrono de la parroquia): 8 de agosto.
- Fiesta en honor al Divino Niño: diciembre.

ATRATIVOS TURÍSTICOS

Cerro Guando

Es un mirador natural, muy concurrido por excursionistas que practican turismo ecológico de altura; desde su cúspide se puede apreciar una impresionante panorámica y topografía del cantón Espíndola. Se puede llegar en carro hasta la punta del cerro, pero lo recomendable realizar el recorrido caminando.



Figura 48: Cerro Guando
Fuente: Investigación directa.
Elaboración: Cumbicus, Paola

En este Cerro se puede acampar e incluso pasar la noche en carpas. En este lugar se pueden observar las antenas de distintos canales de televisión nacional.



Figura 49: Cerro Guando
Fuente: Investigación directa.
Elaboración: Cumbicus, Paola

FICHA DE PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL

Ficha 2. Patrimonio cultural inmaterial

1. LOCALIZACIÓN				
Provincia: Loja			Cantón: Espíndola	
Parroquia: Bellavista	Urbana ()		Rural (x)	
2. DATOS DE IDENTIFICACIÓN				
Categoría: Patrimonio Cultural Inmaterial				
Tipo: Etnografía				
Subtipo: Usos sociales, rituales y actos festivos				
Denominación: Fiesta en honor al Señor de la Buena Muerte				
3. DESCRIPCIÓN DE LA MANIFESTACIÓN				
La fiesta que se realiza en honor al Señor de la Buena Muerte, es una celebración de carácter religioso organizada por los habitantes. El Señor de la Buena Muerte es el patrono de la parroquia Bellavista, desde que una familia de apellido Cumbicus lleva la imagen desde la capital quiteña hasta las tierras espiñolence hace aproximadamente el año 1880. Se estableció una capilla para venerar a este santo, en el lugar conocido como la pampa de los naranjos y que actualmente es donde yace el templo. El 8 de agosto de cada año, se realiza la procesión en honor al Señor de la Buena Muerte que consiste de una celebración litúrgica para luego hacer el recorrido por las principales calles de la parroquia en agradecimiento por los milagros recibidos. En la noche, los priostes de este santo organizan un pequeño programa en el cual participan niños, jóvenes y adultos, especialmente aquellos que colaboran en la catequesis de la parroquia. Danza, castillos y música son algunas de las presentaciones que se ponen de manifiesto en esta fiesta religiosa.				
Fecha o período:	Anual (x)	Continua ()	Ocasional ()	Otro ()
4. VALORACIÓN				
Importancia para la comunidad				
Mantiene el espíritu vivo de la religiosidad en los habitantes de la parroquia Bellavista, los milagros recibidos han acentuado la fe en el Señor de la Buena Muerte, razón por la cual ha sido nombrado como patrono de la comunidad. Es una fiesta tradicional, que ha logrado mantenerse con el paso del tiempo en la parroquia, con la cual mencionan sus habitantes				

sentirse identificados, puesto que su práctica ha sido un vínculo del pasado y el presente, además de ser reconocida y difundida como tal por generaciones pasadas.

Estado

Vigente (x)	Vigente vulnerable ()	Manifestación de la memoria ()
---------------	------------------------	---------------------------------

Fuente: Investigación directa.

Elaboración: Cumbicus, Paola



Figura 50: Parroquia el Airo

Fuente: Investigación directa.

Elaboración: Cumbicus, Paola

DATOS GENERALES

LÍMITES

- **Norte:** Parroquia El Ingenio.
- **Sur:** Parroquia Santa Teresita.
- **Este:** Provincia de Zamora Chinchipe.
- **Oeste:** Parroquia 27 de Abril.

Población: 997 habitantes.

DIVISIÓN POLÍTICA

Cuenta con seis barrios, todos ellos rurales.

- Tambo
- El Laurel
- La Huaca
- Jesús del Gran Poder
- El Batán
- San Francisco



Figura 51: Parroquia El Airo
Fuente: Investigación directa.
Elaboración: Cumbicus, Paola



Figura 52: Plantas frutales
Fuente: Investigación directa.
Elaboración: Cumbicus, Paola

ENTORNO

Posee varios sitios de esparcimiento, su topografía y ríos permiten que sea atractivo para quienes visitan la parroquia. Forma parte del Bosque Protector Colambo-Yacuri. Su población se dedica a la agricultura y ganadería, además de ser una de las más nuevas parroquias rurales del cantón Espíndola, fue creada el 8 de agosto de 1992 con su cabecera cantonal la Guaca. Es una zona productiva por encontrarse en las estribaciones de la cordillera de los Andes, con un clima húmedo y con altitudes que van desde 1600 hasta los 2400 m.s.n.m. por lo que predomina una rica y variada producción agrícola, sobre todo de frutas como la naranja, limón, lima, entre otras.

FIESTAS TRADICIONALES

Aniversario de Parroquialización:

- 8 de agosto.

Fiestas Religiosas:

- Fiesta en honor a Jesús del Gran Poder (Patrono de la parroquia): 2 de septiembre.
- Fiesta en honor a San Vicente (Patrono de la parroquia): 3 y 4 de junio.
- Fiesta en honor a la Virgen del Cisne: 25 de agosto.

ATRATIVOS TURÍSTICOS

Bosque Protector Colambo-Yacuri



Figura 53. Bosque Protector Colambo

Fuente: Investigación directa.

Elaboración: Cumbicus, Paola

El Bosque Protector Colambo Yacuri es conocido como tal desde el año 2002, siendo incorporado al patrimonio nacional de áreas protegidas del Estado.

El Clima en la zona oscila entre los 8 y 12°C. En el nacen dos cuencas binacionales: Chinchipe-Mayo al oriente, y Catamayo- Chira al occidente. Protege formaciones vegetales, se caracteriza por ser un bosque de neblina.

Se han registrado un total de 32 especies endémicas de plantas y 18 especies de mamíferos dentro del área.



Figura 54. Tapir Andino

Fuente: Investigación directa.

Elaboración: Cumbicus, Paola



Figura 55: Boque Protector Colambo Yacurí

Fuente: Investigación directa.

Elaboración: Cumbicus, Paola

FICHA DE PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL

Ficha 3. Patrimonio cultural inmaterial

1. LOCALIZACIÓN				
Provincia: Loja		Cantón: Espíndola		
Parroquia: EL Airo	Urbana ()	Rural (x)		
2. DATOS DE IDENTIFICACIÓN				
Categoría: Patrimonio Cultural Inmaterial				
Tipo: Etnografía				
Subtipo: Conocimientos Ancestrales				
Denominación: Gastronomía tradicional				
3. DESCRIPCIÓN DE LA MANIFESTACIÓN				
Conocida comúnmente comida criolla o platos típicos, que guardan recetas propias de esta parroquia y refleja el estilo de vida de la comunidad, además muy utilizada en fiestas tradicionales en donde turistas propios y extraños degustan de platos como: Caldo de gallina criolla, hornado de chanco, empanadas de queso, miel con panela, hornado de gallina y arveja con guineos.				
Fecha o período:	Anual ()	Continua (x)	Ocasional ()	Otro ()
4. VALORACIÓN				
Importancia para la comunidad				
Los conocimientos ancestrales, representan un gran valor para los moradores de esta parroquia, por lo que su conservación es de gran importancia ya que constituyen no solo conocimientos transmitidos de sus generaciones si no también una fuente de trabajo para muchas familias. Esta manifestación encierra lo tradicional, contemporáneo y viviente a un mismo tiempo ejecuta mayormente por las mujeres, que muestran orgullosas los conocimientos transmitidos por sus madres y abuelas y que los caracteriza de otros lugares.				
Estado				
Vigente (x)	Vigente vulnerable ()		Manifestación de la memoria ()	

Fuente: Investigación directa.

Elaboración: Cumbicus, Paola

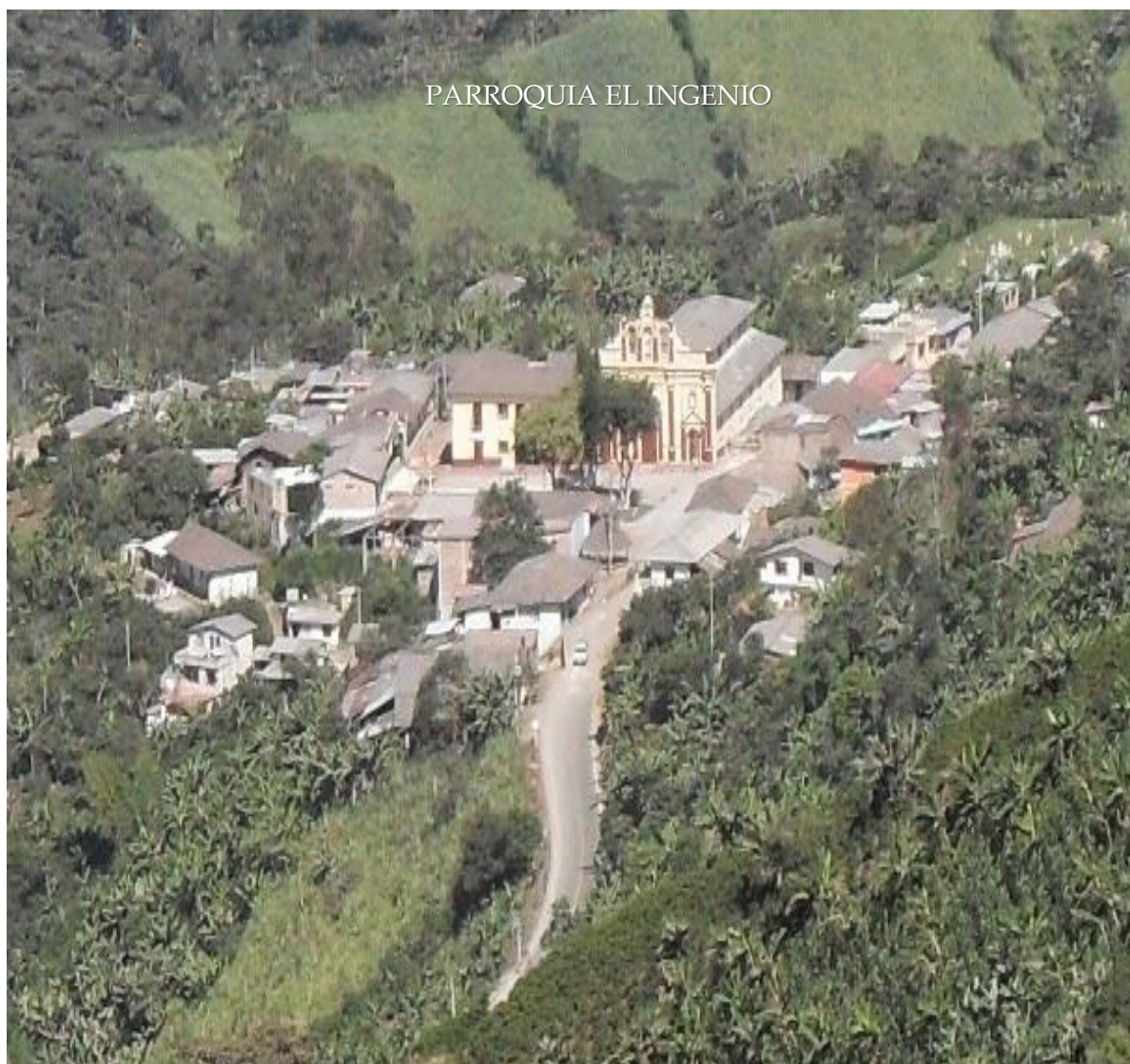


Figura 56: Parroquia El Ingenio
Fuente: Investigación directa.
Elaboración: Cumbicus, Paola



Figura 57: Iglesia Matriz
Fuente: Investigación directa.
Elaboración: Cumbicus, Paola

DATOS GENERALES

LÍMITES

- **Norte:** Cantón Quilanga y Río Chiriacu.
- **Sur:** Parroquias El Airo y 27 de Abril.
- **Este:** Provincia de Zamora Chinchipe.
- **Oeste:** Parroquia Lucero del cantón Calvas.

Población: 1.871 habitantes.

DIVISIÓN POLÍTICA

Cuenta con once barrios, todos ellos rurales.

- La Fragua
- Tejería
- El Ingenio
- La Florida
- Las Villas
- Consaguana
- Chamana
- Los Armadillos
- Algodonal
- El Guabo
- Granadillo



Figura 58: La Pileta

Fuente: Investigación directa.

Elaboración: Cumbicus, Paola

ENTORNO

El origen de su nombre se debe a la instalación del primer trapiche para la fabricación de panela, por eso lleva el nombre el Ingenio. En esta parroquia los cultivos que más se son el maíz, fréjol, tomate, banano, café, caña de azúcar (elaboración de panela) los mismos que son utilizados para autocon- sumo.



Figura 59: Producción de panela

Fuente: Investigación directa.

Elaboración: Cumbicus, Paola

La orografía es muy plana, encontrándose a una altura entre 1240 y 1500 m.s.n.m., con una temperatura que va desde los 17 °C y 36 °C.



Figura 60. Entorno
Fuente: Investigación directa.
Elaboración: Cumbicus, Paola

FIESTAS TRADICIONALES

Aniversario de Parroquialización:

- 23 de septiembre.

Fiestas Religiosas:

- Fiesta en honor a Jesús del Gran Poder (Patrono de la parroquia): segundo domingo de julio.



Figura 61: Producción cafetalera
Fuente: Investigación directa.
Elaboración: Cumbicus, Paola

FICHA DE PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL

Ficha 4. Patrimonio cultural inmaterial

1. LOCALIZACIÓN				
Provincia: Loja			Cantón: Espíndola	
Parroquia: El Ingenio	Urbana ()		Rural (x)	
2. DATOS DE IDENTIFICACIÓN				
Categoría: Patrimonio Cultural Inmaterial				
Tipo: Etnografía				
Subtipo: Usos sociales, rituales y actos festivos				
Denominación: Cura del espanto				
3. DESCRIPCIÓN DE LA MANIFESTACIÓN				
Es conocido que una persona llamada curandera, se dedique a la preparación de este ritual, que ha sido practicado desde que tienen memoria las personas de mayor edad, quienes dicen que acuden a estos médicos de la medicina natural como también son conocidos cuando tienen dolores musculares, o cualquier enfermedad que no pueden diagnosticar los doctores. El ritual consiste en la preparación de plantas medicinales: ortiga, ruda, santa maría, entre otros; con los cuales se frota el cuerpo de la persona, mientras se va haciendo esta frotación el curandero reza un Padre Nuestro y un Ave María, también se escupe alcohol en el cuerpo del paciente, pues según las personas que realizan esta actividad al espanto hay que espantarlo. Se cree, que el espanto es producido por algún estruendo fuerte que toma desprevenido a una persona, quien se queda con esa impresión y por lo tanto debe ser liberado a través del cura del espanto.				
Fecha o período:	Anual ()	Continua ()	Ocasional (x)	Otro ()
4. VALORACIÓN				
Importancia para la comunidad				
Es un ritual de curación, efectivo para quienes han acudido a las personas que realizan dicha actividad, se ha constituido así una alternativa de medicina “natural” en donde también va arraigada la fe que tienen los moradores de esta zona rural. Por lo tanto, tiene intrínseco un uso rural, fomentando un sentimiento de identidad y responsabilidad que ayuda a los individuos a sentirse miembros de la comunidad, quienes reconocen este tipo de técnica como propia.				
Estado				

Vigente ()	Vigente vulnerable (x)	Manifestación de la memoria ()
-------------	------------------------	---------------------------------

Fuente: Investigación directa.

Elaboración: Cumbicus, Paola



Figura 62: Laguna Parroquia Jimbura
Fuente: Investigación directa.
Elaboración: Cumbicus, Paola

DATOS GENERALES

LÍMITES

- **Norte:** Parroquias Bellavista y Amaluza.
- **Sur:** Provincia de Zamora Chinchipe y con la República del Perú.
- **Este:** Parroquia Amaluza.
- **Oeste:** Provincia de Zamora Chinchipe.

Población: 2.316 habitantes.

DIVISIÓN POLÍTICA

Cuenta con doce barrios, todos ellos rurales.

- Guarinjas
- Tailin
- Santa Ana
- Charama
- Jimbura
- Jorupe
- Yeso
- Carrizo
- Manchay
- Salado
- Sanambay



Figura 63: Laguna Negra
Fuente: Investigación directa.
Elaboración: Cumbicus, Paola

Es reconocida a nivel nacional por su sistema lacustre:

Laguna Negra, Bermeja, Natosa, Chuquiragua, Patos; así también picachos y vegetación de páramo. Las tradiciones que han sido transmitidas de generación en generación en esta parroquia es el tejar, el molino de piedra, el trapiche de madera, que sirven para elaborar diferentes prendas en lana y algodón.



Figura 64: Sistema Lacustre

Fuente: Investigación directa.

Elaboración: Cumbicus, Paola

ENTORNO

La parroquia se ubica a 10km de distancia de la cabecera cantonal, se encuentra rodeada por ríos, quebradas y algunas montañas; se extiende en 93,63 km². Es bastante irregular, bañada por ríos, quebradas y rodeada por algunas montañas.



Figura 65: Técnica del tejido

Fuente: Investigación directa.

Elaboración: Cumbicus, Paola

Las actividades económicas de la parroquia en gran parte son propias del sector rural como son la agricultura de subsistencia, turismo, entre otras.

FIESTAS TRADICIONALES

Aniversario de Parroquialización:

- 24 de abril.

Fiestas Religiosas:

- Fiesta en honor a la Virgen del Carmen (Patrono de la parroquia): 16 de julio.

ATRATIVOS TURÍSTICOS

Laguna Negra, Laguna Bermeja y Laguna Natosa



Figura 66. Laguna Negra
Fuente: Investigación directa.
Elaboración: Cumbicus, Paola

Este sistema lacustre está formado por quince lagunas que se encuentran a 3600 m.s.n.m.; en la vía Jimbura-Zumba, a 4km de El Salado. Entre las más representativas se encuentran: la Laguna Negra (debido a que se han formado sobre roca volcánica), tiene un tamaño aproximado de 500 m de largo por 200m de ancho; se forman pequeñas olas producto del viento, está rodeada de grandes picachos que enriquecen su entorno.



Figura 67. Laguna Bermeja
Fuente: Investigación directa.
Elaboración: Cumbicus, Paola

La Laguna Bermeja se ubica en una zona hondonada, el agua de ella se debe a las lluvias y a la neblina en el lugar; es grande y profunda, tiene pequeñas playas de arena, rodeada de colinas y pinachos. Otra laguna es la denominada Natosa, tiene en común con las anteriores los páramos que le dan un paisaje único y encantador.



Figura 68. Cerro
Fuente: Investigación directa.
Elaboración: Cumbicus, Paola

FICHA DE PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL

Ficha 5. Patrimonio cultural inmaterial

1. LOCALIZACIÓN				
Provincia: Loja			Cantón: Espíndola	
Parroquia: Jimbura	Urbana ()		Rural (x)	
2. DATOS DE IDENTIFICACIÓN				
Categoría: Patrimonio Cultural Inmaterial				
Tipo: Etnografía				
Subtipo: Conocimientos y usos relacionados con la gastronomía tradicional				
Denominación: Queso con achira				
3. DESCRIPCIÓN DE LA MANIFESTACIÓN				
Entre la gastronomía tradicional de Jimbura, destaca el queso con achira, consumido desde hace mucho tiempo atrás y que sigue siendo preparado y degustado por los habitantes de esta comunidad. La preparación de este plato se basa en dos elementos fundamentales: el queso y la achira. En primer lugar y como es tradición, las familias elaboran artesanalmente el “cuajo”, conocido así por los moradores de ese sector, es una parte del organismo de la res que tiene forma de “J”, al cual lo llenan de frutos cítricos como limón, toronja y le añaden sal, se conserva durante un año aproximadamente y luego de ese tiempo es utilizada en pequeñas porciones para cortar la leche, media cucharada por litro de leche, se realiza la mezcla y batido de ambos ingredientes para obtener el quesillo. El quesillo a su vez es molido con sal y colocado en el molde, para que éste tome su respectiva forma y peso, que generalmente es de una libra. En segundo lugar, se encuentra la preparación de la achira, planta que es muy conocida y cultivada por los habitantes de Jimbura. La cosecha se realiza al año y medio de su siembra, en donde la “papa” es separada de las hojas, tallo y raíz; la “papa” se lava con abundante agua, se quita su corteza y se la pone a cocinar durante 20 minutos, no necesita de ningún ingrediente, pues tiene un sabor dulce característico. El consumo del queso con achira es el plato típico de la zona, por lo que su consumo es frecuente. Se puede servir acompañado de una porción de arroz o solo, pues su degustación deja satisfechos a quienes los han probado.				
Fecha o período:	Anual ()	Continua (x)	Ocasional ()	Otro ()

4. VALORACIÓN		
Importancia para la comunidad Es de vital importancia para la población de Jimbura, ya que no solo se hace mención a un plato típico, sino que involucra dos actividades productivas: el cultivo de la achira y la elaboración de queso, reflejando lo arraigado de su labor agrícola y ganadera, representando un valor excepcional basado en la comunidad que ha sido heredado del pasado convirtiéndose en la actualidad como actividad económica propia de la zona.		
Estado		
Vigente (x)	Vigente vulnerable ()	Manifestación de la memoria ()

Fuente: Investigación directa.

Elaboración: Cumbicus, Paola



Figura 69. Parroquia
Fuente: Investigación directa.
Elaboración: Cumbicus, Paola

DATOS GENERALES

LÍMITES

- **Norte:** Parroquia El Airo.
- **Sur:** Parroquia Amaluza.
- **Este:** Provincia de Zamora Chinchipe.
- **Oeste:** Parroquia Amaluza.

Población: 1.756 habitantes.



Figura 70: Entrada a la parroquia
Fuente: Investigación directa.
Elaboración: Cumbicus, Paola

DIVISIÓN POLÍTICA

Cuenta con trece barrios, todos ellos rurales.

- Collingora
- Tundurama
- El Sango
- Guarango
- Yunguilla
- Potrerillos
- Cangochara
- Ventanilla
- El Lumal
- Santa Teresita
- Portachuelo
- Cangochara
- Cohecorral



Figura 71: Parque Central
Fuente: Investigación directa.
Elaboración: Cumbicus, Paola

ENTORNO

Santa Teresita es conocida por su alta productividad de café orgánico; además de contar con una gran variedad de cultivos en las zonas altas, productos como: maíz, fréjol, arveja, trigo y cebada, el maíz se siembra conjuntamente con el fréjol, en las zonas bajas se siembra yuca, camote, tomate y achira.

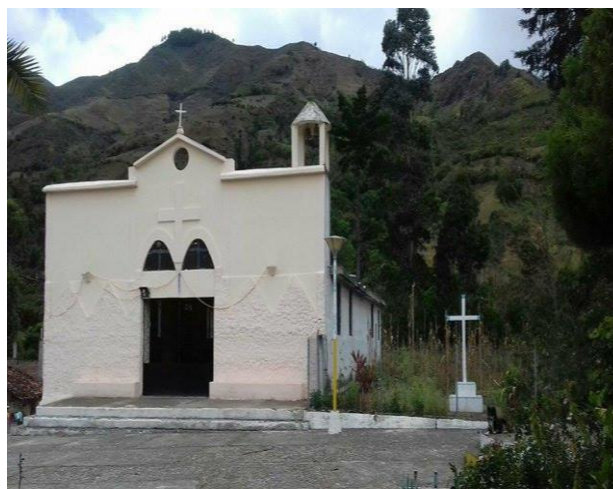


Figura 72. Iglesia
Fuente: Investigación directa.
Elaboración: Cumbicus, Paola

Su sistema orográfico es muy importante para el cantón Espíndola, debido a que del bosque de Angashcola se originan las quebradas: Jorupe y Amaluza, las cuales se constituyen en fuente de agua potable para el cantón.



Figura 73: Parroquia Santa Teresita

Fuente: Investigación directa.

Elaboración: Cumbicus, Paola

FIESTAS TRADICIONALES

Aniversario de Parroquialización:

- 5 de junio.

Fiestas Religiosas:

- *Fiesta en honor a Santa Teresita (Patrona de la parroquia): agosto.*
- *Fiesta en honor a San Pedro: 29 de junio.*
- *Fiesta en honor a la Virgen del Cisne: 22 de agosto.*
- *Fiesta en honor a San Antonio.*

FICHA DE PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL

Ficha 6. Patrimonio cultural inmaterial

1. LOCALIZACIÓN				
Provincia: Loja		Cantón: Espíndola		
Parroquia: Santa Teresita	Urbana ()	Rural (x)		
2. DATOS DE IDENTIFICACIÓN				
Categoría: Patrimonio Cultural Inmaterial				
Tipo: Etnografía				
Subtipo: Fiestras tradicionales				
Denominación: Fiestas religiosas				
3. DESCRIPCIÓN DE LA MANIFESTACIÓN				
Las ceremonias religiosas en esta parroquia permiten recrear en los moradores momentos alegres en honor a un Patrón, sin embargo también hay eventos religiosos que traen nostalgia y tristeza en sus corazones como el día de los Santos fieles. En esta parroquia se acostumbra a festejar fiestas como las del Señor de la Buena Muerte, Virgen del Cisne, San Pedro, Divino Niño, Jesús del Gran Poder, Virgen del Carmen y San Vicente. Celebradas con novenas, misas en cada barrio, procesiones, castillos y vaca loca.				
Fecha o período:	Anual ()	Continua (x)	Ocasional ()	Otro ()
5. VALORACIÓN				
Importancia para la comunidad La fiestas religiosas son de vital importancia para la población de esta parroquia ya que activa el turismo y otras tareas económicas, debido a que mucha gente se da cita a estas fiestas y con ello los moradores emprenden en actividades económicas como venta de comida, elaboración de juegos porotécnicos, y alquiler de habitaciones, dinamizando así la economía de esta parroquia.				
Estado				
Vigente (x)	Vigente vulnerable ()	Manifestación de la memoria ()		

Fuente: Investigación directa.

Elaboración: Cumbicus, Paola

CONCLUSIONES

- El Patrimonio Cultural Inmaterial en el cantón Espíndola se encuentra directamente relacionado con el diario vivir de sus habitantes, representando todas aquellas manifestaciones culturales transmitidas de generación en generación, por lo que su puesta en valor se basa en el rescate y conservación de dichos elementos.
- De acuerdo al Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC) y al diagnóstico realizado del cantón Espíndola, éste se caracteriza por una serie fiestas religiosas celebradas en las distintas parroquias que lo constituyen, siendo un atractivo propio de la cultura espiñolense que puede ser aprovechado para promocionar el turismo de la zona.
- Dentro del PCI identificado en el cantón Espíndola se destaca: la danza, juegos tradicionales, música tradicional, actividades gastronómicas, técnicas y saberes productivos, elaboración de jergas y tejidos de telar, hornos de leña y adobe; expresiones orales como las coplas, poesía tradicional, versos y adivinanzas, fiestas religiosas, oficios tradicionales como la carpintería, sastres y zapateros; rituales y actos festivos como la práctica del Cura del Espanto y Baño de las Lagunas, lo que denota la importancia de su puesta en valor para dar a conocer esta riqueza cultural.

RECOMENDACIONES

Luego de las conclusiones expuestas se sugieren las siguientes recomendaciones:

- Los organismos de carácter público como el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Espíndola, así como los GADS parroquiales deben considerar el uso de la guía informativa propuesta como una herramienta de difusión del patrimonio cultural inmaterial existente a nivel cantonal a fin de que ésta riqueza cultural identificada sea preservada por la población.
- Es función de los organismos encargados del patrimonio a nivel provincial realizar programas de difusión del patrimonio cultural inmaterial, en donde participen la comunidad estudiantil de colegios y escuelas principalmente, con el objetivo de que se dé a conocer las diferentes manifestaciones, costumbres y tradiciones propias del cantón.
- Iniciar con actividades recreativas en cada una de las parroquias que conforman el cantón de Espíndola sobre todo en las fiestas de parroquialización dando una apertura a la difusión del PCI, en donde los principales actores sea los niños, jóvenes y adultos quienes pongan de manifiesto las expresiones, técnicas ancestrales, los juegos tradicionales, etc.; siendo importante que las instituciones públicas, las organizaciones sociales parroquiales tengan bajo su responsabilidad este tipo de actividades cuya finalidad sea dar a conocer a nivel provincial, nacional e internacional al cantón.

BIBLIOGRAFÍA

Libros:

- Arancibia, J. M. (2015). *El patrimonio religioso y cultural* (Vol. XXI). Buenos Aires: Anuario Argentino de Derecho Canónico.
- Carrión, F., & Dammert, M. (2013). *Centro histórico de Quito: ¿patrimonio de la humanidad o del mercado?* (Primera ed.). (M. Fiori, Ed.) Quito, Ecuador: UOC.
- Constitución de la República del Ecuador. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Ciudad Alfaro: Asamblea Constituyente.
- García, J. L. (1998). De la cultura como patrimonio al patrimonio cultural. *Dialnet*, 9-20.
- García, M. P. (2012). *El patrimonio cultural. Conceptos básicos* (Primera ed.). Zaragoza, España: UNE.
- Nivón, E., & Rosas, A. (2010). *Gestionar el patrimonio en tiempos de globalización* (Primera ed.). (U. I. Universidad Autónoma Metropolitana, Ed.) México.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura . (2 de Febrero de 2005). Directrices Prácticas para la aplicación de la Convención del Patrimonio Mundial. *Directrices Prácticas para la aplicación de la Convención del Patrimonio Mundial*. (C. I. material, Recopilador) París, Francia.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (7 de mayo de 2015). Patrimonio. *Sostenibilidad del Patrimonio*. Francia.
- Organización Mundial del Turismo. (2010). *International Recommendations for Tourism Statistics 2008*. New York: Economic & Social Affairs.
- Prats, L. (2009). *Antropología y Patrimonio* (Tercera ed.). Barcelona, España: Ariel, S.A.
- Prats, L. (2011). La viabilidad turística del patrimonio. *PASOS*, 9, 249-264.
- Sylva , E., Oviedo, A., & Moncada, M. (2011). *Políticas para una Revolución Cultural*. Ministerio de Cultura del Ecuador, Quito.

Revistas:

- Escallón, M., & Langebaek, C. (2011). Patrimonio y Cultura. *Dialnet*, 13-15.
- Instituto Nacional de Patrimonio Cultural. (2016). Patrimonio Cultural Material. Ecuador.
- Ministerio del Ambiente del Ecuador MAE. (Abril de 2011). Programa Regional ECOBONA. *Estrategia para la implementación de la Política de Ecosistemas Andinos del Ecuador (PEAE) en el cantón Espíndola*. Ecuador.

Linkografía:

- Asociación de Municipalidades Ecuatorianas. (5 de Mayo de 2010). AME. Recuperado el 22 de Mayo de 2017, de AME: <http://ame.gob.ec/ec/2010/05/20/canton-espindola/>

- Espeitx, E. (2004). Patrimonio alimentario y turismo: una relación singular. *PASOS*, 2(2), 193-213. Recuperado el 25 de Abril de 2017, de <http://www.pasosonline.org/Publicados/2204/PS040204.pdf>
- GAD Parroquial de Jimbura. (2014). Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2014-2019. Loja, Ecuador. Recuperado el 21 de Agosto de 2017, de http://app.sni.gob.ec/sni-link/sni/PORTAL_SNI/data_sigad_plus/sigadplusdiagnostico/1160023960001_PDyOT%20JIMBURA%20DIAGNOSTICO_19-05-2015_16-06-19.pdf
- GAD Parroquial El Ingenio. (2017). *GAD Parroquial El Ingenio*. Recuperado el 22 de Agosto de 2017, de <http://elingenio.gob.ec/index.php/ct-menu-item-41/ct-menu-item-45>
- Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Espíndola. (2015). *GAD Municipal de Espíndola*. Recuperado el 25 de Mayo de 2017, de GAD Municipal de Espíndola: http://espindola.gob.ec/?page_id=138
- Gobierno Provincial de Loja. (s.f.). *Prefectura de Loja*. Recuperado el 26 de Mayo de 2017, de Prefectura de Loja: https://www.prefectura Loja.gob.ec/?page_id=2518
- Guevara, E. (2014). Gestión del Patrimonio Inmaterial del Ecuador. *Gestión del Patrimonio Inmaterial del Ecuador: Análisis de Caso Fundación Quito Eterno*. Quito, Ecuador.
- Instituto Geográfico Militar. (s.f.). *www.igm.gob.ec*. Obtenido de www.igm.gob.ec: http://www.igm.gob.ec/work/files/cartabase/n/NVII_D3.htm
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2010). *INEC*. Recuperado el 22 de Mayo de 2017, de INEC: <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/censo-de-poblacion-y-vivienda/>
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2010). *Instituto Nacional de Estadísticas y Censos*. Recuperado el 9 de Junio de 2017, de Información Censal Cantonal: http://www.inec.gob.ec/cpv/index.php?option=com_content&view=article&id=232&Itemid=128&lang=es
- Instituto Nacional de Patrimonio Cultural. (2017). *www.inpc.gog.ec*. Recuperado el 27 de Abril de 2017, de <http://www.inpc.gob.ec/direcciones-regionales/quito-r1-y-r2>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2017). *www.unesco.org*. Obtenido de www.unesco.org: <http://www.unesco.org/culture/ich/es/que-es-el-patrimonio-inmaterial-00003>

ANEXOS

UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA



La Universidad Católica de Loja

Estimado ciudadano, con el objetivo de tener una apreciación general sobre Patrimonio Cultural Inmaterial, se ruega conteste las siguientes interrogantes:

Datos generales:

Parroquia

27 de Abril	
Amaluza	
Bellavista	
El Airo	

Sexo

Masculino	
Femenino	

Edad.....

1.- ¿Conoce usted que el Patrimonio Cultural Inmaterial está conformado por: artes de espectáculo, gastronomía, medicina tradicional, artesanía tradicional, expresiones orales como: cuentos, leyendas, etc., usos sociales, rituales y actos festivos como: fiestas religiosas, personajes festivos y ritos?

SI	
NO	

2.- ¿Considera usted que es necesario conservar y proteger el Patrimonio Cultural Inmaterial?

SI	
NO	

3.- ¿Cree usted que el Patrimonio Cultural Inmaterial en su parroquia se ha transmitido de generación en generación?

SI	
NO	

¿Por qué?.....

4.- ¿Cuál de las siguientes manifestaciones del Patrimonio Cultural Inmaterial, se conservan actualmente?

ARTES DE ESPECTÁCULO		CONOCIMIENTO Y USOS RELACIONADOS CON:	
Danza		Agrodiversidad	
Juego tradicionales		Gastronomía tradicional Cuales?	
Literatura		medicina tradicional	
Música		sabiduría ecológica tradicional (animales disecados, uso de brea de las abejas, pesca artesanal)	
Teatro		Técnicas y saberes productivos (siembra, cosecha o molido de caña)	

TÉCNICAS TRADICIONALES		TRADICIONES Y EXPRESIONES ORALES	
Oficios tradicionales		Cuentos	
Técnicas artesanales como:		Expresiones orales como:	
tejido de telar		Coplas	
elaboración de jergas		Poesía tradicional (emblemas)	
elaboración de cucharas de palo		Versos	
elaboración de atarrayas		Adivinanzas	
Elaboración de juegos pirotécnicos		Leyendas Cuales?	
Elaboración de vaca loca		Memoria local vinculada a acontecimientos como:	
Elaboración de guitarras		Historia de la parroquia	
Otras Cuáles?		Historia de culto a santos	
Técnicas constructivas tradicionales como:		Mitos Cuáles?	
Hornos de leña		Poesía popular	
Elaboración de adobe			

USOS SOCIALES, RITUALES Y ACTOS FESTIVOS			
Fiestas tradicionales		Ritos	
Fiestas de las Cruces		Cura del espanto	
Fiesta religiosa comercial		Baño en las lagunas	
Fiesta en honor a San Pedro		Otros Cuáles?	
Fiesta en honor a la Virgen del Cisne		Uso social de la vestimenta	
Fiesta en honor al Señor de la Buena Muerte			
Fiesta en honor a la Virgen del Cisne			
Fiesta en honor a San Vicente			
Fiesta en honor a Jesús del Gran Poder		Personajes festivos propios del lugar	
Fiesta en honor a Santa Marianita de Jesús		San Bartolo	

Fiesta en honor a Santa Cruz		San Vicente Ferrer	
Fiesta en honor a la Virgen del Carmen		Otros Quiénes?	
Fiesta en honor a San Francisco		Prácticas comunitarias tradicionales como:	
Otras ¿Cuáles?		Ferias agrícolas	
Oficios tradicionales		Mingas comunitarias	
Carpintería		Otras Cuáles?	
Zapatería			
Sastres			
Otros Cuales?			

5.- ¿Qué persona cercana a usted le ha hecho conocer acerca de las manifestaciones descritas anteriormente?

Padres	
Abuelos	
Amigos	
Otros	

6.- ¿Considera usted que los organismos especializados se han preocupado por conservar y proteger el Patrimonio Cultural Inmaterial?

SI	
NO	

7.- ¿Considera usted la conservación e impulso del Patrimonio Cultural Inmaterial, permite el desarrollo turístico del cantón?

SI	
NO	

8.- Desde su criterio, ¿cuáles serían las causas que amenazan la conservación del Patrimonio Cultural Inmaterial?

.....

.....

9.- ¿Qué actividades cree usted se deberían realizar para la identificación y conservación del Patrimonio Cultural Inmaterial (PCI)?

Realizar una guía informativa de las costumbres y tradiciones religiosas, gastronómicas, artesanales, expresiones de arte, etc., que sean propias de la parroquia.	
Programar charlas en escuelas y colegios acerca de las manifestaciones que conforman el PCI.	
Llevar a cabo una campaña de socialización en la parroquia sobre la importancia de la conservación del PCI, por parte de instituciones encargadas.	
Otras ¿Cuáles?	

GRACIAS